



Tel.: +52 (33) 3817 3747
Fax: +52 (33) 3817 0164
www.bdomexico.com

Castillo Miranda y Compañía, S.C.
Mar Báltico 2240-301
Colonia Country Club
Guadalajara, Jalisco, México
CP 44610

**PEMEX FERTILIZANTES
EMPRESA PRODUCTIVA DEL ESTADO
SUBSIDIARIA DE PETRÓLEOS MEXICANOS
ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
E INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**



Pemex Fertilizantes
Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos
Estados financieros separados al 31 de diciembre de 2017 y 2016
e informe de los auditores independientes

Índice

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes	1 a 4
Estados financieros separados:	
Estado de situación financiera	5
Estado de resultados integrales	6
Estado de cambios en el patrimonio	7
Estado de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	9 a 43

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Administración de Pemex Fertilizantes, Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de Pemex Fertilizantes, Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos (la Empresa), que comprenden los estados separados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y los estados separados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Pemex Fertilizantes, Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes a los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría ("NIA"). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*" de este informe. Somos independientes de la Empresa de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C. y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Incertidumbre material relacionada con la Empresa en funcionamiento

Llamamos la atención sobre la Nota 2 b. de los estados financieros separados que indica que la Compañía y sus subsidiarias directas e indirectas han incurrido en pérdidas netas recurrentes. Como se menciona en la Nota 2 b., estos hechos o condiciones, indican la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Párrafos de énfasis

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre lo siguiente:

1. Como se menciona en la Nota 8 a los estados financieros:

El día 11 de diciembre 2015 se constituyó la sociedad mexicana PMX Fertilizantes Holding, S.A. de C.V. en donde Pemex Fertilizantes aportó \$ 8,499,999 que incluyen \$ 99,999 para su constitución inicial y \$ 8,400,000 como aportación de capital adicional, teniendo una tenencia accionaria en dicha compañía del 99.99% al 31 de diciembre de 2016.

PMX Fertilizantes Holding, S.A. de C.V. tiene como objeto adquirir, bajo cualquier título legal, acciones, intereses, certificados de participación, bonos, obligaciones, partes sociales y toda clase de títulos valor de cualquier clase de sociedades mercantiles, así como su enajenación.

La inversión de Pemex Fertilizantes en su compañía subsidiaria se presenta valuada bajo el método de participación en el estado de situación financiera separado.

Por otra parte, con fecha 11 de diciembre de 2015 se constituyó PMX Fertilizantes Pacífico, S.A. de C.V. (PMXFP), subsidiaria en un 99.9999% de PMX Fertilizantes Holding, S.A. de C.V., empresa mexicana cuya actividad será la misma que la de su tenedora.

Con fecha 16 de diciembre de 2015, PMXFP celebró un contrato de compra-venta de acciones con los accionistas de Grupo Fertinal, S.A. de C.V., para adquirir 3,742,179,690 acciones de dicha empresa. El importe de la transacción, que ascendió a US\$ 209.2 millones de dólares, fue pagado el 28 de enero de 2016, mediante la obtención de créditos bancarios al amparo del contrato de apertura de crédito simple celebrado el 22 de diciembre de 2015. Adicionalmente, dentro de la misma línea de crédito se obtuvieron US\$ 425.8 millones de dólares para que Grupo Fertinal, S.A. de C.V. liquide adeudos. Dichos préstamos serán pagaderos en 16 años.

PMX Fertilizantes Pacífico, S.A. de C.V. llevó a cabo el Purchase Price Allocation (PPA) de la adquisición de Grupo Fertinal, S.A. de C.V. conforme a la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 3 "Combinaciones de negocios" y determinó que había adquirido un total de US\$ 15 millones de dólares de activos netos y un crédito mercantil por US\$ 194 millones de dólares, aproximadamente. Este crédito mercantil fue disminuido en US\$ 6 millones de dólares, aproximadamente, por una recuperación en el precio pagado.

Posteriormente llevó a cabo el cálculo de deterioro del crédito mercantil señalado y determinó que tenía que ser cancelado en su totalidad, lo que representó un cargo a los resultados de PMXFP de US\$ 188 millones de dólares que equivale a \$ 4,007 millones de pesos.

Este cargo a resultados está reconocido en Pemex Fertilizantes a través del método de participación que en primera instancia reconoció PMX Fertilizantes Holding, S.A. de C.V., compañía subsidiaria de Pemex Fertilizantes y está última lo reconoce aplicando el método de participación sobre PMX Fertilizantes Holding, S.A. de C.V. con un resultado que se presenta como un pasivo a largo plazo en el renglón de "Inversión de compañía subsidiaria" por \$ 4,435,287,881 al 31 de diciembre de 2016, derivado de la obligación implícita con la subsidiaria indirecta. El efecto en los resultados del año de este deterioro se incluye en los \$ 4,897,988,060 que se registran como "Participación en los resultados de compañía subsidiaria" y en los otros resultados integrales con un crédito de \$ 454,200,179.

Lo anterior debe tomarse en cuenta para una correcta interpretación de los estados financieros que se acompañan.

2. En el acuerdo "CAEPS-PF-002/2017" de la sesión 7 ordinaria de Pemex Fertilizantes del 22 de marzo de 2017, el Consejo de Administración autorizó respecto de la transferencia de bienes, derechos y obligaciones a Pemex Fertilizantes, que la participación de Pro-Agroindustria, S.A. de C.V. sea transferida en un 99% a PMX Fertilizantes Pacífico, S.A. de C.V. y el 1% a PMX Fertilizantes Holding, S.A. de C.V.; y el 38.2% de la tenencia accionaria de Grupo Fertinal, S.A. de C.V. a PMX Fertilizantes Pacífico, S.A. de C.V.

El 14 de junio de 2017 se llevó a cabo otra "Acta de Transferencia" de acciones de Pro-Agroindustria, S.A. de C.V. a Pemex Fertilizantes, las acciones las transfieren P.M.I. Norteamérica, S.A. de C.V. y P.M.I. Infraestructura de Desarrollo, S.A. de C.V. y corresponden al 100% del capital social de Pro-Agroindustria, S.A. de C.V. Derivado de lo anterior, ese día se lleva a cabo un endoso de propiedad de acciones por Pemex Fertilizantes a PMX Fertilizantes Pacífico, S.A. de C.V. por el 99% y el 1% restante a PMX Fertilizantes Holding, S.A. de C.V.

Por otra parte, en esta misma fecha se realiza un “Acta de Transferencia” de acciones de Grupo Fertinal, S.A. de C.V. a Pemex Fertilizantes, las acciones las transfiere P.M.I. Holdings B.V. y corresponden al 38.2% del capital social de Grupo Fertinal, S.A. de C.V. Derivado a lo anterior, ese día se llevó a cabo un endoso de propiedad de estas acciones por Pemex Fertilizantes a PMX Fertilizantes Pacífico, S.A. de C.V.

Como se señala en la Nota 2 c., la administración de PMX Fertilizantes Holding, S.A. de C.V. y PMX Fertilizantes Pacífico, S.A. de C.V. (subsidiarias de la Compañía) al aplicar el método de participación, hicieron los ajustes necesarios en el capital contable y resultados de Pro-Agroindustria, S.A. de C.V. para considerar un deterioro en el valor de los activos por \$ 4,206 millones de pesos, aproximadamente, derivado de la “baja” de activos ociosos adquiridos sobre los cuales no han iniciado su rehabilitación. A la fecha de este informe los estados financieros de Pro-Agroindustria, S.A. de C.V. no tienen reconocido este efecto.

3. Como se menciona en la Nota 2-a a los estados financieros separados que se acompañan, estos fueron preparados para uso interno de la administración de la Empresa. La evaluación de la situación financiera y los resultados de operación debe basarse en estados financieros consolidados, sin embargo estos no han sido preparados, debido a que la administración de la Empresa aplicó la exención que permite no consolidar incluida en la NIIF 10 “Estados financieros consolidados”; considerando que Petróleos Mexicanos consolidará sus estados financieros con los de todas sus subsidiarias, directas e indirectas, aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera, de conformidad con la enmienda emitida por el International Accounting Standard Board (IASB) a la NIC-27 “Estados financieros separados”, por lo tanto la inversión en acciones que posee la Empresa en las compañías que se mencionan en la Nota 8, se valuó a través del método de participación. A la fecha de este informe los estados financieros consolidados aún no han sido emitidos.
4. Como se menciona en la Nota 6 a los estados financieros separados adjuntos, la Compañía efectuó operaciones importantes con Petróleos Mexicanos y las Empresas Productivas del Estado Subsidiarias de Petróleos Mexicanos.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las IFRS y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Empresa para continuar como negocio en marcha, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Empresa o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Empresa.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Empresa.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración, de la base contable de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Empresa para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Empresa deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

CASTILLO MIRANDA Y COMPAÑÍA, S.C.

C.P.C. Juan Martín Gudiño Casillas

12 de abril de 2018

Pemex Fertilizantes
Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos
Estado separado de situación financiera
al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(Cifras expresadas en pesos)

	Nota	2 0 1 7	2 0 1 6
Activo			
Circulante			
Efectivo		\$ 36,301,400	\$ 29,910,845
Clientes	4	332,215,578	271,287,791
Impuestos por recuperar y deudores diversos	5	1,200,679,584	741,501,641
Cuentas por cobrar a Petróleos Mexicanos, Empresas Productivas Subsidiarias y otras	6	801,131,520	39,398,460
Inventarios	7	907,509,685	663,732,561
Pagos anticipados		7,639,273	79,632
Total de activo circulante		3,285,477,040	1,745,910,930
No circulante			
Inversión en compañías subsidiarias	8	831,313,861	
Propiedades, plantas y ductos, neto	9	7,879,066,950	13,071,677,157
Anticipos a proveedores para adquisición para propiedades, plantas y ductos		46,343,246	59,789,509
Total del activo		\$ 12,042,201,097	\$ 14,877,377,596
Pasivo y patrimonio			
Pasivo circulante			
Cuentas por pagar a Petróleos Mexicanos, Empresas Productivas Subsidiarias y otras	6	\$ 6,198,073,626	\$ 2,941,200,915
Proveedores		17,068,848	36,385,362
Cuentas y gastos acumulados por pagar		335,579,913	38,366,753
Total del pasivo circulante		6,550,722,387	3,015,953,030
Pasivo a largo plazo			
Beneficios a los empleados	10	98,360,720	20,362,058
Inversión en compañía subsidiaria	8		4,435,287,881
Provisión por juicios en proceso	16	2,442,864	
Contingencias y compromisos	16		
Total del pasivo		6,651,525,971	7,471,602,969
Patrimonio			
Patrimonio	13	26,564,723,614	15,027,024,585
Pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores		(8,083,074,137)	(262,241,589)
Pérdida neta del año		(12,822,784,002)	(7,820,832,548)
Resultados integrales acumulados		(268,190,349)	461,824,179
Total del patrimonio		5,390,675,126	7,405,774,627
Total del pasivo y patrimonio		\$ 12,042,201,097	\$ 14,877,377,596

Algunas cifras de 2016 se reclasificaron para efectos de comparación
Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

Pemex Fertilizantes
Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos
Estado separado de resultados integrales
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016
(Cifras expresadas en pesos)

	Nota	2 0 1 7	2 0 1 6
Ventas netas e ingresos por servicios:			
En el país		\$ 4,123,006,316	\$ 3,873,404,200
A Empresas Productivas Subsidiarias de Petróleos Mexicanos y otras	6	669,850,756	900,463,752
Ingresos por servicios		2,338,512	1,908,411
		<u>4,795,195,584</u>	<u>4,775,776,363</u>
Costo de lo vendido y costo de servicios		<u>10,978,767,091</u>	<u>6,746,321,118</u>
Resultado bruto		<u>(6,183,571,507)</u>	<u>(1,970,544,755)</u>
Gastos de administración		352,537,120	731,478,046
Gastos de venta		621,337,657	208,409,563
Otros ingresos, neto	15	(9,013,409)	(32,709,677)
		<u>964,861,368</u>	<u>907,177,932</u>
Pérdida de operación		<u>(7,148,432,875)</u>	<u>(2,877,722,687)</u>
Costos financieros:			
Intereses, neto		(208,755,670)	(15,858,913)
Pérdida en cambios, neto		(20,925,021)	(29,262,888)
		<u>(229,680,691)</u>	<u>(45,121,801)</u>
Participación en los resultados de compañías subsidiarias	8	<u>(5,444,670,436)</u>	<u>(4,897,988,060)</u>
Pérdida neta del año		<u>\$ (12,822,784,002)</u>	<u>\$ (7,820,832,548)</u>
Otros resultados integrales:			
Partida que será reclasificada posteriormente al resultado del ejercicio:			
Efecto de la conversión de la subsidiaria		(744,781,528)	454,200,179
Partida que no será reclasificada posteriormente al resultado del ejercicio:			
Ganancia actuarial por beneficios a los empleados	10	14,767,000	7,624,000
		<u>(730,014,528)</u>	<u>461,824,179</u>
Resultado integral total del año		<u>\$ (13,552,798,530)</u>	<u>\$ (7,359,008,369)</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

Pemex Fertilizantes
Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos
Estado separado de cambios en el patrimonio
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016
(Cifras expresadas en pesos)

	Utilidad (pérdida)		Resultados integrales acumulados			
	Patrimonio	Pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores	Pérdida neta del periodo	Ganancia actuarial por beneficios a los empleados	Efecto acumulado por conversión de subsidiarias	Total del patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2015	\$ 13,929,803,223		\$ (262,241,589)			\$ 13,667,561,634
Traspaso de la pérdida de 2015		\$ (262,241,589)	262,241,589			-
Aportaciones por transferencia	1,097,221,362		(7,820,832,548)	\$ 7,624,000	\$ 454,200,179	1,097,221,362
Resultado integral						(7,359,008,369)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	15,027,024,585	(262,241,589)	(7,820,832,548)	7,624,000	454,200,179	7,405,774,627
Traspaso de la pérdida de 2016		(7,820,832,548)	7,820,832,548			-
Aportaciones por transferencia	11,537,699,029		(12,822,784,002)	14,767,000	(744,781,528)	11,537,699,029
Resultado integral						(13,552,798,530)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$ 26,564,723,614	\$ (8,083,074,137)	\$ (12,822,784,002)	\$ 22,391,000	\$ (290,581,349)	\$ 5,390,675,126

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

Pemex Fertilizantes
Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos
Estado separado de flujos de efectivo
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016
(Cifras expresadas en pesos)

	<u>2 0 1 7</u>	<u>2 0 1 6</u>
Actividades de operación:		
Pérdida neta del año	\$ (12,822,784,002)	\$ (7,820,832,548)
Obligaciones laborales	(1,999,000)	(1,178,171)
Estimaciones y provisión para juicios	2,990,792	
Partidas relacionadas con actividades de inversión:		
Depreciaciones	780,372,689	838,696,211
Deterioro en el valor de los activos de los activos	4,713,032,700	905,909,937
Intereses a favor		(2,042,366)
Partidas relacionadas con actividades de financiamiento:		
Intereses a cargo	210,574,105	20,082,143
Participación en los resultados de compañías subsidiarias	5,444,670,436	4,897,988,060
	<u>(1,673,142,280)</u>	<u>(1,161,376,734)</u>
Cuenta por cobrar a Petróleos Mexicanos, Empresas Productivas Subsidiarias y otras	(666,968,398)	32,693,188
Clientes	(61,475,715)	89,394,398
Impuestos por recuperar y deudores diversos	(459,177,943)	(505,751,364)
Inventarios	(243,777,124)	97,439,311
Cuentas por pagar a Petróleos Mexicanos, Empresas Productivas Subsidiarias y otras	(223,720,632)	413,528,868
Proveedores	(19,316,514)	(260,447,913)
Cuentas y gastos acumulados por pagar	297,213,217	(15,033,824)
Pagos anticipados	(7,559,641)	(79,632)
Flujos netos de efectivo por actividades de operación	<u>(3,057,925,030)</u>	<u>(1,309,633,702)</u>
Actividades de inversión:		
Adquisición de propiedades, plantas, equipo y ductos	(205,703,597)	(271,322,669)
Cobro de préstamos efectuados a Petróleos Mexicanos		452,293,207
Intereses cobrados		(2,042,366)
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión	<u>(205,703,597)</u>	<u>(183,012,904)</u>
Actividades de financiamiento:		
Intereses pagados durante el ejercicio	(163,296,467)	(11,214,744)
Préstamos obtenidos de Petróleos Mexicanos	3,433,315,706	1,147,585,510
Flujos netos de efectivo por actividades de financiamiento	<u>3,270,019,239</u>	<u>1,136,370,766</u>
Aumento de efectivo	6,390,555	9,749,968
Efectivo al inicio del año	29,910,845	20,160,877
Efectivo al final del año	<u>\$ 36,301,400</u>	<u>\$ 29,910,845</u>

Algunas cifras de 2016 se reclasificaron para efectos de comparación
Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

Pemex Fertilizantes
Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos
Notas a los estados financieros separados
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016
(Cifras expresadas en pesos)

1. Historia, marco regulatorio y actividades

Para efectos de estos estados financieros, Petróleos Mexicanos y Empresas Productivas Subsidiarias son referidos como "PEMEX". Pemex Fertilizantes es una Empresa Productiva del Estado Subsidiaria "EPS" de Petróleos Mexicanos, siendo esta última una Empresa Productiva del Estado.

El 20 de diciembre de 2013 fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Materia de Energía, el cual entró en vigor al día siguiente de su publicación (el "Decreto de la Reforma Energética"), estableciendo, entre otros aspectos, que la Nación llevará a cabo las actividades estratégicas de exploración y extracción del petróleo y demás hidrocarburos mediante asignaciones a empresas productivas del Estado o a través de contratos con estas o con particulares, en términos de la ley reglamentaria correspondiente.

Algunos aspectos del Decreto de la Reforma Energética relevantes para PEMEX son:

- El Gobierno Federal mantendrá siempre la propiedad y el control sobre las empresas productivas del Estado, en el entendido de que la ley (en el caso de Petróleos Mexicanos, la Ley de Petróleos Mexicanos) establecerá las normas relativas a la administración, organización, funcionamiento, procedimientos de contratación y demás actos jurídicos que celebren dichas empresas.
- La Comisión Reguladora de Energía tendrá la atribución de otorgar permisos a PEMEX y a terceros para el almacenamiento, el transporte y la distribución por ductos de petróleo, gas, petrolíferos y petroquímicos; la regulación de acceso de terceros a los ductos de transporte y al almacenamiento de hidrocarburos y sus derivados, y la regulación de las ventas de primera mano de dichos productos.
- La transferencia de determinados bienes de Pemex-Gas y Petroquímica Básica relacionados con el sistema nacional de ductos al Centro Nacional de Control del Gas Natural (CENAGAS), un nuevo organismo público descentralizado.

Como parte de la legislación secundaria derivada del Decreto de la Reforma Energética, el 11 de agosto de 2014 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la Ley de Petróleos Mexicanos, misma que entró en vigor el 7 de octubre de 2014, una vez que quedó designado su nuevo Consejo de Administración, con excepción de algunas disposiciones. El 2 de diciembre de 2014, al encontrarse en funciones el nuevo Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos y en operación sus mecanismos de fiscalización, transparencia y rendición de cuentas, la Secretaría de Energía publicó, en el Diario Oficial de la Federación, la declaratoria señalada en el Transitorio Décimo de la Ley de Petróleos Mexicanos, con la cual entró en vigor el régimen especial de PEMEX en materia de empresas productivas subsidiarias y empresas filiales, remuneraciones, bienes, responsabilidades, dividendo estatal, deuda y presupuesto, salvo el relativo a adquisiciones, arrendamientos, servicios y obras. El 10 de junio de 2015 se publicaron, en el Diario Oficial de la Federación, las Disposiciones Generales de Contratación para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias y, con ello, inició la vigencia del régimen especial en materia de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obras.

Asimismo, la Ley de Hidrocarburos, publicada el 11 de agosto de 2014 en el Diario Oficial de la Federación, inició su vigencia al día siguiente y abrogó la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo.

A partir de la entrada en vigor de la Ley de Petróleos Mexicanos, Petróleos Mexicanos se transformó de un organismo público descentralizado a una empresa productiva del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, cuyo fin es el desarrollo de actividades empresariales, económicas, industriales y comerciales, y con el objeto de llevar a cabo la exploración y extracción de petróleo crudo y demás hidrocarburos, pudiendo efectuar actividades relacionadas con la refinación, procesamiento de gas, proyectos de ingeniería y de investigación, generando con ello valor económico y rentabilidad para el Estado Mexicano como su propietario, con sentido de equidad y responsabilidad social y ambiental.

Hasta antes de la entrada en vigor de la legislación secundaria derivada del Decreto de la Reforma Energética, las actividades de Petróleos Mexicanos y de los Organismos Subsidiarios se regulaban principalmente por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo; la Ley de Petróleos Mexicanos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de noviembre de 2008, y el Decreto que tiene por objeto establecer la estructura, el funcionamiento y el control de los organismos subsidiarios de Petróleos Mexicanos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de marzo de 2012.

Conforme al régimen especial previsto en la Ley de Petróleos Mexicanos, PEMEX podrá realizar las actividades, operaciones o servicios necesarios para el cumplimiento de su objeto por sí mismo; con apoyo de sus empresas productivas subsidiarias y empresas filiales, o mediante la celebración de contratos, convenios, alianzas o asociaciones o cualquier acto jurídico, con personas físicas y morales de los sectores, público, privado o social, nacional o internacional.

Las empresas productivas subsidiarias son empresas productivas del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sujetas a la conducción, dirección y coordinación de Petróleos Mexicanos.

Conforme a lo establecido en el Transitorio Octavo, apartado A, fracción VIII, de la Ley de Petróleos Mexicanos, en tanto entran en vigor los acuerdos de creación de las empresas productivas subsidiarias, los Organismos Subsidiarios existentes continuarán su operación y funcionamiento conforme al Decreto que tiene por objeto establecer la estructura, el funcionamiento y el control de los organismos subsidiarios de Petróleos Mexicanos, en lo que no se oponga a lo dispuesto en la Ley de Petróleos Mexicanos. Dicho Decreto quedó sin efectos en la fecha en que entraron en vigor los acuerdos de creación.

De acuerdo con lo dispuesto por el Transitorio Octavo de la Ley de Petróleos Mexicanos, el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, en su sesión celebrada el 18 de noviembre de 2014, aprobó la propuesta de reorganización corporativa presentada por el Director General de Petróleos Mexicanos.

De conformidad con dicha propuesta, los Organismos Subsidiarios existentes se transformarían en dos empresas productivas subsidiarias, que asumirán los derechos y obligaciones de los Organismos Subsidiarios existentes. A la fecha el Organismo Subsidiario Pemex-Exploración y Producción se transformó en la empresa productiva subsidiaria Pemex Exploración y Producción, y Pemex Refinación (PR), Pemex Gas y Petroquímica Básica (PGPB) y Pemex Petroquímica (PPQ) se transformaron en la empresa productiva subsidiaria Pemex Transformación Industrial.

Asimismo, el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos aprobó la creación de las empresas productivas subsidiarias Pemex Perforación y Servicios, Pemex Logística, Pemex Cogeneración y Servicios, Pemex Fertilizantes y Pemex Etileno. Conforme a la Ley de Petróleos Mexicanos, estas cinco empresas productivas subsidiarias podrán transformarse en empresas filiales, siempre y cuando se cumpla con las condiciones previstas en dicha Ley.

El 27 de marzo de 2015, el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos aprobó el Estatuto Orgánico de Petróleos Mexicanos y los acuerdos de creación de cada una de las empresas productivas subsidiarias, donde se estableció que el objeto de Pemex Fertilizantes será el siguiente:

La producción, distribución y comercialización de amoníaco, fertilizantes y sus derivados, así como la prestación de servicios relacionados, entre otros.

En ese contexto, el Estatuto Orgánico de Petróleos Mexicanos fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de abril de 2015 y entró en vigor al día siguiente de su publicación.

Asimismo, el 28 de abril de 2015 se publicaron, en el Diario Oficial de la Federación, los acuerdos de creación de las siete empresas productivas subsidiarias, los cuales iniciarán su vigencia una vez que se hayan realizado las gestiones administrativas necesarias para dar inicio a las operaciones de la empresa productiva subsidiaria de que se trate y el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos emita la declaratoria respectiva y la misma se publique en el Diario Oficial de la Federación. Esta declaratoria debe emitirse en un plazo no mayor a 180 días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación en el Diario Oficial de la Federación del acuerdo de creación respectivo.

El 31 de julio de 2015 se publicaron en el Diario Oficial de la Federación, las declaratorias de entrada en vigor de los acuerdos de creación de las empresas productivas subsidiarias Pemex Perforación y Servicios, Pemex Fertilizantes y Pemex Etileno, emitidos por el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, cuya vigencia inició el 1° de agosto de 2015.

Las entidades creadas son empresas productivas subsidiarias de carácter técnico, industrial y comercial, con personalidad jurídica y patrimonio propios. Pemex asignó al Organismo los activos necesarios para que pudiera llevar a cabo sus actividades, integrando así su patrimonio inicial. Véase Nota 13.

El domicilio de Pemex Fertilizantes y principal lugar de negocios es: Avenida Marina Nacional No. 329, interior C3, Colonia Verónica Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, C. P. 11300, Ciudad de México.

Posterior a la creación de Pemex Fertilizantes, le fueron transferidos algunos funcionarios (Director y Gerentes) y que, de conformidad con el Acuerdo de Creación de Empresa Productiva del 27 de marzo de 2015 anteriormente mencionado, los derechos laborales de estos trabajadores serán respetados en términos de Ley, reconociendo la antigüedad generada en la anterior Entidad, durante los años 2017 y 2016 se continuó con la transferencia de funcionarios bajo las mismas condiciones de las presentadas en el año 2015. (Véase Nota 10).

Excepto por los funcionarios mencionados en el párrafo anterior, Pemex Fertilizantes no tiene trabajadores. Los servicios de personal que requiere le fueron proporcionados por Pemex Petroquímica (hasta su extinción) y por Pemex Transformación Industrial.

2. Bases de preparación de los estados financieros

a. Declaración de cumplimiento

Pemex Fertilizantes preparó estos estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC o IFRS por sus siglas en inglés) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Los estados financieros separados que se presentan han sido preparados para cumplir con las disposiciones a que ha sido sujeta Pemex Fertilizantes como una Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos. La evaluación de la situación financiera y los resultados de operación de Pemex Fertilizantes debe basarse en estados financieros consolidados, sin embargo, estos no han sido preparados, ya que la Administración de Pemex Fertilizantes ha usado la exención que permite no consolidar incluida en la NIIF 10 "Estados financieros consolidados". Petróleos Mexicanos consolidará sus estados financieros con los de todas sus subsidiarias, directas e indirectas, aplicando las NIIF. El domicilio principal donde desarrolla PEMEX sus actividades es en Avenida Marina Nacional No. 329, Colonia Verónica Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11300, Ciudad de México y la dirección electrónica donde se pueden obtener dichos estados financieros consolidados es www.pemex.com/ri/finanzas/Paginas/resuladtdos.aspx. Estos estados financieros separados incluyen la inversión en acciones de su subsidiaria valuada a través del método de participación.

Con fecha 11 de abril de 2018, fueron autorizados para su emisión estos estados financieros y sus notas, por los siguientes funcionarios: Ing. Juan Alfredo Lozano Tovar, Director General, Dr. Raúl Escorza Pérez, Subdirector de Coordinación Financiera para Empresas Productivas Subsidiarias y el C.P. Luis Manuel Galvan Arcos, Gerente de Operación y Control Financiero Procesos Industriales y Logística.

Conforme al acuerdo de creación de Pemex Fertilizantes, el Consejo de Administración tiene las atribuciones de aprobar estos estados financieros separados, por lo cual se someterán a su aprobación.

b. Bases de medición y negocio en marcha

Estos estados financieros fueron preparados sobre la base del costo histórico, salvo por aquellos rubros mencionados en estas notas a los estados financieros en los que se especifique que fueron medidos a valor razonable, costo amortizado o valor presente. El principal rubro medido a valor presente es la provisión para beneficios a empleados por obligaciones laborales.

La adquisición de las empresas Grupo Fertinal, S.A. de C.V. y Pro-Agroindustria, S.A. de C.V. (Pro-Agro) que en su conjunto representan una demanda anual de alrededor de 800 mil toneladas de amoníaco, impone a Petróleos Mexicanos (Pemex) la necesidad de mantener la operación de Pemex Fertilizantes (PFER) como negocio en marcha, no obstante, las serias dificultades operativas que enfrenta la empresa a raíz de mantenimientos no realizados o no concluidos, así como de un insuficiente suministro de gas natural. A lo anterior debe sumarse que la estructura de costos fijos y variables con los que opera la empresa son ineficientes y están por debajo de la referencia internacional de empresas del ramo que son rentables.

En adición a lo anterior, debe considerarse que la suspensión de la actividad productiva y comercial del negocio del amoníaco implicaría un serio deterioro del valor que impactaría negativamente a los activos recientemente adquiridos, especialmente a los de Pro-Agro, toda vez que esta empresa no podría funcionar sin amoníaco y dióxido de carbono (CO₂), insumos que se producen en el Complejo Petroquímico Cosoleacaque, propiedad de PFER. Cabe señalar que las inversiones totales para adquirir y rehabilitar Pro-Agro son cercanas a los 800 millones de dólares. Por lo anterior, PFER preparó sus estados financieros separados al 31 de diciembre de 2017, bajo la hipótesis de negocio en marcha, de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad 1 (NIC 1), cumpliendo durante el periodo mencionado con las obligaciones tanto de pago, como de beneficios a empleados y proveedores.

PFER ha tenido pérdidas netas en el año que terminó el 31 de diciembre de 2017, en el ejercicio 2016 y por el periodo del 1° de agosto al 31 de diciembre de 2015, como producto de la problemática arriba descrita y acumulada durante los últimos 15 años y como resultado de una seria disminución del precio del amoníaco, así como un aparejado incremento en el costo del gas, por lo que puede generar dudas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente.

De conformidad con el Plan de Negocios que presentó PEMEX para el periodo 2017 - 2021, se han definido diversas estrategias enfocadas para enfrentar esta situación.

1. Maximizar el valor de Pemex Fertilizantes

El propósito central de esta estrategia consiste en maximizar el valor de PFER. Esto considera integrar la cadena de valor gas - amoníaco - fertilizantes, sanear financieramente a las empresas, emprender CAPEX aún con recursos limitados, a fin de atraer el interés de posibles inversionistas. Para ello se están llevando a cabo las siguientes Acciones puntuales siguientes:

1.1. Asegurar el suministro de materia prima en plantas de amoniaco del Complejo Cosoleacaque

Actualmente se cuenta con un contrato de comercialización de gas, con vigencia de 10 años a partir del 1° de julio de 2017, que cuenta con garantía de transporte de dicho fluido por la reserva de capacidad de transporte que se llevó a cabo ante CENAGAS por 190,604 Gj/día, lo que establece la obligación de Pemex Transformación Industrial (TRI) de transportar el gas suficiente para 4 plantas de amoniaco, conforme las condiciones operativas de la zona sur del país.

1.2. Evaluar alternativas estratégicas

A efecto de poder llevar a cabo todas las inversiones que los distintos negocios de Pemex Fertilizantes, la empresa está llevando a cabo un proceso de evaluación de alternativas estratégicas a través de las cuales pueda realizar su plan de negocios.

PFER ha venido evaluando la posibilidad de asociación e inversión que coadyuven para fortalecer operativa y financieramente las tres líneas de negocio de Pemex Fertilizantes, e incluso, el Consejo de Administración de Pemex ha aprobado el caso de negocio para la maximización del valor de Pemex Fertilizantes, el cual considera opciones de asociación y desinversión vinculados a incrementar el valor de los activos de la empresa.

2. Alcanzar la rentabilidad operativa

2.1. Reactivar la producción de Amoniaco

Pemex Fertilizantes ha llevado a cabo mantenimientos preventivos y correctivos a partir de la inversión de recursos limitados, con el fin de recuperar capacidad productiva, al respecto son de destacarse:

Planta V.- Reactivar la producción

A principios de 2017 se iniciaron preparativos para arrancar la planta y en los meses de mayo y junio se tuvieron dos arranques fallidos por falla en equipos y fuga en tuberías, finalmente, el 10 de junio inició la producción, sin embargo, la planta mantuvo una operación intermitente derivada fallos en equipos a causa del deterioro general que presenta la planta.

Planta VI. - Mantenimiento preventivo

A partir de disciplina operativa, mantenimientos predictivos y preventivos, inspecciones preventivas de seguridad en equipos críticos, sustitución y reparación de equipos, se logró que la planta VI operara estable durante todo 2017.

Planta VII.- Mantenimiento correctivo

Desde 2016 se iniciaron tareas de reactivación de la planta VII, la cual presentaba fallas en el compresor 101-J y en los tubos del reformador primario. Dichas fallas fueron reparadas lográndose arrancar de nuevo la planta, pero a lo largo de 2017, la planta mantuvo una operación intermitente derivada fallos en equipos a causa del deterioro general que presenta la planta.

Con el objeto de incrementar la confiabilidad operativa de las plantas VI y VII, desde el 28 de junio de 2017 se formalizó al contrato para la compra de los tubos del reformador primario. Debido a un retraso en la entrega por parte del proveedor, se estima que la entrega y sustitución de los tubos del reformador primario de ambas plantas concluya en 2018.

Planta IV.- Dar certidumbre al proceso de rehabilitación

Al cierre de 2017 se contaba con un presupuesto remanente de 295 millones de pesos correspondientes al proyecto de rehabilitación de planta IV. Sin embargo, ante la falta de un estudio de integridad mecánica más amplio que dotara de certidumbre respecto de los tiempos y montos a invertir, se procedió a llevarlo a cabo con el involucramiento del licenciador de la tecnología del Complejo. El resultado obtenido en noviembre de 2017 arrojó que se requerirían 662 millones de pesos adicionales al gasto ya ejercido por la rehabilitación de 1,723 millones entre los años 2013 y 2016, así como 10 meses para la conclusión de la rehabilitación. Pemex Fertilizantes no cuenta con dicho presupuesto, por lo que requeriría el apoyo de Pemex para contar con la suficiencia presupuestal etiquetada para este rubro.

2.2. Reactivar la producción de Urea

Se avanzó en la rehabilitación de la planta de fertilizantes de Pro-Agroindustria y a finales de 2017 se encendieron calderas para llevar a cabo el barrido de las tuberías. En 2018 se iniciarán las pruebas para el arranque y a partir de mayo de 2018, se estará en posibilidad de producir 90 mil toneladas mensuales de urea, una vez que se alcance un estado de normalización de la producción.

2.3. Recuperar la capacidad, eficiencia y confiabilidad operativa de Grupo Fertinal

Pemex Fertilizantes emprendió un importante esfuerzo de reestructura financiera y operativa de Grupo Fertinal, para hacer frente a la difícil situación financiera en que se encontraba dicha empresa.

A finales de 2016, Grupo Fertinal obtuvo recursos a través de una capitalización por 120 millones de dólares de PMI Holding B.V., mismos que permitieron solventar desbalances operativos y emprender labores de mantenimiento indispensable.

El eje de la estrategia es la realización de inversiones para modernizar la operación e incrementar la capacidad de producción, mejorando la eficiencia.

La Administración de Fertinal puso en marcha un Plan de Choque como parte de la estrategia medular para la reestructuración de la empresa, cuyo objetivo principal es el lograr el punto de equilibrio tanto en sus flujos de efectivo como en sus gastos operativos.

Lo anterior, a través de cuatro líneas de acción principales:

- I. Plan de austeridad: reducción en gastos de administración, costos fijos y búsqueda de ahorros mayores de acuerdo a los gastos base de junio 2016.
- II. Ahorros en materias primas e insumos: a través de la negociación de los contratos vigentes y la búsqueda de nuevas condiciones de compra y proveedores.
- III. Amoniaco: se logró un ahorro de US\$ 40.25 por tonelada métrica, más la reducción del precio de mercado.
- IV. Azufre: se materializaron los efectos de las negociaciones efectuadas, bajando los costos de transportación y el premio sobre la referencia de Vancouver.
- V. Roca fosfórica: durante el mes de diciembre de 2016, se cerró la negociación con el proveedor de roca fosfórica, cuyas condiciones permiten la compra de 500,000 toneladas métricas y la opción de compra de 200,000 adicionales, con un costo menor en 23.9% con respecto a la última importación realizada. A demás en mayo 2017, se logró una nueva negociación con el proveedor, reduciendo el precio contractual en US\$ 5 por tonelada.

- VI. Cambio de mezcla de producción: Se dejó de producir temporalmente “TSP”, aprovechando la baja de precios de amoníaco al producir DAP/MAP, lo que maximiza el rendimiento de la roca fosfórica. Los flujos adicionales que se obtuvieron al realizar el cambio de mezcla en la producción son de 2 millones de dólares mensuales.
- VII. Recuperación de la capacidad productiva: inversión específica en proyectos cuya rentabilidad y recuperación orientadas al corto plazo y enfocadas en la recuperación de niveles de producción, en nitrato de amonio nitrogenados, alrededor de las 20 mil toneladas métricas mensuales y en fosfatados de 90 mil toneladas métricas mensuales.

En productos nitrogenados la capacidad de producción pasó de 3,500 toneladas semanales de productos nitrogenados a 5,000 toneladas semanales en promedio.

La producción de fosfatados a diciembre de 2017 fue de 84,414 TM mensuales.

En cuanto a la mejora en la eficiencia de la operación, se han logrado reducciones en los principales factores de consumo de azufre, roca fosfórica, ácido sulfúrico, vapor y energéticos, lo que genera ahorros substanciales en los procesos de producción.

A pesar de lo anterior, Fertinal enfrenta un enorme reto financiero derivado de una carga de endeudamiento de 635 millones de dólares.

c. Eventos relevantes

En el acuerdo "CAEPS-PF-002/2017" de la sesión 7 ordinaria de Pemex Fertilizantes del 22 de marzo de 2017, el Consejo de Administración autorizó respecto de la transferencia de bienes, derechos y obligaciones a Pemex Fertilizantes, que la participación de Pro-Agroindustria, S.A. de C.V. sea transferida en un 99% a PMX Fertilizantes Pacífico, S.A. de C.V. y el 1% a PMX Fertilizantes Holding, S.A. de C.V.; y el 38.2% de la tenencia accionaria de Grupo Fertinal, S.A. de C.V. a PMX Fertilizantes Pacífico, S.A. de C.V.

El 14 de junio de 2017 se llevó a cabo otra “Acta de Transferencia” de acciones de Pro-Agroindustria, S.A. de C.V. a Pemex Fertilizantes, las acciones las transfieren P.M.I. Norteamérica, S.A. de C.V. y P.M.I. Infraestructura de Desarrollo, S.A. de C.V. y corresponden al 100% del capital social de Pro-Agroindustria, S.A. de C.V. Derivado de lo anterior, ese día se lleva a cabo un endoso de propiedad de acciones por Pemex Fertilizantes a PMX Fertilizantes Pacífico, S.A. de C.V. por el 99% y el 1% restante a PMX Fertilizantes Holding, S.A. de C.V.

Por otra parte, en esta misma fecha se realiza un “Acta de Transferencia” de acciones de Grupo Fertinal, S.A. de C.V. a Pemex Fertilizantes, las acciones las transfiere P.M.I. Holdings B.V. y corresponden al 38.2% del capital social de Grupo Fertinal, S.A. de C.V. Derivado a lo anterior, ese día se llevó a cabo un endoso de propiedad de estas acciones por Pemex Fertilizantes a PMX Fertilizantes Pacífico, S.A. de C.V.

La administración de PMX Fertilizantes Holding, S.A. de C.V. y PMX Fertilizantes Pacífico, S.A. de C.V. (subsidiarias de la Compañía) al aplicar el método de participación, hicieron los ajustes necesarios en el capital contable y resultados de Pro-Agroindustria, S.A. de C.V. para considerar un deterioro en el valor de los activos por \$ 4,206 millones de pesos, aproximadamente, derivado de la “baja” de activos ociosos adquiridos sobre los cuales no han iniciado su rehabilitación. A la fecha de este informe los estados financieros de Pro-Agroindustria, S.A. de C.V. no tienen reconocido este efecto.

d. Moneda funcional y de reporte

Los estados financieros se presentan en pesos mexicanos, que es la moneda funcional y de reporte de Pemex Fertilizantes, debido, principalmente a lo siguiente:

- i. El entorno económico primario en que opera Pemex Fertilizantes es México, siendo el peso mexicano la moneda de curso legal.
- ii. Pemex Fertilizantes es un Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos, cuenta con autonomía presupuestaria, y se sujeta al costo financiero (diferencia entre los ingresos y el gasto neto total, incluyendo el costo financiero de la deuda pública del Gobierno Federal y de las entidades de control directo) y al techo de gasto de servicios personales que, a propuesta de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) apruebe el Congreso de la Unión en pesos mexicanos.
- iii. Los flujos de efectivo para liquidar sus costos y gastos, los impuestos, etc, son realizados en pesos mexicanos.

Si bien la determinación de los precios de venta de diversos productos toma como principal referencia índices internacionales denominados en dólares estadounidenses, el precio de venta final de las ventas nacionales se encuentra regulado por políticas financieras y económicas determinadas por el Gobierno Federal. Asimismo, los flujos de efectivo de dichas ventas nacionales son generados y recibidos en pesos mexicanos.

De las divisas recibidas por Pemex Fertilizantes, la entidad reguladora en materia monetaria del país (Banco de México), establece que dependencias de la Administración Pública Federal, que no tengan carácter de intermediarios financieros estarán obligadas a enajenar sus divisas al propio Banco de México en los términos de las disposiciones que este expida, obteniendo a cambio de estas, pesos mexicanos, que son la moneda de curso legal en el país.

e. Conversión de los estados financieros de Subsidiarias.

Los estados financieros de las subsidiarias directas e indirectas que se reconocen por el método de participación se convierten a la moneda de reporte, identificado inicialmente si la moneda funcional y la de registro de la operación extranjera son diferentes, en cuyo caso, se lleva a cabo la conversión de la moneda de registro a la moneda funcional y posteriormente a la de reporte.

f. Definición de términos

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de pesos mexicanos; cuando se hace referencia a dólares estadounidenses o "US\$", se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

3. Resumen de políticas de contabilidad significativas

La preparación de los estados financieros separados de acuerdo con las NIIF, requiere que la administración de Pemex Fertilizantes efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los importes registrados de ingresos, costos y gastos durante el ejercicio.

Las estimaciones y los supuestos relevantes son revisados periódicamente, y los efectos relativos, si los hubiere, son reconocidos en el mismo periodo y en los periodos futuros afectados.

La información en la aplicación de juicios críticos sobre las políticas contables que tienen un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

- Nota 3-g Propiedades, plantas y ductos
- Nota 3-h Deterioro en el valor de los activos no financieros
- Nota 3-j Provisiones
- Nota 3-k Beneficios a empleados
- Nota 3-l Impuesto a la utilidad
- Nota 3-m Contingencias

Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

A continuación, se describen las principales políticas contables que han sido aplicadas consistentemente para todos los periodos presentados en estos estados financieros separados que se presentan:

a. Transacciones en moneda extranjera

De acuerdo a la NIC 21 "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera ("NIC 21"), las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de celebración, liquidación y/o presentación de la información financiera.

Las diferencias en cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias, o al convertir las partidas monetarias a tipos de cambio diferentes de los que se utilizaron para su reconocimiento inicial, ya sea que se hayan producido durante el periodo o en estados financieros previos, se reconocerán en los resultados del periodo en el que se presentan. Cuando se reconozca en los otros resultados integrales una pérdida o ganancia derivada de una partida no monetaria, cualquier diferencia en cambios, incluida en esa pérdida o ganancia, también se reconocerá en otro resultado integral. Por el contrario, cuando la pérdida o ganancia, derivada de una partida no monetaria sea reconocida en los resultados del periodo, cualquier diferencia en cambio incluida en esta pérdida o ganancia, también se reconocerá en los resultados del periodo.

b. Derivados Implícitos

Pemex Fertilizantes evalúa la potencial existencia de derivados implícitos, incluidos en las cláusulas de los contratos o que en combinación con distintos contratos anfitriones. Pudiendo ser estos, ya sea instrumentos financieros del tipo estructurados (instrumentos de deuda o capital que conllevan derivados inmersos) ya reconocidos en el estado de la situación financiera, así como contratos diversos, entre otros de adquisiciones, de obra y contratos de seguros, celebrados por Pemex Fertilizantes.

c. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen depósitos en cuentas bancarias, monedas extranjeras y otros similares de inmediata realización, así como depósitos a corto plazo con vencimientos no mayores a tres meses, desde la fecha de adquisición y que están sujetos a un riesgo bajo de cambios en el valor razonable, que se utilizan en la gestión de los compromisos a corto plazo.

El efectivo que por algún motivo se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un periodo mínimo de doce meses se clasifica como activo no circulante.

d. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar a clientes, deudores y los impuestos por recuperar, se presentan a su valor de recuperación. Adicionalmente, los ingresos por intereses de las cuentas por cobrar, en su caso, se reconocen conforme se devengan, siempre y cuando su importe se pueda valorar confiablemente y su recuperación sea probable.

e. Inventarios y costo de lo vendido

Los inventarios se valúan al costo o al valor neto de realización, el que sea menor. El costo se determina con base en los elementos del costo de producción o adquisición, así como otros costos necesarios para darles su condición de inventario. El costo de los inventarios se asigna utilizando la fórmula de costos promedio. El valor neto de realización es el valor estimado de venta durante el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y gastos estimados de venta. Dicha estimación considera entre otras cosas disminuciones al valor de los inventarios por obsolescencia.

El costo de ventas representa el costo de producción o adquisición de los inventarios al momento de la venta, incrementado, en su caso, por las reducciones en el valor neto de realización de los inventarios durante el ejercicio.

Los anticipos otorgados para la adquisición de inventarios son presentados como parte del rubro de inventarios, cuando los riesgos y los beneficios de la propiedad de los inventarios han sido transferidos a Pemex Fertilizantes.

f. Inversión en subsidiarias

Como se menciona en la Nota 8, estos estados financieros separados únicamente incluyen los estados financieros de Pemex Fertilizantes, reconociendo por el método de participación la inversión en subsidiaria con base en la información disponible de esta última al momento de su registro; conforme a este método, el costo de adquisición de las acciones en la subsidiaria se modifica por la parte proporcional de los cambios en las cuentas del capital contable de la subsidiaria.

Cuando el valor de la participación de Pemex Fertilizantes en las pérdidas excede su inversión, el valor en libros de la inversión, incluyendo cualquier inversión a largo plazo, se reduce a cero y cesa el reconocimiento de pérdidas adicionales, excepto en los casos en que Pemex Fertilizantes sea responsable solidario o implícito de las obligaciones incurridas por la compañía subsidiaria, en cuyo caso se reconoce un pasivo.

g. Propiedades, plantas y ductos

Las inversiones en propiedades, plantas y ductos se registran al costo de adquisición o construcción, neto de depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Conforme a lo mencionado en la NIC 16 "Propiedades, planta y equipo" ("NIC 16"), el costo inicial de propiedades, plantas y ductos comprende el precio de compra o costo de construcción así como cualquier costo directamente relacionado con la puesta en operación de un activo.

El costo por financiamiento de proyectos que requieren grandes inversiones, y el incurrido por financiamientos de proyectos, neto de los rendimientos obtenidos por la inversión temporal de tales recursos, se reconoce como parte de las propiedades, planta, equipo y ductos, cuando este es atribuible directamente a la construcción o adquisición de un activo calificable. La capitalización de estos costos es suspendida durante los periodos en los que se interrumpe el desarrollo de las actividades de construcción, y la capitalización finaliza cuando se han completado, sustancialmente, las actividades necesarias para la utilización del activo calificable. Todos los demás costos por financiamiento se reconocen en el estado de resultados integrales en el periodo en el que se incurren.

El costo de activos construidos por cuenta propia incluye el costo de materiales y mano de obra directa, intereses por financiamiento, así como cualquier otro costo directo atribuible para la puesta en operación.

Los desembolsos relacionados con la construcción de propiedades, plantas y ductos, durante la etapa previa a su puesta en servicio, se presentan al costo como obras en construcción. Una vez que los activos están listos para uso, se transfieren al componente respectivo de propiedades, plantas, equipos y ductos, y se comienzan a depreciar.

Los costos de mantenimientos mayores, así como los de reemplazo de partes significativas de propiedades, plantas y ductos, se capitalizan en los casos en que es posible que los beneficios económicos futuros incorporados fluyan a Pemex Fertilizantes y su costo pueda ser medido de forma fiable. Los desembolsos por mantenimiento, reparaciones y renovaciones menores o renovaciones recurrentes efectuadas para mantener las instalaciones en estado operativo normal se cargan a los resultados del periodo.

Los elementos de propiedades, plantas, equipos y ductos se deprecian durante su vida útil estimada, utilizando el método de línea recta, a partir de que los activos se encuentran disponibles para uso, o en el caso de obras en construcción, desde la fecha en que el activo está terminado y listo para su uso.

Cuando partes de un activo de propiedades, plantas, equipos y ductos es significativo en relación con el total del activo, y además tienen vidas útiles diferentes del resto del activo, dicho activo es depreciado de forma separada.

La vida útil de un componente se revisa si las expectativas difieren de las estimaciones previas.

Las propiedades, plantas, equipos y ductos recibidos de clientes se registran inicialmente a su valor razonable contra ingresos de actividades ordinarias cuando Pemex Fertilizantes no tiene futuras obligaciones que cumplir con el cliente que transfirió el bien, en caso contrario, el ingreso se difiere a través de un pasivo dependiendo del plazo en que dichos bienes proporcionarán servicio al cliente.

Los anticipos otorgados para la adquisición de propiedades, plantas, equipos y ductos son presentados como parte de este rubro, cuando los riesgos y los beneficios de propiedad de estos bienes han sido transferidos a Pemex Fertilizantes.

h. Deterioro en el valor de los activos no financieros

Pemex Fertilizantes evalúa en cada fecha de presentación de información financiera si existen indicios de deterioro de los activos no financieros, excluyendo los inventarios y el impuesto diferido, en su caso. Si existen indicios, se estima el importe recuperable del activo. Cuando el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede a su importe recuperable, Pemex Fertilizantes registra una pérdida por deterioro en el estado de resultado integral, de conformidad con la NIC 36.- “Deterioro del valor de los activos” (“NIC 36”).

Una unidad generadora de efectivo es el grupo de activos identificable más pequeño que genera flujos de efectivo en forma sustancialmente independiente de otros activos o grupos de activos.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor entre el valor en uso y el valor razonable menos los costos de disposición. Para determinar el valor en uso, se descuentan a su valor presente, los flujos de efectivo futuros netos que se espera sean generados por los activos, usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las condiciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo. El valor razonable se mide utilizando flujos de efectivo descontados con los supuestos que los participantes del mercado utilizarían para fijar el precio del activo o unidad generadora de efectivo, suponiendo que los participantes del mercado actúan en su mejor interés económico.

Las pérdidas por deterioro y su reversión se reconocen en los resultados del año, en los renglones de costos y gastos en los que se reconoce su depreciación o amortización. En ningún caso se permite presentar las pérdidas por deterioro como parte de los gastos que han sido capitalizados en el valor de algún activo, es decir, no se permite la capitalización de las pérdidas por deterioro como parte del costo de producción de los inventarios.

Las pérdidas por deterioro podrán ser revertidas únicamente si la reversión está relacionada con un cambio en las estimaciones utilizadas después que la pérdida por deterioro fue reconocida; estas reversiones no excederán el valor en libros de los activos netos de depreciación o amortización que habría sido determinado si el deterioro nunca se hubiese reconocido.

i. Arrendamientos

La determinación de si un acuerdo es, o contiene, un arrendamiento se basa en la sustancia económica del acuerdo a la fecha de inicio. Es decir, que se determine que el cumplimiento del acuerdo depende del uso de un activo o activos específicos o el acuerdo transfiere el derecho de uso del activo.

Los arrendamientos financieros que transfieran a Pemex Fertilizantes sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado se capitalizan al inicio del arrendamiento, ya sea al valor razonable de la propiedad arrendada o al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, el que sea menor. Los pagos del arrendamiento se dividen entre los costos financieros y la reducción de la deuda remanente con el fin de lograr una tasa de interés efectiva, constante sobre el saldo remanente del pasivo. Los costos financieros se reconocen en los estados consolidados del resultado integrales conforme son devengados.

Los pagos por arrendamiento operativo se reconocen como gastos en el estado de resultados integrales en forma lineal durante la vigencia del arrendamiento y las rentas variables se cargan a resultados conforme se devengan.

j. Provisiones

Una provisión se reconoce, si como resultado de un evento pasado, Pemex Fertilizantes ha incurrido en una obligación presente legal o asumida que se pueda estimar de manera confiable y sea probable que se requiera un desembolso futuro para pagar la obligación. En los casos aplicables se registran a su valor presente.

Pasivos ambientales

En concordancia con las disposiciones legales y contables aplicables, se reconoce un pasivo cuando los costos pueden ser razonablemente estimados y es probable el desembolso de efectivo futuro. Los desembolsos relacionados con la conservación del ambiente, vinculados con ingresos por operaciones actuales o futuras, son contabilizados como gastos o activos, según correspondan. Los desembolsos relacionados con operaciones del pasado, que no contribuyan a la obtención de ingresos corrientes o futuros, son cargados a gastos.

La creación de estas provisiones coincide con la identificación de una obligación relacionada con remediación ambiental para la cual Pemex Fertilizantes tiene información adecuada para determinar un estimado razonable del respectivo costo, en su caso.

Retiro de activos

Las obligaciones asociadas al retiro de activos se reconocen cuando se tienen obligaciones ya sea legales o asumidas relacionadas con el retiro de componentes de propiedades, plantas equipos y ductos, en su caso, las mismas deben de ser reconocidas utilizando la técnica de valor presente esperado. La determinación del valor razonable se basa en la tecnología y normatividad existente; en el remoto caso que no pueda determinarse una estimación confiable en el periodo en que se origina la obligación, la provisión debe reconocerse cuando se tengan elementos suficientes para determinar la mejor estimación.

Los costos y obligaciones de retiro de activos asociados a los principales procesos petroquímicos no son estimados, debido a que estos activos se consideran de uso indeterminado en el tiempo, como resultado de mantenimientos y/o reparaciones mayores.

k. Beneficios a empleados

Pemex Fertilizantes utiliza un plan de contribución definida y un plan de pensiones por beneficios definidos.

Plan de contribución definida

En el plan de contribución definida, tanto Pemex Fertilizantes como el trabajador realizan aportaciones a la cuenta individual del trabajador, estas aportaciones se reconocen conforme se devengan como costo, gasto o activo cuando proceda y como un pasivo.

Cuando las aportaciones al plan de aportaciones definidas no se esperen liquidar totalmente antes de doce meses tras el final del periodo anual sobre el que se informa en que los empleados prestaron los servicios relacionados, estas se descontarán, utilizando la tasa de descuento del plan de beneficios definidos.

Plan de beneficios definidos

El plan de pensiones por beneficios definidos requiere que PEMEX aporte a un fondo administrado por separado. El costo de la prestación de beneficios bajo el plan de beneficios definidos se determina utilizando el método de valuación de crédito unitario proyectado. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en otras partidas del resultado integral en el momento en que se determinan.

El costo por servicios pasados se reconoce como un gasto en el periodo en el que se determinan.

El activo o pasivo por beneficios definidos comprende el valor presente de la obligación por beneficios definidos, menos el valor razonable de los activos del plan de los cuales las obligaciones deben liquidarse directamente. El valor de cualquier activo queda restringido al valor presente de cualquier beneficio económico representado por los reembolsos del plan o reducciones en las futuras aportaciones al plan.

Adicionalmente, se reconoce dentro de “Otros beneficios de largo plazo” la prima de antigüedad pagadera por invalidez, la pensión post mortem pagadera a la viuda, en caso de muerte de un trabajador, así como el servicio médico y ayudas de gas y canasta básica.

Los beneficios por terminación se llevan al resultado del periodo conforme se incurren.

l. Impuesto a la utilidad

Impuesto causado a la utilidad

Los activos y pasivos por el impuesto causado a la utilidad por el periodo actual o de periodos anteriores, se miden por el monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades fiscales. La legislación y las tasas fiscales utilizadas para calcular dichos importes son aquellas que estén aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

El impuesto causado a la utilidad relacionado con conceptos reconocidos directamente en el patrimonio debe reconocerse directamente en otros resultados integrales. Periódicamente, la administración evalúa las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a situaciones en donde las regulaciones fiscales aplicables estén sujetas a interpretación, y se crean provisiones, cuando es necesario.

Impuesto a la utilidad diferido

Pemex Fertilizantes es sujeto de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR). El impuesto diferido se determina utilizando el método de balance, con base en las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos a la fecha de los estados financieros.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen por todas las diferencias temporales gravables, salvo:

- Cuando el pasivo por impuesto diferido surja del reconocimiento inicial del crédito mercantil o de un activo o pasivo derivado de una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no afecte ni la utilidad contable ni la utilidad o pérdida fiscal.
- Con respecto a las diferencias temporales gravables relacionadas con la inversión en subsidiaria, de los cuales se pueda controlar el momento de reversión de las diferencias temporales y sea probable que dichas diferencias temporales no se reviertan en un futuro cercano.

Los activos por impuesto a la utilidad diferido se reconocen por todas las diferencias temporales deducibles y por los créditos fiscales no utilizados y las pérdidas fiscales no amortizadas, en la medida en que sea probable que habrá utilidades fiscales futuras contra las cuales se puedan utilizar las diferencias temporales deducibles y aplicar los créditos fiscales no utilizados y amortizar las pérdidas fiscales no utilizadas, salvo:

- Cuando el activo por impuesto diferido relacionado con la diferencia temporal deducible surja del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo derivado de una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no se afecte ni la utilidad contable ni la utilidad o pérdida fiscal;
- Con respecto a las diferencias temporales deducibles relacionadas con la inversión en subsidiaria, el activo por impuestos diferidos se reconoce únicamente en la medida en que sea probable que dichas diferencias temporales se reviertan en un futuro cercano y haya utilidades fiscales contra las cuales se puedan aplicar dichas diferencias temporales.

El valor neto en libros de los activos por impuesto a la utilidad diferido se revisa en cada fecha de presentación de información y se reduce en la medida en que ya no sea probable que haya utilidades fiscales futuras suficientes para permitir que se apliquen todos o una parte de los activos por impuestos diferidos. Los activos por impuestos diferidos no reconocidos se reevalúan en cada fecha de presentación de información y se comienzan a reconocer en la medida en que sea probable que haya utilidades fiscales futuras suficientes para permitir la recuperación del activo por impuestos diferidos.

El impuesto a la utilidad diferido relacionado con conceptos reconocidos directamente en el patrimonio debe reconocerse directamente en otros resultados integrales.

Los activos y pasivos por el impuesto a la utilidad diferido se compensan, si existe un derecho legalmente exigible de compensar, los activos fiscales circulantes contra los pasivos por impuestos sobre las utilidades a corto plazo, y si el impuesto a la utilidad diferido se relaciona con la misma autoridad fiscal.

m. Contingencias

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

n. Reconocimiento de los ingresos

Para los productos de exportación, el riesgo de pérdida y el título de propiedad se transfieren en las operaciones terrestres:

- (i) En el caso de producto a granel, líquidos y/o gases, en el momento en el que el producto pase la conexión entre la brida de la manguera de suministro del centro embarcador y la brida de carga del transporte provisto por el comprador, o
- (ii) Para el caso de producto envasado o ensacado, en el momento en el que el producto sea depositado en el transporte provisto por el comprador.

En las exportaciones marítimas la propiedad se transmite en el momento en el que el producto pase la conexión entre la brida de la manguera de suministro de la terminal marítima y la brida de carga de la embarcación. En el caso de ventas nacionales en las cuales el cliente recibe el producto en las instalaciones de Pemex Fertilizantes, las ventas se registran cuando él recoge el producto. Para las ventas nacionales en las que Pemex Fertilizantes es responsable de la entrega del producto, el riesgo de pérdida y la propiedad se transfieren en el punto de entrega, y se registran los ingresos por ventas al momento de entrega del producto.

Los ingresos por servicios se reconocen cuando se devengan, lo cual sucede una vez que existe el derecho de cobro sobre los mismos.

o. Presentación del Estado de Resultados Integrales

Los costos y gastos mostrados en el estado de resultados integrales se presentan basados en su función, lo que permite una mejor comprensión de los componentes de la utilidad de operación de Pemex Fertilizantes. Esta clasificación permite una comparación de la industria a la que pertenece.

Costo de lo vendido

Representa el costo de adquisición y/o producción de los inventarios al momento de la venta. El costo de ventas incluye principalmente materias primas y materiales, depreciación, amortización, gastos asociados al personal y gastos de operación relacionados con el proceso productivo.

Gastos de administración

Representa los gastos relativos al personal administrativo de Pemex Fertilizantes.

Gastos de venta

Representa los gastos asociados al proceso de almacenamiento y colocación de los productos en el punto de venta, entre los que destacan la depreciación y gastos de operación relacionados con estas actividades.

Otros ingresos

El rubro de otros ingresos consiste principalmente en devoluciones obtenidas por las autoridades fiscales, ventas de desecho y penas convencionales. Véase Nota 15.

Costos financieros

El ingreso financiero incluye intereses a favor, productos financieros y otros ingresos derivados de operaciones financieras con terceros que resulten a nuestro favor. El costo financiero, incluye los intereses a cargo, comisiones y gastos derivados de los financiamientos, deducidos de los importes capitalizados, en su caso se presenta neto.

(Pérdida) utilidad en cambios

Las diferencias en cambios incurridas en relación a activos o pasivos contratados en moneda extranjera se registran en los resultados del periodo.

p. Cambios contables

El IASB emitió enmiendas a las NIIF, las cuales son aplicables a partir del 1 de enero de 2017 y se mencionan a continuación:

a. Enmiendas a la NIC 12 Impuesto a las Ganancias (“NIC 12”) reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas.

Para aclarar la diversidad de prácticas en el reconocimiento de un activo por impuesto diferido originado por un instrumento de deuda medido a valor razonable, el IASB publicó modificaciones a la NIC 12, las cuales incluyen algunos párrafos aclaratorios y un ejemplo ilustrativo.

Las modificaciones aclaran los siguientes aspectos:

- Las pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda valuados a su valor razonable para efectos contables y a su costo para efectos fiscales dan lugar a una diferencia temporal deducible independientemente de que el titular de los instrumentos de deuda espere recuperar el importe en libros del instrumento de deuda por venta o por el uso.
- El valor en libros de un activo no limita la estimación de los probables beneficios fiscales futuros.
- Las estimaciones de beneficios fiscales futuros excluyen las deducciones fiscales resultantes de la reversión de las diferencias temporales deducibles.
- Una entidad evalúa un activo por impuesto diferido en combinación con otros activos por impuestos diferidos. Cuando la legislación fiscal restringe la utilización de pérdidas fiscales, la entidad podría valorar un activo por impuesto diferido en combinación con otros activos por impuestos diferidos del mismo tipo.

Las modificaciones son retrospectivas y efectivas para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017.

La aplicación de estas enmiendas a la NIC 12 no tuvieron ningún impacto en los estados financieros de Pemex Fertilizantes.

b. Modificaciones a la NIC 7 “Estados de Flujo de Efectivo” (“NIC 7”).

El IASB, publicó modificaciones a la NIC 7. Las modificaciones tienen por objeto mejorar la información proporcionada a los usuarios de los estados financieros sobre las actividades financieras de una entidad.

Cambios

Las modificaciones tienen el objetivo de que las entidades revelen información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en los pasivos derivados de las actividades de financiamiento.

Para lograr este objetivo, el IASB requiere que los siguientes cambios en los pasivos derivados de las actividades de financiamiento sean revelados: (i) los cambios en los flujos de efectivo de financiamiento; (ii) los cambios derivados de la obtención o pérdida del control de subsidiarias u otros negocios; (iii) el efecto de los cambios en las tasas de cambio extranjeras; (iv) los cambios en el valor razonable; y (v) otros cambios.

El IASB define los pasivos derivados de las actividades de financiamiento a los pasivos "para los cuales los flujos de efectivo eran o serán clasificados en el estado de flujos de efectivo como flujos de efectivo por actividades de financiamiento". Se hace hincapié en que los nuevos requisitos de revelación también se relacionan con los cambios en los activos financieros si cumplen con la misma definición.

Las modificaciones establecen que una manera de cumplir con el nuevo requisito de revelación es proporcionar una conciliación entre los saldos iniciales y finales en el estado de situación financiera, para los pasivos derivados de las actividades de financiamiento.

Por último, las modificaciones establecen que los cambios en los pasivos derivados de las actividades de financiamiento deben ser revelados por separado de los cambios en otros activos y pasivos.

Las modificaciones son efectivas para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada. Las entidades no tienen que proporcionar información comparativa cuando apliquen las modificaciones por primera vez.

La aplicación de estas enmiendas a la NIC 7 no tuvieron ningún impacto en los estados financieros de Pemex Fertilizantes.

- c. NIIF 12 Información a Revelar sobre la Participación en Otras Entidades (“NIIF 12”) - Mejoras Anuales a las NIIF del Ciclo 2014-2016.

En diciembre de 2016, el IASB publicó “las Mejoras Anuales a las NIIF del Ciclo 2014-2016” a través de las cuales aclara el alcance de la NIIF 12, especificando que los requisitos de revelación aplican a las subsidiarias, acuerdos conjuntos, asociadas y entidades estructuradas no consolidadas clasificadas como mantenidas para la venta, mantenidas para su distribución o como operaciones discontinuadas de acuerdo con la NIIF 5, considerando ciertas excepciones.

Las mejoras se aplican de forma retrospectiva y son efectivas para los periodos anuales que inicien en o después de 1 de enero de 2017.

La aplicación de estas enmiendas a la NIIF 12 no tuvieron ningún impacto en los estados financieros de Pemex Fertilizantes.

- q. Normas Internacionales de Información Financiera, aún no vigentes

A continuación, se presentan las normas y enmiendas que pudieran tener efecto en la información financiera de Pemex Fertilizantes, las cuales fueron emitidas por el IASB, pero que no se encuentran vigentes a la fecha de los presentes estados financieros.

- a. NIIF 15 Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes

La NIIF 15 Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes (NIIF 15) establece un marco conceptual completo para determinar cuándo y en qué monto deben reconocerse los ingresos procedentes de contratos con clientes. Esta Norma reemplaza las guías de reconocimiento de ingresos existentes, incluyendo las Normas NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias, NIC 11 Contratos de Construcción, CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes y CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de inmuebles.

Pemex Fertilizantes adoptará la NIIF 15 usando el método de transición retrospectivo modificado. De acuerdo con este método, se reconocería el ajuste de adopción de la norma al 1 de enero de 2018, como un efecto acumulado en los resultados acumulados u otro componente del patrimonio, según aplique. Para la determinación del ajuste de adopción, se utilizó el expediente práctico en el cual se aplican las guías de NIIF 15 solo a contratos que no hayan sido completados al 31 de diciembre de 2017. Un contrato no completado es un contrato en el cual la entidad no ha transferido todos los bienes o servicios acordados. Para los contratos que hayan sido completados antes del 31 de diciembre de 2017 y que a esa fecha no esté todo el ingreso reconocido, se seguirá aplicando las políticas contables actuales bajo NIC 18 durante 2018 sobre el ingreso pendiente de reconocer. Para los contratos que entren en efecto a partir del 1 de enero de 2018, su reconocimiento de ingresos se hará de conformidad con los lineamientos de la NIIF 15.

Al 31 de diciembre de 2017 no se identificaron contratos no completados significativos, por lo que no se espera un impacto en el efecto de adopción inicial de la norma. Sin embargo, habrá cambios importantes en políticas contables para contratos emitidos a partir del 1 de enero de 2018.

Como parte de la implementación se han identificado, evaluado y documentado los diferentes tipos de ingresos procedentes de contratos con clientes, así como los principales cambios en políticas contables que se verán reflejadas a partir del 1 de enero de 2018 sobre los nuevos contratos. Los principales cambios en políticas contables serían los siguientes:

1. Ventas de productos con otros servicios:

La venta de productos incluye la venta de derivados petroquímicos, fertilizantes y otros. Hasta el 31 de diciembre de 2017, al vender y facturar productos se reconocían contablemente de forma separada fletes y otros servicios (ej. fletes, capacidad, transporte, manejo de turbosina, etc.). Con la NIIF 15, la unidad contable para el reconocimiento de ingreso es la obligación de desempeño, y al hacer la evaluación en cada contrato sobre cuales promesas de bienes y servicios cumplen con la definición de obligación de desempeño separable se ha encontrado que algunos servicios que se reconocen de forma separada se tendrían que presentar como una sola obligación de desempeño junto con la venta del producto.

Bajo la NIIF 15, cuando los servicios como fletes, se realizan antes de que se transfiera el control del producto, no se considerarían una obligación de desempeño separable y por lo tanto formarían parte de la obligación de desempeño de la venta del producto, esto significará un cambio en la presentación de los Ingresos por venta de producto y servicios en el estado de resultados.

2. Prestación de servicios:

La prestación de servicios incluye el servicio de transporte, almacenamiento de hidrocarburos, petrolíferos, petroquímicos, productos refinados, gas, derivados petroquímicos, fertilizantes y otros.

Actualmente, los servicios de renta de equipo y algunos servicios de transporte se presentan dentro de los ingresos por servicios en el estado de resultados integrales. Para muchos de los casos de servicios con componentes de arrendamientos, Pemex Fertilizantes determinó que se trataba de arrendamientos operativos menores a un año. El ingreso correspondiente al componente de arrendamiento no se ha presentado separado del ingreso por servicios.

Bajo la NIIF 15, los componentes de arrendamientos no se pueden presentar en el mismo rubro de ingresos en el que están los conceptos en el alcance de la NIIF 15. El cambio principal de política contable sería la separación de componentes de servicios y arrendamientos y la presentación separada de los mismos.

3. Determinación del precio de la transacción:

Las devoluciones, descuentos, reclamaciones de cantidad y calidad (a favor o en contra) y penalizaciones (a clientes o a Pemex) por incumplimientos relacionados con la venta de ciertos productos actualmente se reconocen en el rubro de ingresos. Sin embargo, no se están realizando estimaciones al momento de reconocer el ingreso utilizando uno de los dos métodos de la NIIF 15. Se espera que el aplicar estas estimaciones pudiera cambiar la práctica actual y el monto del reconocimiento de ingresos al momento de la transferencia de control.

Bajo la NIIF 15, se reconocerán los ingresos considerando la estimación de contraprestaciones variables en la medida que sea altamente probable que no ocurra una reversión significativa en el importe de los ingresos acumulados. Como consecuencia, se establecerán mecanismos para estimar devoluciones, descuentos, reclamaciones de cantidad y calidad y penalizaciones en el momento en que se transfiere control del producto, considerando la limitación del ingreso.

4. Reconocimiento del ingreso

Actualmente se reconoce el ingreso, cuando se transfieren los riesgos y beneficios del producto, que ocurre en el momento en que el cliente recoge el producto en las instalaciones de Pemex Fertilizantes o recibe el mismo en un punto de venta específico, y este acepta los productos asumiendo los riesgos y beneficios relacionados con la transferencia de la propiedad.

Bajo la NIIF 15, los ingresos por la venta de productos se reconocen cuando se satisface la obligación contractual y se transmite el control de los productos al cliente. Se experimentarán cambios de reconocimiento de ingresos y en la prestación de ciertos servicios de “un punto en el tiempo” a “a través del tiempo”. Sin embargo, no se espera un cambio importante ya que en algunos casos se aplicará el expediente práctico de “derecho de facturación” para la medición y reconocimiento del grado de avance.

- b. NIIF 9 Instrumentos financieros - Clasificación y medición y deterioro (obligatorio para los periodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2018).

En julio de 2014, el IASB finalizó la reforma de la contabilidad de instrumentos financieros y emitió la NIIF 9 (revisada en 2014), que contiene los requisitos para, a) la clasificación y medición de activos y pasivos financieros, b) metodología de deterioro, y c) generalidades sobre la contabilidad de coberturas. La NIIF 9 (revisada en 2014) reemplazará la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición a partir de su fecha de vigencia.

Estos requisitos deben aplicarse de forma retrospectiva y, según lo permitan las disposiciones transitorias de la NIIF 9, no es necesario que las compañías reemitan las cifras comparativas. Cualquier ajuste en los valores en libros de los activos y pasivos financieros a la fecha de transición se reconoce en afectando los saldos de resultados acumulados en el periodo inicial de apertura.

El criterio de clasificación depende de una combinación de dos factores importantes:

Definición de modelo de negocio, que se refiere a cómo una entidad administra sus activos financieros para generar flujos de efectivo y las características de los flujos de efectivo, en el cual deben representarse Solamente por Pagos de Principal e Intereses (SPPI). Una vez cumplidos estos factores, el activo se puede medir de la siguiente manera:

Costo amortizado: Instrumentos Financieros bajo un modelo de negocio cuyo objetivo constituye únicamente el cobro de flujos de efectivo contractuales los cuales se componen de pagos de principal e intereses y donde no existen ventas significativas injustificadas y el valor razonable no es un factor clave en la gestión de estos activos financieros y las características de flujos de efectivo representan sustancialmente un "acuerdo básico de préstamo" o SPPI. Las ventas injustificadas son diferentes de las ventas relacionadas con un aumento en el riesgo de crédito del activo o necesidades de financiamiento no previstas.

Valor razonable con cambios a través de otros resultados integrales (“FVOCI” por sus siglas en inglés): Instrumentos Financieros mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo es la obtención de flujos de efectivo y la venta de esos activos, donde el valor razonable es un factor clave en su gestión. Además, las características de los flujos de efectivo contractuales representan sustancialmente un "acuerdo básico de préstamo".

Valor razonable con cambios reconocidos a través de resultados (“FVTPL” por sus siglas en inglés): Instrumentos financieros mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo no se obtiene a través de los modelos antes mencionados, donde el valor razonable es un factor clave en la gestión de estos activos, y los instrumentos financieros cuyas características contractuales de flujo de efectivo no representan sustancialmente un “acuerdo básico de préstamo”.

Los requerimientos de la NIIF 9 relacionados con Deterioro de Activos Financieros reemplazan el modelo de deterioro de NIC 39 denominado “modelo de pérdida incurrida” por un modelo de deterioro denominado de “pérdida crediticia esperada”. Este modelo de deterioro de “pérdida crediticia esperada” será aplicable a los Activos Financieros que no son medidos a FVTPL.

La pérdida crediticia esperada que se deberá reconocer a efectos del deterioro bajo NIIF 9 será equivalente a una reserva de 12 meses, salvo cuando el instrumento financiero presente un “incremento significativo de riesgo de crédito” o presente evidencia objetiva de deterioro teniéndose que reconocer una reserva equivalente a la vida remanente de dicho instrumento financiero. Lo anterior en base a la definición de enfoque general que presenta la NIIF 9.

Estrategia de implementación y gobierno

PEMEX ha establecido un flujo de trabajo multidisciplinario con el objetivo de adaptar sus procesos a la nueva norma en relación con clasificación y medición de Instrumentos Financieros y estimación del deterioro del riesgo de crédito, asegurando que estos procesos se hayan aplicado y adoptado de acuerdo con la NIIF 9.

Con respecto a la clasificación y medición, PEMEX llevó a cabo un análisis de sus activos financieros con el objetivo de identificar aquellos que podrían desencadenar un cambio en la metodología contable, debido a la definición del modelo de negocio y el incumplimiento de los requisitos de prueba de SPPI.

Análisis de implementación

PEMEX ha definido como la fecha de adopción inicial de la NIIF 9 "Instrumentos financieros" el 1 de enero de 2018, en la fecha de la aplicación inicial y según la disposición transitoria conforme a la NIIF 9, PEMEX no re-emitará los periodos anteriores con fines comparativos y cualquier diferencia que pudiera surgir como resultado de la adopción de la NIIF 9 entre el valor en libros anteriores y el valor en libros al comienzo del periodo anual sobre el que se informa, se reconocerá en resultados acumulados sobre el periodo inicial de apertura

Como resultado de la estrategia de implementación hacia la adopción de la NIIF 9 y basado en el cumplimiento de los requisitos de Clasificación y Medición, PEMEX ha concluido que la mayoría de sus activos financieros seguirán reconociéndose en la categoría actual de la siguiente manera:

	<u>NIC 39 Categoría</u>	<u>NIIF 9 Categoría</u>	<u>Cambio</u>
Activos			
Efectivo y equivalente de efectivo	Costo Amortizado	Costo Amortizado	No
Activos financieros disponibles para la venta	FVOCI	FVOCI	No
Instrumentos financieros derivados	FVTPL	FVTPL	No
Cuentas por cobrar a largo plazo - neto	Costo Amortizado	Costo Amortizado	No

La evaluación preliminar de Pemex Fertilizantes indica que la aplicación de los requisitos de deterioro de la NIIF 9 al 31 de diciembre de 2017 impactaran por \$ 8,844,235 a las reservas al 1 de enero del 2018.

c. Interpretación CINIIF 22 Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas (“CINIIF 22”)

En diciembre de 2016, el IASB publicó la interpretación CINIIF 22 desarrollada por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), para aclarar la contabilidad de transacciones que incluyen el cobro o pago anticipado de una contraprestación en moneda extranjera ya que se observó cierta diversidad de prácticas para el registro de este tipo de transacciones.

- I. La interpretación aplica a transacciones en moneda extranjera (o parte de ellas) cuando:
- II. Existe una contraprestación que se denomina o cuyo precio se fija en moneda extranjera;
- III. La entidad reconoce un activo por un pago anticipado o un pasivo por ingresos diferidos con respecto a esa contraprestación, antes del reconocimiento del activo, gasto o ingreso relacionado (o de la parte de ellos que corresponda); y
- IV. El activo por pagos anticipados o pasivo por ingresos diferidos son no monetarios.

El CINIIF concluyó que:

- La fecha de la transacción, a efectos de determinar el tipo de cambio, es la fecha del reconocimiento inicial del activo por pagos anticipados no monetarios o del pasivo no monetario por ingresos diferidos.
- Si hay varios pagos o cobros por adelantado, se establece una fecha de transacción para cada pago o cobro por estos activos o pasivos no monetarios.

La CINIIF 22 es efectiva para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Las entidades podrán aplicar esta interpretación retrospectivamente con base a la NIC 8 o prospectivamente bajo ciertas condiciones.

Pemex Fertilizantes estima que la adopción de esta norma no tendrá un impacto en los estados financieros.

Norma aplicable a partir de 2019:

- a) En enero del 2016, el IASB publicó una nueva norma contable, llamada “NIIF 16 Arrendamientos (“NIIF 16”)” que deroga la NIC 17 Arrendamientos (“NIC 17”) y sus guías de interpretación.

Los principales cambios con relación a la norma anterior son:

- I. La NIIF 16 proporciona un modelo integral para la identificación de los contratos de arrendamiento y su tratamiento en los estados financieros de los arrendatarios y arrendadores.
- II. La nueva norma aplica un modelo de control para la identificación de los arrendamientos, distinguiendo entre los arrendamientos y los contratos de servicios sobre la base de si hay un activo identificado y controlado por el cliente.
- III. Se elimina la distinción entre contratos de arrendamiento operativo y financiero, por ello, se reconocen los activos y pasivos de todos los contratos de arrendamiento, con algunas excepciones para arrendamientos de activos de bajo valor a corto plazo.
- IV. La norma no incluye cambios significativos en los requisitos para la contabilidad de los arrendadores.

Pemex Fertilizantes ha establecido un grupo de trabajo multidisciplinario para la adopción de la NIIF 16. El plan de trabajo de Pemex Fertilizantes considera las siguientes fases: (i) capacitación, (ii) obtención de información, (iii) diagnóstico, (iv) determinación de ajustes iniciales e (v) integración del cambio. Pemex Fertilizantes está en proceso de analizar los contratos de arrendamiento para determinar los cambios necesarios a sus procedimientos e informes y posteriormente evaluar el impacto que esta nueva norma tendrá en sus estados financieros, se estima concluir su implementación en febrero de 2019.

4. Clientes

A continuación, se muestra la antigüedad de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	<u>2 0 1 7</u>	<u>2 0 1 6</u>
Cientes en el país		
Vencidos (no deteriorado) de 1 a 30 días	\$ 4,074,572	
Deteriorados	547,928	
No vencido	<u>327,593,078</u>	<u>\$ 271,287,791</u>
Total	<u>\$ 332,215,578</u>	<u>\$ 271,287,791</u>

5. Impuestos por recuperar y deudores diversos

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se integran como se muestra a continuación:

	<u>2 0 1 7</u>	<u>2 0 1 6</u>
Impuesto al Valor Agregado	\$ 1,199,512,643	\$ 740,524,839
Funcionarios y empleados	1,118,812	976,802
ISR retenido	<u>48,129</u>	
	<u>\$ 1,200,679,584</u>	<u>\$ 741,501,641</u>

6. Saldos y operaciones con Petróleos Mexicanos y Empresas Productivas Subsidiarias de Petróleos Mexicanos y otras

Los saldos por cobrar y pagar con Petróleos Mexicanos y Empresas Productivas Subsidiarias de Petróleos Mexicanos y otras, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se integran como sigue:

	<u>2 0 1 7</u>	<u>2 0 1 6</u>
Por cobrar:		
Petróleos Mexicanos (1)	\$ 202,892,533	\$ 2,874,999
Pemex Transformación Industrial (2)	89,865,221	26,305,039
Pemex Cogeneración y Servicios		1,273,333
Pemex Logística (3)	1,706,686	
Grupo Fertinal	498,167,081	
PMX Fertilizantes Holding S.A. de C.V. (3)	<u>8,499,999</u>	<u>8,945,089</u>
	<u>\$ 801,131,520</u>	<u>\$ 39,398,460</u>

- (1) Corresponde principalmente a un ajuste a favor de Pemex Fertilizantes en el cobro de Servicios administrativos del ejercicio 2017 y reserva laboral de funcionarios transferidos. Véase Nota 10.
- (2) Corresponde a ingresos por servicios y reserva laboral de funcionarios transferidos. Véase Nota 10.
- (3) Corresponde a ingresos por venta energía eléctrica.
- (4) El saldo corresponde a venta de inventarios.
- (5) El saldo corresponde a un préstamo con intereses.

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Por pagar:		
Petróleos Mexicanos (6)	\$ 106,184,324	\$ 547,041,624
Petróleos Mexicanos (7)	4,580,901,216	1,147,585,510
Petroquímica Mexicana del Vinilo, S.A. de C.V.		8,980,208
Pemex Exploración y Producción	9,006,699	347,107
Pemex Transformación Industrial (8)	746,479,019	1,082,389,179
Pemex Cogeneración y Servicios		1,938,602
Pemex Etileno	4,693,143	2,675,740
Pemex Logística	17,385,619	6,058,175
P.M.I. Trading, Ltd (9)	733,423,606	144,184,770
	<u>\$ 6,198,073,626</u>	<u>\$ 2,941,200,915</u>

(6) Corresponde principalmente a costo financiero y servicios corporativos.

(7) Corresponde al saldo de cuenta corriente.

(8) Corresponde principalmente a servicios de personal recibidos.

(9) El saldo corresponde a compra de inventarios para reventa.

Las transacciones con PEMEX, Empresas Productivas Subsidiarias de PEMEX y otras, efectuadas en el año que terminó el 31 de diciembre de 2017 y 2016 se muestran a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos por:		
Ventas de productos	\$ 662,653,124	\$ 897,809,320
Ingresos por servicios	7,197,632	2,654,432
Intereses cobrados	543,116	2,847,672
	<u>\$ 670,393,872</u>	<u>\$ 903,311,424</u>

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Egresos por:		
Compras de productos	\$ 2,295,536,076	\$ 1,493,843,379
Compras de productos de importación	1,558,771,035	1,415,979,497
Compras de productos refinados IEPS	483,990	1,025,295
Servicios	2,004,487,798	2,319,008,022
Otros servicios	5,211,880	
Servicios de transporte PMI	49,815,398	
Servicios administrativos	287,451,787	446,379,436
Otras compras	13,195,357	10,877,950
Intereses pagados	210,574,105	20,082,143
	<u>\$ 6,425,527,426</u>	<u>\$ 5,707,195,722</u>

Para efectos de fijar los precios de las transacciones comerciales de productos o prestación de servicios, entre PEMEX, sus Empresas Productivas Subsidiarias y terceros, el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos aprobó la creación del Comité de Precios y Aspectos Económicos de la Política Comercial que tiene el propósito de aprobar los mecanismos de precios y tarifas de los bienes que se comercializan.

7. Inventarios

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de inventarios se integra como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Productos petroquímicos	\$ 357,363,844	\$ 200,815,412
Materiales y accesorios en almacenes	372,240,285	332,396,975
Mercancía en tránsito	177,905,556	130,520,174
	<u>\$ 907,509,685</u>	<u>\$ 663,732,561</u>

8. Inversión en compañías subsidiarias

El día 11 de diciembre 2015 se constituyó la sociedad mexicana PMX Fertilizantes Holding, S.A. de C.V. en donde Pemex Fertilizantes aportó \$ 8,499,999 que incluyen \$ 99,999 para su constitución inicial y \$ 8,400,000 como aportación de capital adicional, teniendo una tenencia accionaria en dicha compañía del 99.99% al 31 de diciembre de 2016.

El día 15 de diciembre de 2017 con el oficio DCF-ST-88-2017 se hace referencia a la Resolución Escrita del Consejo de Administración y a la Resolución Escrita del Accionista Único de Holdings Holanda Services, B.V. ambas con fecha 15 de diciembre de 2017 en las que se autoriza la distribución de un dividendo en favor de Petróleos Mexicanos por la cantidad 479 millones de dólares.

Con base en el Acuerdo CA-143/2017 del Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, de los dividendos decretados en Holdings Holanda Services, B.V. a favor de Petróleos Mexicanos US\$ 140,580,000 serán transferidos a favor de Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo, esto debido a que Pro Agroindustrias, S.A. de C.V. compañía subsidiaria indirecta, mantiene un adeudo con esta institución.

La cantidad mencionada en el párrafo anterior contablemente será registrada en las cuentas de patrimonio de Pemex Fertilizantes y este a su vez la transferirá a sus subsidiarias de manera escalonada hasta llegar a Pro Agroindustrias, S.A. de C.V.

PMX Fertilizantes Holding, S.A. de C.V. tiene como objeto adquirir, bajo cualquier título legal, acciones, intereses, certificados de participación, bonos, obligaciones, partes sociales y toda clase de títulos valor de cualquier clase de sociedades mercantiles, así como su enajenación.

La inversión de Pemex Fertilizantes en su compañía subsidiaria se presenta valuada bajo el método de participación en el estado de situación financiera separado. Véase Nota 2-c.

La moneda de registro, reporte y funcional de PMX Fertilizantes Holding, S.A. de C.V. es el peso mexicano.

PMX Fertilizantes Holding, S.A. de C.V. no realizó pagos de dividendos en los años 2017 y 2016.

Por otra parte, con fecha 11 de diciembre de 2015 se constituyó PMX Fertilizantes Pacífico, S.A. de C.V. (PMXFP), subsidiaria en un 99.9999% de PMX Fertilizantes Holding, S.A. de C.V., empresa mexicana cuya actividad será la misma que la de su tenedora.

Con fecha 16 de diciembre de 2015, PMXFP celebró un contrato de compra-venta de acciones con los accionistas de Grupo Fertinal, S.A. de C.V., para adquirir 3,742,179,690 acciones de dicha empresa. El importe de la transacción, que ascendió a US\$ 209.2 millones de dólares, fue pagado el 28 de enero de 2016, mediante la obtención de créditos bancarios obtenidos al amparo del contrato de apertura de crédito simple celebrado el 22 de diciembre de 2015. Adicionalmente, dentro de la misma línea de crédito se obtuvieron US\$ 425.8 millones de dólares para que Grupo Fertinal, S.A. de C.V. liquide adeudos. Dichos préstamos serán pagaderos en 16 años.

PMX Fertilizantes Pacífico, S.A. de C.V. llevó a cabo el Purchase Price Allocation (PPA) de la adquisición de Grupo Fertinal, S.A. de C.V. conforme a la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 3 “Combinaciones de negocios” y determinó que había adquirido un total de US\$ 15 millones de dólares de activos netos y un crédito mercantil por US\$ 194 millones de dólares, aproximadamente. Este crédito mercantil fue disminuido en US\$ 6 millones de dólares, aproximadamente, por una recuperación en el precio pagado.

El objetivo de Pemex Fertilizantes al adquirir a Grupo Fertinal, S.A. de C.V. a través de una subsidiaria indirecta, es para conformar una empresa que integre la cadena de valor gas-amoniaco-fertilizantes sólidos y de esta manera PEMEX, a través de estas empresas, será la única empresa en México con posibilidades de contar con una oferta amplia de fertilizantes, cubriendo con ello prácticamente la mitad de la demanda nacional de fertilizantes.

El 14 de junio de 2017 se celebró el acta de Transferencia de Acciones mediante la cual Pemex Fertilizantes recibe el 38.2% de las acciones de Grupo Fertinal, S.A. de C.V. proveniente de la empresa filial denominada PMI Holdings B.V. equivalentes a \$ 2,545,992,719 quien a su vez transferirá dichas acciones a su compañía subsidiaria PMX Fertilizantes Pacífico, S.A. de C.V., con fundamento en lo establecido en el transitorio cuarto del acuerdo de creación de Pemex Fertilizantes y para efectos de integrar la transferencia a su patrimonio de conformidad con el Artículo 6 del propio instrumento de creación.

El 14 de junio de 2017 se celebró el acta de Transferencia de Acciones mediante la cual Pemex Fertilizantes recibe el 99% de las acciones de Pro Agroindustrias, S.A. de C.V. provenientes de la compañía filial PMI Infraestructura y Desarrollo, S.A. de C.V. equivalentes a \$ 6,242,696,125, Pemex Fertilizantes a su vez aportará estas acciones a su compañía subsidiaria PMX Fertilizantes Pacífico, S.A. de C.V., con fundamento en lo establecido en el transitorio cuarto del acuerdo de creación de Pemex Fertilizantes y para efectos de integrar la transferencia a su patrimonio de conformidad con el Artículo 6 del propio instrumento de creación. Véase Nota 2-c.

A continuación se muestran los principales totales de los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016 de PMX Fertilizantes Holding, S.A. de C.V., antes del ajuste señalado en la Nota 2-c.

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activo total	\$ 8,254,608	\$ 8,738,090
Pasivos circulantes	(8,587,004)	(8,945,094)
Inversiones en subsidiaria	1,226,069,411	(4,435,080,879)
Patrimonio	(1,225,737,015)	4,435,287,883
Resultado del periodo	(360,739,384)	4,897,988,060

A continuación se muestran los principales totales de los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016 de PMX Fertilizantes Pacífico, S.A. de C.V., antes del ajuste señalado en la Nota 2-c.

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activo total	\$ 75,310,370	\$ 8,738,090
Pasivos circulantes	(4,609,009,754)	(8,945,094)
Inversiones en subsidiaria	9,506,626,316	(4,435,080,879)
Patrimonio	(4,972,926,932)	4,435,287,883
Resultado del periodo	1,237,486,060	4,897,988,060

	<u>2017</u>
Ajuste al patrimonio (Véase Nota 2-c)	\$ 4,206,652,420

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la inversión nominal en PMX Fertilizantes Holding, S.A. de C.V. se integra como sigue:

	2 0 1 7		
	<u>Capital</u>	<u>Participación en el capital</u>	<u>Inversión en compañía subsidiaria</u>
PMX Fertilizantes Holding, S.A. de C.V.	\$ 1,225,737,015	99.9999%	\$ 1,225,737,015
PMX Fertilizantes Pacífico, S.A. de C.V.	4,972,926,932	76.6596%	3,812,229,266
			<u>\$ 5,037,966,281</u>

	2 0 1 6		
	<u>Capital</u>	<u>Participación en el capital</u>	<u>Inversión en compañía subsidiaria</u>
PMX Fertilizantes Holding, S.A. de C.V.	\$ 8,500,000	99.9999%	\$ 8,499,999
PMX Fertilizantes Pacífico, S.A. de C.V.	8,500,000	0.00001%	1
			<u>\$ 8,500,000</u>

9. Propiedades, plantas y ductos

	Plantas	Edificios	Obras en construcción	Terrenos	Ductos	Mobiliario y equipo	Equipo de telecomunicaciones	Equipo de cómputo	Equipo de transporte terrestre	Propiedades, plantas y ductos
INVERSIÓN:										
Saldo al 31 de diciembre de 2015	\$ 8,163,746,597	\$ 994,652,941	\$ 2,009,281,301	\$ 2,266,556,479	\$ 379,566,467					\$ 13,813,803,785
Activos transferidos 2016			316,242,388	591,199,988						907,442,376
Adiciones	468,459		370,216,073							370,684,532
Deterioro	(807,310,555)		(98,599,382)							(905,909,937)
Baja	(3,130,130)									(3,130,130)
Traspaso capitalizaciones			(42,515,627)		42,515,627					-
Saldo al 31 de diciembre de 2016:	<u>7,353,774,371</u>	<u>994,652,941</u>	<u>2,554,624,753</u>	<u>2,857,756,467</u>	<u>422,082,094</u>					<u>14,182,890,626</u>
Traspaso Capitalizaciones	81,178,232		(81,178,232)							-
Activos transferidos			2,079			\$ 79,811,532	\$ 180	\$ 102,443	\$ 1,729,089	\$ 81,645,323
Adiciones			219,149,859							219,149,859
Deterioro	(4,713,032,700)									(4,713,032,700)
Baja	(5,770,430)									(5,770,430)
Saldo al 31 de diciembre 2017:	<u>\$ 2,716,149,473</u>	<u>\$ 994,652,941</u>	<u>\$ 2,692,598,459</u>	<u>\$ 2,857,756,467</u>	<u>\$ 422,082,094</u>	<u>\$ 79,811,532</u>	<u>\$ 180</u>	<u>\$ 102,443</u>	<u>\$ 1,729,089</u>	<u>\$ 9,764,882,678</u>
DEPRECIACIÓN ACUMULADA:										
Depreciación del periodo 2015	\$ (252,752,117)	\$ (17,796,809)			\$ (5,098,461)					\$ (275,647,387)
Depreciación del periodo 2016	(767,742,898)	(53,390,429)			(17,562,884)					(838,696,211)
Baja periodo 2016:	3,130,129									3,130,129
Saldo al 31 de diciembre de 2016:	<u>\$ (1,017,364,886)</u>	<u>\$ (71,187,238)</u>			<u>\$ (22,661,345)</u>					<u>\$ (1,111,213,469)</u>
Depreciación del periodo 2017	(701,049,621)	(53,390,429)			(16,996,009)	\$ (8,338,496)	\$ (89)	\$ (51,221)	\$ (546,824)	(780,372,689)
Baja:	5,770,430									5,770,430
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>\$ (1,712,644,077)</u>	<u>\$ (124,577,667)</u>			<u>\$ (39,657,354)</u>	<u>\$ (8,338,496)</u>	<u>\$ (89)</u>	<u>\$ (51,221)</u>	<u>\$ (546,824)</u>	<u>\$ (1,885,815,728)</u>
Valor en libros al 31 de diciembre de 2016	<u>\$ 6,336,409,485</u>	<u>\$ 923,465,703</u>	<u>\$ 2,554,624,753</u>	<u>\$ 2,857,756,467</u>	<u>\$ 399,420,749</u>					<u>\$ 13,071,677,157</u>
Valor en libros al 31 de diciembre de 2017	<u>\$ 1,003,505,396</u>	<u>\$ 870,075,274</u>	<u>\$ 2,692,598,459</u>	<u>\$ 2,857,756,467</u>	<u>\$ 382,424,740</u>	<u>\$ 71,473,036</u>	<u>\$ 91</u>	<u>\$ 51,222</u>	<u>\$ 1,182,265</u>	<u>\$ 7,879,066,950</u>
Tasa de depreciación	7 a 11%	3 a 6%			4 a 8%	10 a 25%	50%	50%	32%	
Vida útil estimada en años	9 a 11	17 a 35			12 a 25	4 a 10	2	2	3	

- Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016, se reconocen los activos transferidos como aportación por parte de Pemex Transformación Industrial por un importe de \$ 81,645,323 y \$ 907,442,376 respectivamente.
- La depreciación de los activos por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016, registrada en el costo de lo vendido y gastos de operación, ascendió a \$ 780,372,690 y \$ 838,696,211, respectivamente.
- En el ejercicio anual que terminó el 31 de diciembre de 2017, se reconoce un deterioro de \$ 4,713,032,700, el cual se presenta en el estado de resultados integrales en el renglón de costo de lo vendido; en el ejercicio de 2016 se registró un deterioro de \$ 905,909,937.

10. Beneficios a los empleados

Hasta diciembre de 2015, La Empresa Productiva Subsidiaria (EPS) Pemex Fertilizantes tenía únicamente un plan de beneficio definido para el retiro de sus trabajadores, a los cuales éstos no contribuían. A partir de 2016, Pemex Fertilizantes cuenta además con un plan de contribución definida, en el que tanto la empresa como el trabajador realizan aportaciones a la cuenta individual del trabajador.

Los beneficios bajo el plan de beneficio definido se basan principalmente en los años de servicio cumplidos por el trabajador y su remuneración a la fecha de retiro. Las obligaciones y costos correspondientes a dichos planes, se reconocen con base en estudios actuariales elaborados por expertos independientes. Dentro del marco regulatorio de los activos de los planes no existen requisitos mínimos de fondeo. EPS Pemex Fertilizantes tiene establecidos otros planes para cubrir beneficios post empleo, los cuales se basan en estudios actuariales elaborados por peritos independientes y que incluyen la pensión por incapacidad y post mortem de la muerte de pensionados.

Los montos totales reconocidos por estas obligaciones se muestran a continuación:

	31 de diciembre	
	Cifras en miles de pesos	
	2017	2016
Pasivo por Beneficios Definidos		
Pasivo por beneficios definidos al retiro y post empleo al final del periodo	\$ 86,284,720	\$ 16,584,817
Pasivo por otros beneficios a largo plazo	12,076,000	3,777,241
Pasivo por beneficios definidos al final del periodo reconocido en el estado de situación financiera	<u>\$ 98,360,720</u>	<u>\$ 20,362,058</u>

El detalle de los beneficios se muestra a continuación:

Cambios en el pasivo neto proyectado de beneficios al retiro y post empleo

	31 de diciembre	
	Cifras en miles de pesos	
	2017	2016
Pasivo Neto Proyectado		
Pasivo por beneficios definidos al inicio del periodo	\$ 16,584,817	\$ 8,274,000
Costo laboral del Servicio Actual	(6,970,702)	927,483
Interés Neto	1,354,883	613,129
Monto de pérdidas y (ganancias) actuariales reconocido a través de otras partidas de utilidad integral debido a:		
Cambios en supuestos Financieros	5,228,595	(4,405,632)
Cambios en supuestos Demográficos	(2,509,186)	12,619,043
Por experiencia durante el ejercicio	(17,487,049)	(15,837,411)
Transferencias del Corporativo y de otras partes relacionadas al 31 de diciembre de 2016		14,394,205
Transferencia de personal activo 2017	<u>90,083,362</u>	
Pasivo por beneficios definidos al final del año	<u>\$ 86,284,720</u>	<u>\$ 16,584,817</u>

El monto de las (ganancias) y pérdidas actuariales correspondientes a los beneficios al retiro y post empleo por \$ (14,767,000), generadas en el periodo 2017, y \$ (7,624,000), en 2016 independientemente del incremento normal que sufrieron de un año a otro las obligaciones por concepto de cambios en la población, edad, antigüedad, salario, pensiones y prestaciones, obedecen, principalmente, a la disminución en las tasas de descuento y de rendimiento de los activos del plan, de 8.17% a 7.89%.

	31 de diciembre	
	Cifras en miles de pesos	
	2017	2016
Cambios en las obligaciones por beneficios definidos (OBD)		
Obligaciones por beneficios definidos al inicio del año	\$ 16,584,817	\$ 8,274,000
Costo laboral del servicio actual	2,459,904	927,483
Costo financiero	1,354,883	613,129
Modificaciones al Plan	(9,431,246)	
Monto de pérdidas y (ganancias) actuariales reconocido a través de otras partidas de utilidad integral	(14,767,000)	(7,624,000)
Transferencias del corporativo y otras partes relacionadas al 31 de diciembre de 2016		14,394,205
Transferencia de personal activo 2017	90,083,362	
Obligaciones por beneficios definidos al final del año	\$ 86,284,720	\$ 16,584,817

Debido a que al inicio y al final del periodo se presentó un déficit por obligaciones laborales, no se aplicó la prueba de techo.

El efecto de considerar una tasa de descuento de + - 1 punto porcentual es de -20.02% y 26.36% respectivamente, en las obligaciones.

El efecto de considerar una tasa de incremento de servicios médicos de + - 1 punto porcentual es de 33.45% y -24.52%, respectivamente en las obligaciones.

La tabla base de mortalidad es la EMSSA2009 de la Circular Única de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (incluye mejoras a la mortalidad al 2017).

Los efectos mencionados anteriormente fueron determinados considerando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que se utilizó en la valuación anterior.

Los principales supuestos actuariales utilizados para determinar la obligación de los beneficios definidos para el plan se muestran a continuación:

	31 de diciembre de	
	2017	2016
Tasa de incremento de los salarios	4.77%	4.77%
Tasa de incremento de las pensiones	3.75%	3.75%
Tasa de incremento de servicios médicos	7.65%	7.65%
Supuesto de inflación	3.75%	3.75%
Tasa de descuento y de rendimiento de los activos del plan	7.89%	8.17%
Duración promedio de la obligación (años)	18.40	17.67

Conforme a la NIC 19, la tasa de descuento se determinó considerando la curva cupón cero gubernamental generada a partir de los bonos de Tasa Fija del Gobierno Federal ("Bonos M") y de los Cetes, así como el flujo de pagos esperados para cubrir las obligaciones contingentes.

Otros beneficios a largo plazo

Pemex Fertilizantes tiene establecidos otros planes de beneficios a largo plazo para sus trabajadores, a los cuales estos no contribuyen y que corresponden a la prima de antigüedad pagadera por invalidez, a la pensión post mortem (pagadera a la viuda del trabajador), servicio médico, gas y canasta básica por la muerte de trabajadores activos. Los beneficios bajo dichos planes se basan principalmente en los años de servicio cumplidos por el trabajador y su remuneración a la fecha de separación. Las obligaciones y costos correspondientes a dichos planes, se reconocen con base en estudios actuariales elaborados por expertos independientes.

Los montos reconocidos por las obligaciones a largo plazo son los siguientes:

	31 de diciembre	
	Cifras en miles de pesos	
	2017	2016
Cambios en el pasivo neto proyectado de Otros Beneficios a Largo Plazo		
Pasivo/(Activo) por beneficios definidos al inicio del periodo	\$ 3,777,241	\$ 4,259,000
Cargo a resultados del periodo	4,557,096	967,294
Monto de (ganancias) y pérdidas actuariales reconocido en resultados del ejercicio debido a:		
Cambios en supuestos Financieros	504,219	(605,618)
Cambios en supuestos Demográficos	(304,248)	1,395,770
Cambios por experiencia durante el ejercicio	(1,139,608)	(4,476,229)
Transferencia de personal activo 2017		
Transferencias a EPS al 31 de diciembre de 2016		2,237,024
Transferencias a EPS al 31 de diciembre de 2017	4,681,300	
Pasivo por beneficios definidos al final del periodo	\$ 12,076,000	\$ 3,777,241

Los principales supuestos actuariales utilizados para determinar la obligación de los beneficios definidos para el plan son los siguientes:

	31 de diciembre de	
	2017	2016
Tasa de incremento de los salarios	4.77%	4.77%
Supuesto de inflación	3.75%	3.75%
Tasa de descuento y de rendimiento de los activos del plan	7.89%	8.17%
Duración promedio de la obligación (años)	18.40	17.67

Conforme a la NIC 19, la tasa de descuento se determinó considerando la curva cupón cero gubernamental generada a partir de los bonos de Tasa Fija del Gobierno Federal ("Bonos M") y de los Cetes, así como el flujo de pagos esperados para cubrir las obligaciones contingentes.

11. Derivados implícitos

Pemex Fertilizantes de conformidad a la política establecida, ha analizado los diferentes contratos celebrados por la entidad y ha determinado que, de acuerdo a las cláusulas de los mismos, estos no presentan todos los términos que puedan generar un derivado implícito, por lo que al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no se han reconocido derivados implícitos.

12. Impuestos a la utilidad

Impuestos diferidos

Pemex Fertilizantes es sujeto de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR).

Los impuestos diferidos se determinan utilizando el método de balance, con base en las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos a la fecha de los estados financieros.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen por todas las diferencias temporales gravables, salvo:

Cuando el pasivo por impuesto diferido surja del reconocimiento inicial del crédito mercantil o de un activo o pasivo derivado de una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no afecte ni la utilidad contable ni la utilidad o pérdida fiscal; y

Con respecto a las diferencias temporales gravables relacionadas con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, de los cuales se pueda controlar el momento de reversión de las diferencias temporales y sea probable que dichas diferencias temporales no se reviertan en un futuro cercano.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen por todas las diferencias temporales deducibles y por los créditos fiscales no utilizados y las pérdidas fiscales no amortizadas, en la medida en que sea probable que habrá utilidades fiscales futuras contra las cuales se puedan utilizar las diferencias temporales deducibles y aplicar los créditos fiscales no utilizados y amortizar las pérdidas fiscales no utilizadas, salvo:

Cuando el activo por impuesto diferido relacionado con la diferencia temporal deducible surja del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo derivado de una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no se afecte ni la utilidad contable ni la utilidad o pérdida fiscal;

Con respecto a las diferencias temporales deducibles relacionadas con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, los activos por impuestos diferidos se reconocen únicamente en la medida en que sea probable que dichas diferencias temporales se reviertan en un futuro cercano y haya utilidades fiscales contra las cuales se puedan aplicar dichas diferencias temporales.

El valor neto en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha de presentación de información y se reduce en la medida en que ya no sea probable que haya utilidades fiscales futuras suficientes para permitir que se apliquen todos o una parte de los activos por impuestos diferidos. Los activos por impuestos diferidos no reconocidos se revalúan en cada fecha de presentación de información y se comienzan a reconocer en la medida en que sea probable que haya utilidades fiscales futuras suficientes para permitir la recuperación del activo por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden con base en las tasas fiscales que estarán vigentes en el ejercicio cuando el activo se materialice o el pasivo se liquide, con base en las tasas fiscales (y legislación fiscal) que estén aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

Los impuestos diferidos relacionados con conceptos reconocidos directamente en el patrimonio deben reconocerse directamente en otros resultados integrales.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan, si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos fiscales circulantes contra los pasivos por impuestos sobre las utilidades a corto plazo, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma autoridad fiscal.

Impuesto a la utilidad

Pemex Fertilizantes está sujeta a la Ley del Impuesto sobre la Renta (ISR).

El ISR se calcula aplicando la tasa del 30% al resultado fiscal obtenido en el ejercicio. El resultado fiscal se determina como sigue: se obtendrá la utilidad fiscal disminuyendo de la totalidad de los ingresos acumulables obtenidos en el ejercicio, las deducciones autorizadas obtenidas en el Título II. A la utilidad fiscal del ejercicio se le disminuirán en su caso, las pérdidas fiscales pendientes de aplicar de ejercicios anteriores.

El resultado contable difiere del resultado fiscal debido principalmente a gastos no deducibles y efectos de inflación, tales como la depreciación calculada sobre valores en pesos constantes, el efecto de la inflación sobre ciertos activos y pasivos monetarios a través del ajuste anual por la inflación, así como a diferencias entre las tasas de depreciación contables y fiscales. Esta Ley establece que la pérdida fiscal de un ejercicio se puede amortizar contra la utilidad gravable de los diez ejercicios posteriores. En el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017, se generó una pérdida fiscal por \$ 2,357,209,550, la cual caduca en el año 2027, (pérdida fiscal en el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2016 por \$ 1,976,655,343 (nominal), que caduca en el año 2026) y (pérdida fiscal en el periodo comprendido del 1° de agosto al 31 de diciembre de 2015 por \$ 225,539,500 (nominal), que caduca en el año 2025). Para efectos del ISR diferido no se tienen partidas temporales acumulables o deducibles, excepto por esta pérdida fiscal y las provenientes de propiedades y plantas, principalmente, sin embargo, no se tiene certeza de generar utilidades fiscales en ejercicios futuros, por lo que no se reconoció el activo por ISR diferido correspondiente.

13. Patrimonio

a. Aportación por transferencia

El patrimonio de Pemex Fertilizantes al 31 de diciembre de 2017 y 2016 está integrado por las transferencias recibidas de los activos que se muestran a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Propiedades, plantas y ductos	\$ 14,482,129,415	\$ 14,400,484,093
Inventarios	350,410,383	350,410,383
Anticipos a proveedores de activos fijos	276,130,109	276,130,109
Transferencia de acciones y otros	11,456,053,707	
	<u>\$ 26,564,723,614</u>	<u>\$ 15,027,024,585</u>

Las transferencias recibidas en propiedades, plantas y ductos se reconocieron a su valor de mercado, utilizando una metodología aprobada por el Consejo de Administración de PEMEX, consistente en la aplicación de diversos índices para actualizar los valores transferidos. De conformidad con lo establecido en el artículo noveno transitorio del reglamento de la Ley de Petróleos Mexicanos, dicho valor de mercado se considerará como valor fiscal.

b. Pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores

Pemex Fertilizantes ha incurrido en déficit acumulado, aún y cuando la Ley de Concursos Mercantiles no le es aplicable a Petróleos Mexicanos ni a las entidades subsidiarias y los contratos de crédito vigentes no incluyen causales de incumplimiento como consecuencia del patrimonio negativo, el Gobierno Federal ha concentrado sus esfuerzos en consolidar la estrategia institucional de PEMEX, y una de las acciones más importantes ha sido la emisión del Decreto del 20 de diciembre de 2013, por el que se reformaron y adicionaron diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de energía (Reforma Energética), la cual permitirá darle a PEMEX una mayor autonomía para la toma de decisiones y la viabilidad en su operación.

c. Utilidad actuarial por beneficios a los empleados

Pemex Fertilizantes por el año que terminó el 31 de diciembre de 2017 y 2016 reconoció una ganancia actuarial por beneficios a los empleados de \$ 14,767,000 y \$ 7,624,000 respectivamente.

14. Concentración de negocio

Parte importante de las compras de productos y servicios registrados que forman parte del costo de lo vendido y costo de servicios durante el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016 se realizaron con partes relacionadas.

15. Otros ingresos, neto

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016, los otros ingresos, neto, se integran como se muestra a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos varios		
Sanciones y penas		\$ 5,005,236
Fianzas y daños		347,288
Renta de instalaciones	\$ 791,268	720,587
Penas convencionales		7,686,048
Venta de desecho	15,600	30,473,217
Devolución SAT	10,570,548	
Otros	<u>78,864</u>	<u>473,280</u>
	11,456,280	44,705,656
Gastos varios		
Devolución de penalizaciones a proveedores		(11,995,979)
Provisión de juicios en proceso	(2,442,864)	
Otros	<u>(7)</u>	
Otros ingresos, neto:	<u>\$ 9,013,409</u>	<u>\$ 32,709,677</u>

16. Provisión por juicios, contingencias y compromisos

- a. Pemex Cogeneración y Servicios tiene juicios laborales, mercantiles y de otras materias, cuya valuación se rige por lo dispuesto en la NIC 37.- "Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes", por lo que se tenía reconocida al 31 de diciembre de 2017 una provisión determinada a través de la oficina del Abogado General, con base en la información contenida en los Sistemas Jurídicos Institucionales (SIJAG y SICAJ) que asciende a \$ 2,442,864.
- b. Las autoridades fiscales tienen el derecho a revisar, como mínimo, los cinco años anteriores y pudieran determinar diferencias de impuestos a pagar, más sus correspondientes actualizaciones, recargos y multas.
- c. De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas, residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que estos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios utilizados en las diferentes transacciones efectuadas por la Entidad con su partes relacionadas y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta del 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

- d. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, Pemex Fertilizantes tiene contratos celebrados con diversos proveedores por un importe estimado de \$ 779,100,644 y \$ 1,115,384,754, respectivamente, para el desarrollo de diversas obras, mantenimientos, etc.

17. Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los estados financieros de Pemex Fertilizantes incluyen activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, como se muestran a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activos monetarios	US\$ 5,186	US\$ 33,566
Pasivos monetarios	<u>(37,377,550)</u>	<u>(7,852,553)</u>
Posición pasiva neta	<u>US\$ (37,372,364)</u>	<u>US\$ (7,818,987)</u>
Equivalente en pesos	<u>\$ (739,573,183)</u>	<u>\$ (161,571,550)</u>

Las operaciones más importantes en moneda extranjera efectuadas en el año que terminó el 31 de diciembre de 2017 y 2016, fueron las siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Egresos por:		
Compras (P.M.I. Trading, Ltd)	US\$ 79,297,288	US\$ 76,086,463
Servicios (P.M.I. Trading, Ltd)	<u>2,417,604</u>	<u>2,872,619</u>
	<u>US\$ 81,714,894</u>	<u>US\$ 78,959,082</u>

Los tipos de cambio en pesos, vigentes a la fecha de los estados financieros y a la fecha de emisión de estos estados financieros, fueron como sigue:

	<u>31 de diciembre de 2017</u>	<u>31 de diciembre de 2016</u>	<u>11 de abril de 2018</u>
Dólares estadounidenses	19.7867	20.6640	18.2882

18. Costos y gastos por naturaleza

Pemex Fertilizantes presenta los costos y gastos con base en su función, sin embargo, las IFRS requieren revelar información adicional sobre la naturaleza de los mismos.

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2017 y 2016 los costos y gastos respecto a su naturaleza se integran como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Costo de ventas y de servicio:		
Ventas	\$ 3,650,373,296	\$ 2,949,241,903
Servicios recibidos por Pemex		
Servicios recibidos de Transformación Industrial para operación	1,654,258,296	1,826,512,971
Depreciación	631,077,206	801,372,916
Deterioro	4,713,032,700	905,909,937
Mantenimiento y consumo de refacciones	75,369,420	58,100,365
Servicio energía eléctrica	66,159,106	68,252,046
Distribución y almacenamiento		67,491,948
Derechos e impuestos	32,927,677	22,144,918
Otros	155,569,390	47,294,114
	<u>\$ 10,978,767,091</u>	<u>\$ 6,746,321,118</u>
Gastos de administración:		
Servicios recibidos por Pemex		
Servicios recibidos de Transformación Industrial para operación	\$ 38,910,293	\$ 267,440,388
Servicios corporativos	287,451,787	446,379,437
Mano de obra	21,132,306	9,143,656
Otros	5,042,734	8,514,565
	<u>\$ 352,537,120</u>	<u>\$ 731,478,046</u>
Gastos de venta:		
Servicios recibidos por Pemex		
Servicios recibidos de Transformación Industrial para operación	\$ 100,365,370	\$ 23,967,228
Depreciación	149,273,981	37,323,295
Fletes	49,815,398	55,412,014
Distribución y almacenamiento	177,112,671	58,052,491
Derechos e impuestos	6,884,358	17,035,548
Otros	137,885,879	16,618,987
	<u>\$ 621,337,657</u>	<u>\$ 208,409,563</u>

19. Eventos subsecuentes

Al 11 de abril de 2018 fecha de emisión de estos estados financieros, el tipo de cambio era de 18.2882 pesos por un dólar, que comparado con el tipo de cambio al 31 de diciembre de 2017 por 19.7867 pesos por un dólar, refleja una apreciación del 7.6%.



Tel.: +52 (33) 3817 3747
Fax: +52 (33) 3817 0164
www.bdomexico.com

Castillo Miranda y Compañía, S.C.
Mar Báltico 2240-301
Colonia Country Club
Guadalajara, Jalisco, México
CP 44610

**PEMEX FERTILIZANTES
EMPRESA PRODUCTIVA DEL ESTADO SUBSIDIARIA DE
PETRÓLEOS MEXICANOS
ESTADOS ANALÍTICO DE INGRESOS, DE INGRESOS Y EGRESOS PRESUPUESTALES
DE FLUJO DE EFECTIVO Y ANALÍTICOS DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL DEL GASTO
POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL
1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
E INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Pemex Fertilizantes
Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos
Estado Analítico de Ingresos, de Ingresos Presupuestales de Flujo de Efectivo, de Egresos de Flujo de Efectivo
Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, este último en clasificaciones Administrativa, Económica y
por Objeto del Gasto, así como Funcional Programática
por el período comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017

Índice

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes	1 a 3
Estados presupuestales:	
Estado analítico de ingresos	4
Estado de ingresos de flujo de efectivo	5
Estado de egresos de flujo de efectivo	6 y 7
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa	8
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa (armonizado)	9
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto	10 y 11
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica (armonizado)	12
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación por objeto del gasto (armonizado)	13
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática	14 a 22
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional (armonizado)	23
Gasto por categoría programática	24 a 26
Gasto por categoría programática (armonizado)	27
Notas a los estados presupuestales	28 a 41
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	42
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	43

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**Al Consejo de Administración de
Pemex Fertilizantes,
Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos**

Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de Pemex Fertilizantes, Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos ("la Empresa") correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017, que comprenden los estados Analítico de Ingresos, de Ingresos de Flujo de Efectivo, de Egresos de Flujo de Efectivo, Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, este último en clasificaciones Administrativa, Económica y por Objeto del Gasto, y Funcional Programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos de Pemex Fertilizantes, Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos, mencionados en el párrafo anterior, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como la normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Incertidumbre material relacionada con la Empresa en funcionamiento

Llamamos la atención sobre la Nota 1 de los estados e información presupuestaria que indica que la Compañía ha incurrido en pérdidas netas recurrentes. Estos hechos o condiciones, indican la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Párrafo de énfasis

Base de preparación y utilización de este informe

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre lo mencionado en la Nota 2 a los estados e información presupuestaria adjunta, en la que se describen las bases utilizadas para su preparación en cumplimiento con las disposiciones normativas a que está sujeta la Empresa.

Los estados e información financiera presupuestarios adjuntos han sido preparados para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, y están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por lo que pueden no ser adecuados para otra finalidad.

Otras cuestiones

- a. La administración de la Empresa preparó los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, sobre los cuales emitimos nuestro informe el 12 de abril de 2018 sin salvedades, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.
- b. Nuestra auditoría no incluyó la evaluación cualitativa y otros, de los siguientes aspectos relativos a los estados presupuestarios:
 - 1.- Cumplimiento global de las metas programadas por la Entidad incluidas en la Nota 6 a los estados e información presupuestaria adjunta.
 - 2.- Variaciones entre las cifras presupuestadas y las reales obtenidas, que se muestran en los estados presupuestarios.
 - 3.- Bases de preparación de las cifras presupuestarias que se muestran en las columnas de presupuesto aprobado, presupuesto modificado y presupuesto obtenido y/o pagado.
 - 4.- Disposiciones de racionalidad y austeridad presupuestaria señalada en la Nota 8.
 - 5.- Las cifras incluidas en el sistema integral de información que se menciona en la Nota 9.
 - 6.- Como se menciona en la Nota 11, los estados del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa (armonizado), Económica (armonizado), por Objeto del Gasto (armonizado), Funcional (armonizado), así como el Gasto por Categoría Programática y Gasto por Categoría Programática (armonizado), se presentan para dar cumplimiento a los “Lineamientos para la integración de la cuenta pública 2017” emitidos mediante oficio 309-A.-003/2018 de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados e información financiera presupuestaria

La administración es responsable de la preparación y presentación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de desviación material, debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de preparación de los estados e información financiera presupuestaria de la entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados e información financiera presupuestaria, en su conjunto, se encuentran libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran importantes si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados e información financiera presupuestaria.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados e información financiera presupuestaria, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas presupuestarias aplicadas y la correspondiente información revelada por la administración.
- Comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

CASTILLO MIRANDA Y COMPAÑÍA, S. C.

C.P.C. Juan Martín Gudiño Casillas

12 de abril de 2018

Pemex Fertilizantes
Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos
Estado analítico de ingresos
Por el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017
(Cifras expresadas en pesos)

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO					DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	5,349,944,576	-2,656,101,842	2,693,842,734	3,132,915,755	2,690,094,928	-2,659,849,648
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	6,101,483,256	6,101,483,256	0	6,100,683,256	6,100,683,256
TOTAL^{1/}	5,349,944,576	3,445,381,414	8,795,325,990	3,132,915,755	8,790,778,184	
				INGRESOS EXCEDENTES		3,440,833,608

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESO					DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
INGRESOS DEL GOBIERNO	0	0	0	0	0	0
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS	5,349,944,576	-2,656,101,842	2,693,842,734	3,132,915,755	2,690,094,928	-2,659,849,648
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	5,349,944,576	-2,656,101,842	2,693,842,734	3,132,915,755	2,690,094,928	-2,659,849,648
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0	6,101,483,256	6,101,483,256	0	6,100,683,256	6,100,683,256
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	6,101,483,256	6,101,483,256	0	6,100,683,256	6,100,683,256
TOTAL^{1/}	5,349,944,576	3,445,381,414	8,795,325,990	3,132,915,755	8,790,778,184	
				INGRESOS EXCEDENTES		3,440,833,608

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: El ente público.

Pemex Fertilizantes
Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos
Estado de ingresos de flujo de efectivo
Por el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017
(Cifras expresadas en pesos)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO	DIFERENCIA ENTRE RECAUDADO Y ESTIMADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	5,462,988,400	8,855,564,756	8,851,016,950	3,388,028,550
DISPONIBILIDAD INICIAL	113,043,824	60,238,766	60,238,766	-52,805,058
CORRIENTES Y DE CAPITAL	5,349,944,576	2,693,842,734	2,690,094,928	-2,659,849,648
VENTA DE BIENES	5,226,944,576	2,664,218,987	2,664,225,143	-2,562,719,433
INTERNAS	5,226,944,576	2,664,218,987	2,664,225,143	-2,562,719,433
EXTERNAS	0	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	0	0	0	0
INTERNAS	0	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	123,000,000	29,623,747	25,869,785	-97,130,215
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS Y APOYOS FISCALES	0	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	5,349,944,576	2,693,842,734	2,690,094,928	-2,659,849,648
ENDEUDAMIENTO (O DESEUDEUDAMIENTO) NETO	0	6,101,483,256	6,100,683,256	6,100,683,256
INTERNO	0	6,101,483,256	6,100,683,256	6,100,683,256
EXTERNO	0	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.

Pemex Fertilizantes
Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos
Estado de egresos de flujo de efectivo
Por el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017
(Cifras expresadas en pesos)

Concepto	ASIGNACIÓN DEL PRESUPUESTO				PRESUPUESTO PAGADO		
	APROBADO	MODIFICACIONES			RECURSOS PROPIOS	SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	TOTAL
		AUMENTOS	DISMINUCIONES	DEFINITIVO			
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	5,462,988,400	4,544,100,835	1,151,524,479	8,855,564,756	8,851,016,950	0	8,851,016,950
GASTO CORRIENTE	4,951,951,359	1,633,224,751	900,078,778	5,685,097,332	5,684,297,332	0	5,684,297,332
SERVICIOS PERSONALES	13,098,534	41,121,460	0	54,219,994	54,219,994	0	54,219,994
SUELDOS Y SALARIOS	9,786,062	21,388,924	0	31,174,986	31,174,986	0	31,174,986
GASTOS DE PREVISIÓN SOCIAL	1,942,555	7,715,478	0	9,658,033	9,658,033	0	9,658,033
OTROS	1,369,917	12,017,058	0	13,386,975	13,386,975	0	13,386,975
DE OPERACIÓN	229,000,000	62,788,583	63,450,161	228,338,422	227,538,422	0	227,538,422
FLETES	22,948,821	24,579,525	0	47,528,346	47,528,346	0	47,528,346
CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO CON TERCEROS	0	29,460,368	0	29,460,368	29,460,368	0	29,460,368
SERVICIOS TÉCNICOS PAGADOS A TERCEROS	0	3,025,937	0	3,025,937	3,025,937	0	3,025,937
SEGUROS	19,518,115	5,722,753	0	25,240,868	25,240,868	0	25,240,868
OTROS	186,533,064	0	63,450,161	123,082,903	122,282,903	0	122,282,903
OTRAS EROGACIONES	0	0	0	0	0	0	0
OPERACIONES INTEREMPRESAS	4,709,852,825	1,529,314,708	836,628,617	5,402,538,916	5,402,538,916	0	5,402,538,916
COMPRAS DE MATERIAS PRIMAS	2,998,190,145	0	804,681,936	2,193,508,209	2,193,508,209	0	2,193,508,209
SERVICIOS CORPORATIVOS	403,476,633	437,500,755	0	840,977,388	840,977,388	0	840,977,388
SERVICIOS INTEREMPRESAS	2,400,000,000	0	31,946,681	2,368,053,319	2,368,053,319	0	2,368,053,319
OTROS	-1,091,813,953	1,091,813,953	0	0	0	0	0
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0	0	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	444,000,000	75,203,734	255,296,923	263,906,811	263,906,811	0	263,906,811
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	75,203,734	0	75,203,734	75,203,734	0	75,203,734
OBRA PÚBLICA	444,000,000	0	255,296,923	188,703,077	188,703,077	0	188,703,077
OTRAS EROGACIONES	0	0	0	0	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	2,667,364,920	0	2,667,364,920	2,667,364,920	0	2,667,364,920
OTORGAMIENTO DE CRÉDITO	0	0	0	0	0	0	0
ADQUISICIÓN DE VALORES	0	2,667,364,920	0	2,667,364,920	2,667,364,920	0	2,667,364,920
OTROS DE INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0	0	0	0

Pemex Fertilizantes
Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos
Estado de egresos de flujo de efectivo (Continuación)
Por el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017
(Cifras expresadas en pesos)

Concepto	ASIGNACIÓN DEL PRESUPUESTO				PRESUPUESTO PAGADO		
	APROBADO	MODIFICACIONES			RECURSOS PROPIOS	SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	TOTAL
		AUMENTOS	DISMINUCIONES	DEFINITIVO			
COSTO FINANCIERO NETO	-46,006,783	168,177,927	-44,893,154	167,064,298	167,064,298	0	167,064,298
COSTO FINANCIERO BRUTO	523,945	168,177,927	0	168,701,872	168,701,872	0	168,701,872
INTERNOS	523,945	168,177,927	0	168,701,872	168,701,872	0	168,701,872
INTERESES	0	167,644,958	0	167,644,958	167,644,958	0	167,644,958
OTROS	523,945	532,969	0	1,056,914	1,056,914	0	1,056,914
EXTERNOS	0	0	0	0	0	0	0
INTERESES	0	0	0	0	0	0	0
OTROS	0	0	0	0	0	0	0
OTROS	0	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR INTERESES	46,530,728	0	44,893,154	1,637,574	1,637,574	0	1,637,574
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	129,503	1,339,770	-1,210,267	-1,210,267	0	-1,210,267
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	1,339,770	-1,339,770	-1,339,770	0	-1,339,770
EROGACIONES RECUPERABLES	0	129,503	0	129,503	129,503	0	129,503
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	5,349,944,576	4,544,100,835	1,111,822,317	8,782,223,094	8,781,423,094	0	8,781,423,094
REVALUACIÓN POR TIPO DE CAMBIO	0	0	0	0	0	0	0
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0	0	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0	0	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0	0	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	113,043,824	0	39,702,162	73,341,662	69,593,856	0	69,593,856
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0	0	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.

Pemex Fertilizantes
Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa 1/
Por el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017
(Cifras expresadas en pesos)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	6,441,758,529	8,782,223,094	7,944,710,728	8,781,423,094	837,512,366

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Pemex Fertilizantes
Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa (armonizado)1/
Por el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017
(Cifras expresadas en pesos)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Pemex Fertilizantes	6,441,758,529	2,340,464,565	8,782,223,094	7,944,710,728	8,781,423,094	837,512,366
Total del Gasto	6,441,758,529	2,340,464,565	8,782,223,094	7,944,710,728	8,781,423,094	837,512,366

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Pemex Fertilizantes
Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto 1/
Por el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017
(Cifras expresadas en pesos)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	6,441,758,529	8,782,223,094	7,944,710,728	8,781,423,094	837,512,366
Gasto Corriente	5,997,758,529	5,850,821,860	5,012,326,253	5,850,021,860	838,495,607
Servicios Personales	13,098,534	54,219,994	53,784,786	54,219,994	435,208
1000 Servicios personales	13,098,534	54,219,994	53,784,786	54,219,994	435,208
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	2,246,512	4,400,091	4,400,092	4,400,091	-1
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	107,532				
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	7,556,458	26,786,916	26,786,915	26,786,916	1
1400 Seguridad social	1,942,555	9,658,033	9,642,797	9,658,033	15,236
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	1,051,477	13,374,954	12,954,982	13,374,954	419,972
1600 Previsiones	194,000				
Gasto De Operación	6,030,666,778	5,630,877,338	4,758,937,716	5,630,077,338	871,939,622
2000 Materiales y suministros	3,096,584,284	2,242,729,190	2,299,756,677	2,241,929,190	-57,027,487
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales		18,579	18,579	18,579	
2200 Alimentos y utensilios		193	193	193	
2300 Materias primas y materiales de producción y comercialización	3,096,584,284	2,238,636,681	2,294,385,278	2,237,836,681	-55,748,597
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación		1,749,825	2,344,184	1,749,825	-594,359
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio		21,720	21,720	21,720	
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos		328,819	328,819	328,819	
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores		1,973,373	2,657,904	1,973,373	-684,531
3000 Servicios generales	2,934,082,494	3,388,148,148	2,459,181,039	3,388,148,148	928,967,109
3100 Servicios básicos	87,199,969	71,737,574	72,993,662	71,737,574	-1,256,088
3200 Servicios de arrendamiento	546,000				
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios		3,153,369	3,741,143	3,153,369	-587,774
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	42,466,936	72,769,214	72,769,214	72,769,214	
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación		29,460,368	29,447,846	29,460,368	12,522
3700 Servicios de traslado y viáticos		782,635	752,011	782,635	30,624
3800 Servicios oficiales		23,309	23,308	23,309	1
3900 Otros servicios generales	2,803,869,589	3,210,221,679	2,279,453,855	3,210,221,679	930,767,824
Otros De Corriente	-46,006,783	165,724,528	199,603,751	165,724,528	-33,879,223
3000 Servicios generales		-1,339,770	-4,727,985	-1,339,770	3,388,215
3900 Otros servicios generales		-1,339,770	-4,727,985	-1,339,770	3,388,215
9000 Deuda pública	-46,006,783	167,064,298	204,331,736	167,064,298	-37,267,438
9200 Intereses de la deuda pública	-46,006,783	167,064,298	204,331,736	167,064,298	-37,267,438

Pemex Fertilizantes
Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto (continuación) 1/
Por el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017
(Cifras expresadas en pesos)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión	444,000,000	2,931,401,234	2,932,384,475	2,931,401,234	-983,241
Inversión Física	444,000,000	263,906,811	264,947,737	263,906,811	-1,040,926
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles		75,203,734	75,203,734	75,203,734	
5300 Equipo e instrumental médico y de laboratorio		361,567	361,567	361,567	
5600 Maquinaria, otros equipos y herramientas		74,842,167	74,842,167	74,842,167	
6000 Inversión pública	444,000,000	188,703,077	189,744,003	188,703,077	-1,040,926
6200 Obra pública en bienes propios	444,000,000	188,703,077	189,744,003	188,703,077	-1,040,926
Otros De Inversión		2,667,494,423	2,667,436,738	2,667,494,423	57,685
3000 Servicios generales		129,503	71,818	129,503	57,685
3900 Otros servicios generales		129,503	71,818	129,503	57,685
7000 Inversiones financieras y otras provisiones		2,667,364,920	2,667,364,920	2,667,364,920	
7300 Compra de títulos y valores		2,667,364,920	2,667,364,920	2,667,364,920	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Pemex Fertilizantes
Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica (armonizado) 1/
Por el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017
(Cifras expresadas en pesos)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente	5,997,758,529	-146,936,669	5,850,821,860	5,012,326,253	5,850,021,860	838,495,607
Gasto De Capital	444,000,000	2,487,401,234	2,931,401,234	2,932,384,475	2,931,401,234	-983,241
Total del Gasto	6,441,758,529	2,340,464,565	8,782,223,094	7,944,710,728	8,781,423,094	837,512,366

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Pemex Fertilizantes
Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación por objeto del gasto (armonizado) 1/
Por el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017
(Cifras expresadas en pesos)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Servicios personales	13,098,534	41,121,460	54,219,994	53,784,786	54,219,994	435,208
Remuneraciones al personal de carácter permanente	2,246,512	2,153,579	4,400,091	4,400,092	4,400,091	-1
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	107,532	-107,532				
Remuneraciones adicionales y especiales	7,556,458	19,230,458	26,786,916	26,786,915	26,786,916	1
Seguridad social	1,942,555	7,715,478	9,658,033	9,642,797	9,658,033	15,236
Otras prestaciones sociales y económicas	1,051,477	12,323,477	13,374,954	12,954,982	13,374,954	419,972
Previsiones	194,000	-194,000				
Materiales y suministros	3,096,584,284	-853,855,094	2,242,729,190	2,299,756,677	2,241,929,190	-57,027,487
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales		18,579	18,579	18,579	18,579	
Alimentos y utensilios		193	193	193	193	
Materias primas y materiales de producción y comercialización	3,096,584,284	-857,947,603	2,238,636,681	2,294,385,278	2,237,836,681	-55,748,597
Materiales y artículos de construcción y de reparación		1,749,825	1,749,825	2,344,184	1,749,825	-594,359
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio		21,720	21,720	21,720	21,720	
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos		328,819	328,819	328,819	328,819	
Herramientas, refacciones y accesorios menores		1,973,373	1,973,373	2,657,904	1,973,373	-684,531
Servicios generales	2,934,082,494	452,855,387	3,386,937,881	2,454,524,872	3,386,937,881	932,413,009
Servicios básicos	87,199,969	-15,462,395	71,737,574	72,993,662	71,737,574	-1,256,088
Servicios de arrendamiento	546,000	-546,000				
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios		3,153,369	3,153,369	3,741,143	3,153,369	-587,774
Servicios financieros, bancarios y comerciales	42,466,936	30,302,278	72,769,214	72,769,214	72,769,214	
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación		29,460,368	29,460,368	29,447,846	29,460,368	12,522
Servicios de traslado y viáticos		782,635	782,635	752,011	782,635	30,624
Servicios oficiales		23,309	23,309	23,308	23,309	1
Otros servicios generales	2,803,869,589	405,141,823	3,209,011,412	2,274,797,688	3,209,011,412	934,213,724
Bienes muebles, inmuebles e intangibles		75,203,734	75,203,734	75,203,734	75,203,734	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		361,567	361,567	361,567	361,567	
Maquinaria, otros equipos y herramientas		74,842,167	74,842,167	74,842,167	74,842,167	
Inversión pública	444,000,000	-255,296,923	188,703,077	189,744,003	188,703,077	-1,040,926
Obra pública en bienes propios	444,000,000	-255,296,923	188,703,077	189,744,003	188,703,077	-1,040,926
Inversiones financieras y otras provisiones		2,667,364,920	2,667,364,920	2,667,364,920	2,667,364,920	
Compra de títulos y valores		2,667,364,920	2,667,364,920	2,667,364,920	2,667,364,920	
Deuda pública	-46,006,783	213,071,081	167,064,298	204,331,736	167,064,298	-37,267,438
Intereses de la deuda pública	-46,006,783	213,071,081	167,064,298	204,331,736	167,064,298	-37,267,438
Total del Gasto	6,441,758,529	2,340,464,565	8,782,223,094	7,944,710,728	8,781,423,094	837,512,366

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Pemex Fertilizantes
Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional-programática 1/
Por el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017
(Cifras expresadas en pesos)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
FI	FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE ²	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
						TOTAL APROBADO	13,098,534	6,030,666,778		-46,006,783	5,997,758,529			444,000,000		444,000,000	6,441,758,529	93.1		6.9
						TOTAL MODIFICADO	54,219,994	5,630,877,338		165,724,528	5,850,821,860			263,906,811	2,667,494,423	2,931,401,234	8,782,223,094	66.6		33.4
						TOTAL DEVENGADO	53,784,786	4,758,937,716		199,603,751	5,012,326,253			264,947,737	2,667,436,738	2,932,384,475	7,944,710,728	63.1		36.9
						TOTAL PAGADO	54,219,994	5,630,077,338		165,724,528	5,850,021,860			263,906,811	2,667,494,423	2,931,401,234	8,781,423,094	66.6		33.4
						Porcentaje Pag/Aprob	413.9	93.4		-0-	97.5			59.4		-0-	136.3			
						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0			100.0	100.0	100.0	100.0			
3						Desarrollo Económico														
3						Aprobado	13,098,534	6,030,666,778		-46,006,783	5,997,758,529			444,000,000		444,000,000	6,441,758,529	93.1		6.9
3						Modificado	54,219,994	5,630,877,338		165,724,528	5,850,821,860			263,906,811	2,667,494,423	2,931,401,234	8,782,223,094	66.6		33.4
3						Devengado	53,784,786	4,758,937,716		199,603,751	5,012,326,253			264,947,737	2,667,436,738	2,932,384,475	7,944,710,728	63.1		36.9
3						Pagado	54,219,994	5,630,077,338		165,724,528	5,850,021,860			263,906,811	2,667,494,423	2,931,401,234	8,781,423,094	66.6		33.4
3						Porcentaje Pag/Aprob	413.9	93.4		-0-	97.5			59.4		-0-	136.3			
3						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0			100.0	100.0	100.0	100.0			
3	3					Combustibles y Energía														
3	3					Aprobado	13,098,534	6,030,666,778		-46,006,783	5,997,758,529			444,000,000		444,000,000	6,441,758,529	93.1		6.9
3	3					Modificado	54,219,994	5,630,877,338		165,724,528	5,850,821,860			263,906,811	2,667,494,423	2,931,401,234	8,782,223,094	66.6		33.4
3	3					Devengado	53,784,786	4,758,937,716		199,603,751	5,012,326,253			264,947,737	2,667,436,738	2,932,384,475	7,944,710,728	63.1		36.9
3	3					Pagado	54,219,994	5,630,077,338		165,724,528	5,850,021,860			263,906,811	2,667,494,423	2,931,401,234	8,781,423,094	66.6		33.4
3	3					Porcentaje Pag/Aprob	413.9	93.4		-0-	97.5			59.4		-0-	136.3			

Pemex Fertilizantes
Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional-programática 1/ (continuación)
Por el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017
(Cifras expresadas en pesos)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
FI	FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE ²	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
3	3					Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0			100.0	100.0	100.0				
3	3	02				Petróleo y Gas Natural (Hidrocarburos)														
3	3	02				Aprobado	13,098,534	6,030,666,778		-46,006,783	5,997,758,529	444,000,000			444,000,000	6,441,758,529	93.1		6.9	
3	3	02				Modificado	54,219,994	5,630,877,338		165,724,528	5,850,821,860	263,906,811		2,667,494,423	2,931,401,234	8,782,223,094	66.6		33.4	
3	3	02				Devengado	53,784,786	4,758,937,716		199,603,751	5,012,326,253	264,947,737		2,667,436,738	2,932,384,475	7,944,710,728	63.1		36.9	
3	3	02				Pagado	54,219,994	5,630,077,338		165,724,528	5,850,021,860	263,906,811		2,667,494,423	2,931,401,234	8,781,423,094	66.6		33.4	
3	3	02				Porcentaje Pag/Aprob	413.9	93.4		-0-	97.5	59.4			-0-	136.3				
3	3	02				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0	100.0		100.0	100.0	100.0				
3	3	02	226			Producción de petróleo crudo, gas, petrolíferos y petroquímicos y mantenimiento de instalaciones.														
3	3	02	226			Aprobado	13,412	5,908,930,862		-46,006,783	5,862,937,491	335,611,302			335,611,302	6,198,548,793	94.6		5.4	
3	3	02	226			Modificado	54,219,994	5,584,408,504		165,724,528	5,804,353,026	208,309,900		2,667,494,423	2,875,804,323	8,680,157,349	66.9		33.1	
3	3	02	226			Devengado	53,784,786	4,712,334,882		199,603,751	4,965,723,419	201,045,348		2,667,436,738	2,868,482,086	7,834,205,505	63.4		36.6	
3	3	02	226			Pagado	54,219,994	5,583,608,504		165,724,528	5,803,553,026	208,309,900		2,667,494,423	2,875,804,323	8,679,357,349	66.9		33.1	
3	3	02	226			Porcentaje Pag/Aprob	-0-	94.5		-0-	99.0	62.1			-0-	140.0				
3	3	02	226			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0	100.0		100.0	100.0	100.0				

Pemex Fertilizantes
Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional-programática 1/ (continuación)
Por el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017
(Cifras expresadas en pesos)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
FI	FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE ²	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
3	3	02	226	K002		Porcentaje Pag/Aprob					43.8			43.8	43.8					
3	3	02	226	K002		Porcentaje Pag/Modif					100.0			100.0	100.0					
3	3	02	226	K002	T9I	Pemex Fertilizantes														
3	3	02	226	K002	T9I	Aprobado					232,156,833			232,156,833	232,156,833			100.0		
3	3	02	226	K002	T9I	Modificado					101,757,167			101,757,167	101,757,167			100.0		
3	3	02	226	K002	T9I	Devengado					94,492,615			94,492,615	94,492,615			100.0		
3	3	02	226	K002	T9I	Pagado					101,757,167			101,757,167	101,757,167			100.0		
3	3	02	226	K002	T9I	Porcentaje Pag/Aprob					43.8			43.8	43.8					
3	3	02	226	K002	T9I	Porcentaje Pag/Modif					100.0			100.0	100.0					
3	3	02	226	K027		Mantenimiento de infraestructura														
3	3	02	226	K027		Aprobado					103,454,469			103,454,469	103,454,469			100.0		
3	3	02	226	K027		Modificado					106,552,733			106,552,733	106,552,733			100.0		
3	3	02	226	K027		Devengado					106,552,733			106,552,733	106,552,733			100.0		
3	3	02	226	K027		Pagado					106,552,733			106,552,733	106,552,733			100.0		
3	3	02	226	K027		Porcentaje Pag/Aprob					103.0			103.0	103.0					
3	3	02	226	K027		Porcentaje Pag/Modif					100.0			100.0	100.0					
3	3	02	226	K027	T9I	Pemex Fertilizantes														
3	3	02	226	K027	T9I	Aprobado					103,454,469			103,454,469	103,454,469			100.0		
3	3	02	226	K027	T9I	Modificado					106,552,733			106,552,733	106,552,733			100.0		
3	3	02	226	K027	T9I	Devengado					106,552,733			106,552,733	106,552,733			100.0		

Pemex Fertilizantes
Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional-programática 1/ (continuación)
Por el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017
(Cifras expresadas en pesos)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL					
FI	FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE ²	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL				
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN		
3	3	02	226	K027	T9I	Pagado								106,552,733		106,552,733	106,552,733			100.0		
3	3	02	226	K027	T9I	Porcentaje Pag/Aprob								103.0		103.0	103.0					
3	3	02	226	K027	T9I	Porcentaje Pag/Modif								100.0		100.0	100.0					
3	3	02	226	R005		Compra de acciones o inversiones diversas para Pemex																
3	3	02	226	R005		Aprobado																
3	3	02	226	R005		Modificado										2,667,364,920	2,667,364,920	2,667,364,920		100.0		
3	3	02	226	R005		Devengado										2,667,364,920	2,667,364,920	2,667,364,920		100.0		
3	3	02	226	R005		Pagado										2,667,364,920	2,667,364,920	2,667,364,920		100.0		
3	3	02	226	R005		Porcentaje Pag/Aprob																
3	3	02	226	R005		Porcentaje Pag/Modif											100.0	100.0	100.0			
3	3	02	226	R005	T9I	Pemex Fertilizantes																
3	3	02	226	R005	T9I	Aprobado																
3	3	02	226	R005	T9I	Modificado											2,667,364,920	2,667,364,920	2,667,364,920		100.0	
3	3	02	226	R005	T9I	Devengado											2,667,364,920	2,667,364,920	2,667,364,920		100.0	
3	3	02	226	R005	T9I	Pagado											2,667,364,920	2,667,364,920	2,667,364,920		100.0	
3	3	02	226	R005	T9I	Porcentaje Pag/Aprob																
3	3	02	226	R005	T9I	Porcentaje Pag/Modif												100.0	100.0	100.0		
3	3	02	226	W001		Operaciones ajenas																

Pemex Fertilizantes
Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional-programática 1/ (continuación)
Por el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017
(Cifras expresadas en pesos)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
FI	FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE ²	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
3	3	02	226	W001		Aprobado														
3	3	02	226	W001		Modificado			-1,339,770	-1,339,770			129,503	129,503	-1,210,267	110.7			-0-	
3	3	02	226	W001		Devengado			-4,727,985	-4,727,985			71,818	71,818	-4,656,167	101.5			-0-	
3	3	02	226	W001		Pagado			-1,339,770	-1,339,770			129,503	129,503	-1,210,267	110.7			-0-	
3	3	02	226	W001		Porcentaje Pag/Aprob														
3	3	02	226	W001		Porcentaje Pag/Modif			100.0	100.0			100.0	100.0	100.0					
3	3	02	226	W001	T9I	Pemex Fertilizantes														
3	3	02	226	W001	T9I	Aprobado														
3	3	02	226	W001	T9I	Modificado			-1,339,770	-1,339,770			129,503	129,503	-1,210,267	110.7			-0-	
3	3	02	226	W001	T9I	Devengado			-4,727,985	-4,727,985			71,818	71,818	-4,656,167	101.5			-0-	
3	3	02	226	W001	T9I	Pagado			-1,339,770	-1,339,770			129,503	129,503	-1,210,267	110.7			-0-	
3	3	02	226	W001	T9I	Porcentaje Pag/Aprob														
3	3	02	226	W001	T9I	Porcentaje Pag/Modif			100.0	100.0			100.0	100.0	100.0					
3	3	02	228			Comercialización de petróleo crudo, gas, petrolíferos y petroquímicos y mantenimiento de instalaciones														
3	3	02	228			Aprobado	13,085,122	121,735,916		134,821,038		108,388,698	108,388,698	243,209,736	55.4				44.6	
3	3	02	228			Modificado		46,468,834		46,468,834		55,596,911	55,596,911	102,065,745	45.5				54.5	
3	3	02	228			Devengado		46,602,834		46,602,834		63,902,389	63,902,389	110,505,223	42.2				57.8	
3	3	02	228			Pagado		46,468,834		46,468,834		55,596,911	55,596,911	102,065,745	45.5				54.5	
3	3	02	228			Porcentaje Pag/Aprob		38.2		34.5		51.3	51.3	42.0						

Pemex Fertilizantes
Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional-programática 1/ (continuación)
Por el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017
(Cifras expresadas en pesos)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
FI	FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE ²	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
3	3	02	228			Porcentaje Pag/Modif		100.0			100.0			100.0	100.0					
3	3	02	228	E011		Comercialización de petróleo, gas, petrolíferos y petroquímicos														
3	3	02	228	E011		Aprobado	13,085,122	121,735,916			134,821,038				134,821,038	100.0				
3	3	02	228	E011		Modificado		46,468,834			46,468,834				46,468,834	100.0				
3	3	02	228	E011		Devengado		46,602,834			46,602,834				46,602,834	100.0				
3	3	02	228	E011		Pagado		46,468,834			46,468,834				46,468,834	100.0				
3	3	02	228	E011		Porcentaje Pag/Aprob		38.2			34.5				34.5					
3	3	02	228	E011		Porcentaje Pag/Modif		100.0			100.0				100.0					
3	3	02	228	E011	T9I	Pemex Fertilizantes														
3	3	02	228	E011	T9I	Aprobado	13,085,122	121,735,916			134,821,038				134,821,038	100.0				
3	3	02	228	E011	T9I	Modificado		46,468,834			46,468,834				46,468,834	100.0				
3	3	02	228	E011	T9I	Devengado		46,602,834			46,602,834				46,602,834	100.0				
3	3	02	228	E011	T9I	Pagado		46,468,834			46,468,834				46,468,834	100.0				
3	3	02	228	E011	T9I	Porcentaje Pag/Aprob		38.2			34.5				34.5					
3	3	02	228	E011	T9I	Porcentaje Pag/Modif		100.0			100.0				100.0					
3	3	02	228	K027		Mantenimiento de infraestructura														
3	3	02	228	K027		Aprobado														
3	3	02	228	K027		Modificado						17,913,680			17,913,680	17,913,680		100.0		
3	3	02	228	K027		Devengado						17,913,680			17,913,680	17,913,680		100.0		

Pemex Fertilizantes
Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional-programática 1/ (continuación)
Por el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017
(Cifras expresadas en pesos)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL				
FI	FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE ²	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL			
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN	
3	3	02	228	K027		Pagado								17,913,680		17,913,680	17,913,680			100.0	
3	3	02	228	K027		Porcentaje Pag/Aprob															
3	3	02	228	K027		Porcentaje Pag/Modif								100.0		100.0	100.0				
3	3	02	228	K027	T9I	Pemex Fertilizantes															
3	3	02	228	K027	T9I	Aprobado															
3	3	02	228	K027	T9I	Modificado								17,913,680		17,913,680	17,913,680			100.0	
3	3	02	228	K027	T9I	Devengado								17,913,680		17,913,680	17,913,680			100.0	
3	3	02	228	K027	T9I	Pagado								17,913,680		17,913,680	17,913,680			100.0	
3	3	02	228	K027	T9I	Porcentaje Pag/Aprob															
3	3	02	228	K027	T9I	Porcentaje Pag/Modif								100.0		100.0	100.0				
3	3	02	228	K030		Otros proyectos de infraestructura															
3	3	02	228	K030		Aprobado								108,388,698		108,388,698	108,388,698			100.0	
3	3	02	228	K030		Modificado								37,683,231		37,683,231	37,683,231			100.0	
3	3	02	228	K030		Devengado								45,988,709		45,988,709	45,988,709			100.0	
3	3	02	228	K030		Pagado								37,683,231		37,683,231	37,683,231			100.0	
3	3	02	228	K030		Porcentaje Pag/Aprob								34.8		34.8	34.8				
3	3	02	228	K030		Porcentaje Pag/Modif								100.0		100.0	100.0				
3	3	02	228	K030	T9I	Pemex Fertilizantes															
3	3	02	228	K030	T9I	Aprobado								108,388,698		108,388,698	108,388,698			100.0	

Pemex Fertilizantes
Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional-programática 1/ (continuación)
Por el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017
(Cifras expresadas en pesos)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL				
FI	FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE ^{2/}	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL			
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN	
3	3	02	228	K030	T9I	Modificado								37,683,231			37,683,231	37,683,231			100.0
3	3	02	228	K030	T9I	Devengado								45,988,709			45,988,709	45,988,709			100.0
3	3	02	228	K030	T9I	Pagado								37,683,231			37,683,231	37,683,231			100.0
3	3	02	228	K030	T9I	Porcentaje Pag/Aprob								34.8			34.8	34.8			
3	3	02	228	K030	T9I	Porcentaje Pag/Modif								100.0			100.0	100.0			

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -o- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.

2/ Considera costo financiero

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Pemex Fertilizantes
Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional (armonizado) 1/
Por el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017
(Cifras expresadas en pesos)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Desarrollo Económico	6,441,758,529	2,340,464,565	8,782,223,094	7,944,710,728	8,781,423,094	837,512,366
Combustibles y Energía	6,441,758,529	2,340,464,565	8,782,223,094	7,944,710,728	8,781,423,094	837,512,366
Total del Gasto	6,441,758,529	2,340,464,565	8,782,223,094	7,944,710,728	8,781,423,094	837,512,366

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Pemex Fertilizantes
Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos
Gasto por categoría programática 1/
Por el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017
(Cifras expresadas en pesos)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL				
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE ²	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL			
															CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN		
				Programas Federales															
				TOTAL APROBADO	13,098,534	6,030,666,778		-46,006,783	5,997,758,529			444,000,000		444,000,000	6,441,758,529	93.1		6.9	
				TOTAL MODIFICADO	54,219,994	5,630,877,338		165,724,528	5,850,821,860			263,906,811		2,667,494,423	2,931,401,234	8,782,223,094	66.6		33.4
				TOTAL DEVENGADO	53,784,786	4,758,937,716		199,603,751	5,012,326,253			264,947,737		2,667,436,738	2,932,384,475	7,944,710,728	63.1		36.9
				TOTAL PAGADO	54,219,994	5,630,077,338		165,724,528	5,850,021,860			263,906,811		2,667,494,423	2,931,401,234	8,781,423,094	66.6		33.4
				Porcentaje Pag/Aprob	413.9	93.4		-0-	97.5			59.4		-0-	136.3				
				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0			100.0		100.0	100.0				
1	2			Desempeño de las Funciones															
1	2			Aprobado	13,098,534	6,030,666,778		-46,006,783	5,997,758,529			444,000,000		444,000,000	6,441,758,529	93.1		6.9	
1	2			Modificado	54,219,994	5,630,877,338		167,064,298	5,852,161,630			263,906,811		2,667,364,920	2,931,271,731	8,783,433,361	66.6		33.4
1	2			Devengado	53,784,786	4,758,937,716		204,331,736	5,017,054,238			264,947,737		2,667,364,920	2,932,312,657	7,949,366,895	63.1		36.9
1	2			Pagado	54,219,994	5,630,077,338		167,064,298	5,851,361,630			263,906,811		2,667,364,920	2,931,271,731	8,782,633,361	66.6		33.4
1	2			Porcentaje Pag/Aprob	413.9	93.4		-0-	97.6			59.4		-0-	136.3				
1	2			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0			100.0		100.0	100.0				
1	2	B		Provisión de Bienes Públicos															
1	2	B		Aprobado	13,412	5,908,930,862		-46,006,783	5,862,937,491						5,862,937,491	100.0			
1	2	B		Modificado	54,219,994	5,584,408,504		167,064,298	5,805,692,796						5,805,692,796	100.0			
1	2	B		Devengado	53,784,786	4,712,334,882		204,331,736	4,970,451,404						4,970,451,404	100.0			
1	2	B		Pagado	54,219,994	5,583,608,504		167,064,298	5,804,892,796						5,804,892,796	100.0			
1	2	B		Porcentaje Pag/Aprob	-0-	94.5		-0-	99.0						99.0				
1	2	B		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0						100.0				
1	2	B	001	Producción de petróleo, gas, petrolíferos y petroquímicos															
1	2	B	001	Aprobado	13,412	5,908,930,862		-46,006,783	5,862,937,491						5,862,937,491	100.0			
1	2	B	001	Modificado	54,219,994	5,584,408,504		167,064,298	5,805,692,796						5,805,692,796	100.0			
1	2	B	001	Devengado	53,784,786	4,712,334,882		204,331,736	4,970,451,404						4,970,451,404	100.0			
1	2	B	001	Pagado	54,219,994	5,583,608,504		167,064,298	5,804,892,796						5,804,892,796	100.0			
1	2	B	001	Porcentaje Pag/Aprob	-0-	94.5		-0-	99.0						99.0				
1	2	B	001	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0						100.0				
1	2	E		Prestación de Servicios Públicos															
1	2	E		Aprobado	13,085,122	121,735,916			134,821,038						134,821,038	100.0			
1	2	E		Modificado		46,468,834			46,468,834						46,468,834	100.0			
1	2	E		Devengado		46,602,834			46,602,834						46,602,834	100.0			
1	2	E		Pagado		46,468,834			46,468,834						46,468,834	100.0			
1	2	E		Porcentaje Pag/Aprob		38.2			34.5						34.5				
1	2	E		Porcentaje Pag/Modif		100.0			100.0						100.0				

Pemex Fertilizantes
Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos
Gasto por categoría programática 1/ (continuación)
Por el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017
(Cifras expresadas en pesos)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE ²	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
															CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN	
1	2	E	011	Comercialización de petróleo, gas, petrolíferos y petroquímicos														
1	2	E	011	Aprobado	13,085,122	121,735,916			134,821,038					134,821,038			100.0	
1	2	E	011	Modificado		46,468,834			46,468,834					46,468,834			100.0	
1	2	E	011	Devengado		46,602,834			46,602,834					46,602,834			100.0	
1	2	E	011	Pagado		46,468,834			46,468,834					46,468,834			100.0	
1	2	E	011	Porcentaje Pag/Aprob		38.2			34.5					34.5				
1	2	E	011	Porcentaje Pag/Modif		100.0			100.0					100.0				
1	2	K		Proyectos de Inversión														
1	2	K		Aprobado					444,000,000				444,000,000	444,000,000				100.0
1	2	K		Modificado					263,906,811				263,906,811	263,906,811				100.0
1	2	K		Devengado					264,947,737				264,947,737	264,947,737				100.0
1	2	K		Pagado					263,906,811				263,906,811	263,906,811				100.0
1	2	K		Porcentaje Pag/Aprob					59.4				59.4	59.4				
1	2	K		Porcentaje Pag/Modif					100.0				100.0	100.0				
1	2	K	002	Proyectos de infraestructura económica de hidrocarburos														
1	2	K	002	Aprobado					232,156,833				232,156,833	232,156,833				100.0
1	2	K	002	Modificado					101,757,167				101,757,167	101,757,167				100.0
1	2	K	002	Devengado					94,492,615				94,492,615	94,492,615				100.0
1	2	K	002	Pagado					101,757,167				101,757,167	101,757,167				100.0
1	2	K	002	Porcentaje Pag/Aprob					43.8				43.8	43.8				
1	2	K	002	Porcentaje Pag/Modif					100.0				100.0	100.0				
1	2	K	027	Mantenimiento de infraestructura														
1	2	K	027	Aprobado					103,454,469				103,454,469	103,454,469				100.0
1	2	K	027	Modificado					124,466,413				124,466,413	124,466,413				100.0
1	2	K	027	Devengado					124,466,413				124,466,413	124,466,413				100.0
1	2	K	027	Pagado					124,466,413				124,466,413	124,466,413				100.0
1	2	K	027	Porcentaje Pag/Aprob					120.3				120.3	120.3				
1	2	K	027	Porcentaje Pag/Modif					100.0				100.0	100.0				
1	2	K	030	Otros proyectos de infraestructura														
1	2	K	030	Aprobado					108,388,698				108,388,698	108,388,698				100.0
1	2	K	030	Modificado					37,683,231				37,683,231	37,683,231				100.0
1	2	K	030	Devengado					45,988,709				45,988,709	45,988,709				100.0
1	2	K	030	Pagado					37,683,231				37,683,231	37,683,231				100.0
1	2	K	030	Porcentaje Pag/Aprob					34.8				34.8	34.8				
1	2	K	030	Porcentaje Pag/Modif					100.0				100.0	100.0				
1	2	R		Específicos														
1	2	R		Aprobado														

Pemex Fertilizantes
Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos
Gasto por categoría programática 1/ (continuación)
Por el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017
(Cifras expresadas en pesos)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
TIPO	GRUPO	MODA LIDAD	PRO GRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE ^{2/}	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL	
															CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
1	2	R		Modificado								2,667,364,920	2,667,364,920	2,667,364,920			100.0
1	2	R		Devengado								2,667,364,920	2,667,364,920	2,667,364,920			100.0
1	2	R		Pagado								2,667,364,920	2,667,364,920	2,667,364,920			100.0
1	2	R		Porcentaje Pag/Aprob													
1	2	R		Porcentaje Pag/Modif								100.0	100.0	100.0			
1	2	R	005	Compra de acciones o inversiones diversas para Pemex													
1	2	R	005	Aprobado													
1	2	R	005	Modificado								2,667,364,920	2,667,364,920	2,667,364,920			100.0
1	2	R	005	Devengado								2,667,364,920	2,667,364,920	2,667,364,920			100.0
1	2	R	005	Pagado								2,667,364,920	2,667,364,920	2,667,364,920			100.0
1	2	R	005	Porcentaje Pag/Aprob													
1	2	R	005	Porcentaje Pag/Modif								100.0	100.0	100.0			
1	3			Administrativos y de Apoyo													
1	3			Aprobado													
1	3			Modificado				-1,339,770	-1,339,770			129,503	129,503	-1,210,267	110.7		-0-
1	3			Devengado				-4,727,985	-4,727,985			71,818	71,818	-4,656,167	101.5		-0-
1	3			Pagado				-1,339,770	-1,339,770			129,503	129,503	-1,210,267	110.7		-0-
1	3			Porcentaje Pag/Aprob													
1	3			Porcentaje Pag/Modif				100.0	100.0			100.0	100.0	100.0			
1	3	W		Operaciones ajenas													
1	3	W		Aprobado													
1	3	W		Modificado				-1,339,770	-1,339,770			129,503	129,503	-1,210,267	110.7		-0-
1	3	W		Devengado				-4,727,985	-4,727,985			71,818	71,818	-4,656,167	101.5		-0-
1	3	W		Pagado				-1,339,770	-1,339,770			129,503	129,503	-1,210,267	110.7		-0-
1	3	W		Porcentaje Pag/Aprob													
1	3	W		Porcentaje Pag/Modif				100.0	100.0			100.0	100.0	100.0			
1	3	W	001	Operaciones ajenas													
1	3	W	001	Aprobado													
1	3	W	001	Modificado				-1,339,770	-1,339,770			129,503	129,503	-1,210,267	110.7		-0-
1	3	W	001	Devengado				-4,727,985	-4,727,985			71,818	71,818	-4,656,167	101.5		-0-
1	3	W	001	Pagado				-1,339,770	-1,339,770			129,503	129,503	-1,210,267	110.7		-0-
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Aprob													
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Modif				100.0	100.0			100.0	100.0	100.0			

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -0- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.

2/ Considera costo financiero

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Pemex Fertilizantes
Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos
Gasto por categoría programática (armonizado) 1/
Por el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017
(Cifras expresadas en pesos)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Programas Federales	6,441,758,529	2,340,464,565	8,782,223,094	7,944,710,728	8,781,423,094	837,512,366
Desempeño de las Funciones	6,441,758,529	2,341,674,832	8,783,433,361	7,949,366,895	8,782,633,361	834,066,466
Provisión de Bienes Públicos	5,862,937,491	-57,244,695	5,805,692,796	4,970,451,404	5,804,892,796	835,241,392
Prestación de Servicios Públicos	134,821,038	-88,352,204	46,468,834	46,602,834	46,468,834	-134,000
Proyectos de Inversión	444,000,000	-180,093,189	263,906,811	264,947,737	263,906,811	-1,040,926
Específicos		2,667,364,920	2,667,364,920	2,667,364,920	2,667,364,920	
Administrativos y de Apoyo		-1,210,267	-1,210,267	-4,656,167	-1,210,267	3,445,900
Operaciones ajenas		-1,210,267	-1,210,267	-4,656,167	-1,210,267	3,445,900
Total del Gasto	6,441,758,529	2,340,464,565	8,782,223,094	7,944,710,728	8,781,423,094	837,512,366

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Pemex Fertilizantes
Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos
Notas a los Estados Analítico de Ingresos, a los Estados de Ingresos y Egresos Presupuestales sobre la base del flujo de efectivo y a los Estados Analíticos del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa, Económica y por Objeto del gasto y Funcional Programática
Por el período comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017
(Cifras expresadas en pesos excepto donde se indique)

1. Constitución y objetivo de la Entidad

Para efectos de este Estado Analítico de Ingresos, Estados de Ingresos y Egresos Presupuestales sobre la base del flujo de efectivo y a los Estados Analíticos del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa, Económica y por Objeto del Gasto y Funcional Programática, Petróleos Mexicanos y Empresas Productivas Subsidiarias son referidos como “PEMEX” y Pemex Fertilizantes es referida como “PFER o la Empresa”.

El 20 de diciembre de 2013 fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Materia de Energía, el cual entró en vigor al día siguiente de su publicación (el "Decreto de la Reforma Energética"), estableciendo, entre otros aspectos, que la Nación llevará a cabo las actividades estratégicas de exploración y extracción del petróleo y demás hidrocarburos mediante asignaciones a empresas productivas del Estado o a través de contratos con éstas o con particulares, en términos de la ley reglamentaria correspondiente.

Algunos aspectos del Decreto de la Reforma Energética relevantes para PEMEX son:

- El Gobierno Federal mantendrá siempre la propiedad y el control sobre las empresas productivas del Estado, en el entendido de que la ley (en el caso de Petróleos Mexicanos, la Ley de Petróleos Mexicanos) establecerá las normas relativas a la administración, organización, funcionamiento, procedimientos de contratación y demás actos jurídicos que celebren dichas empresas.
- La Comisión Reguladora de Energía tendrá la atribución de otorgar permisos a PEMEX y a terceros para el almacenamiento, el transporte y la distribución por ductos de petróleo, gas, petrolíferos y petroquímicos; la regulación de acceso de terceros a los ductos de transporte y al almacenamiento de hidrocarburos y sus derivados, y la regulación de las ventas de primera mano de dichos productos.
- La transferencia de determinados bienes de Pemex-Gas y Petroquímica Básica relacionados con el sistema nacional de ductos al Centro Nacional de Control del Gas Natural (CENAGAS), a un nuevo organismo público descentralizado.

Como parte de la legislación secundaria derivada del Decreto de la Reforma Energética, el 11 de agosto de 2014 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la Ley de Petróleos Mexicanos, que entró en vigor el 7 de octubre de 2014, una vez que quedó designado su nuevo Consejo de Administración, con excepción de algunas disposiciones. El 2 de diciembre de 2014, al encontrarse en funciones el nuevo Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos y en operación sus mecanismos de fiscalización, transparencia y rendición de cuentas, la Secretaría de Energía publicó, en el Diario Oficial de la Federación, el acuerdo por el que se emite la declaratoria señalada en el Transitorio Décimo de la Ley de Petróleos Mexicanos, con la cual, entró en vigor el régimen especial de PEMEX en materia de empresas productivas subsidiarias y empresas filiales, remuneraciones, bienes, responsabilidades, dividendo estatal, deuda y presupuesto, salvo el relativo a adquisiciones, arrendamientos, servicios y obras. El 10 de junio de 2015 se publicaron, en el Diario Oficial de la Federación, las Disposiciones Generales de Contratación para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias y, a partir del día siguiente a su publicación, inició la vigencia del régimen especial en materia de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obras.

Asimismo, la Ley de Hidrocarburos publicada el 11 de agosto de 2014 en el Diario Oficial de la Federación, inició su vigencia al día siguiente y abrogó la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo.

A partir de la entrada en vigor de la Ley de Petróleos Mexicanos, Petróleos Mexicanos se transformó de un organismo público descentralizado a una Empresa Productiva del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, cuyo fin es el desarrollo de actividades empresariales, económicas, industriales y comerciales, y con el objeto de llevar a cabo la exploración y extracción de petróleo crudo y demás hidrocarburos, pudiendo efectuar actividades relacionadas con la refinación, procesamiento de gas, proyectos de ingeniería y de investigación, generando con ello valor económico y rentabilidad para el Estado Mexicano como su propietario, con sentido de equidad y responsabilidad social y ambiental.

Hasta antes de la entrada en vigor de la legislación secundaria derivada del Decreto de la Reforma Energética, las actividades de Petróleos Mexicanos y de los Organismos Subsidiarios se regulaban principalmente por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo; la Ley de Petróleos Mexicanos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de noviembre de 2008, y el Decreto que tiene por objeto establecer la estructura, el funcionamiento y el control de los organismos subsidiarios de Petróleos Mexicanos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de marzo de 2012.

Conforme al régimen especial previsto en la Ley de Petróleos Mexicanos, PEMEX podrá realizar las actividades, operaciones o servicios necesarios para el cumplimiento de su objeto por sí mismo; con apoyo de sus empresas productivas subsidiarias y empresas filiales, o mediante la celebración de contratos, convenios, alianzas o asociaciones o cualquier acto jurídico, con personas físicas y morales de los sectores, público, privado o social, nacional o internacional.

Las empresas productivas subsidiarias serán empresas productivas del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sujetas a la conducción, dirección y coordinación de Petróleos Mexicanos.

Conforme a lo establecido en el Transitorio Octavo, apartado A, fracción VIII, de la Ley de Petróleos Mexicanos, en tanto entran en vigor los acuerdos de creación de las empresas productivas subsidiarias, los Organismos Subsidiarios existentes continuarán su operación y funcionamiento conforme al Decreto que tiene por objeto establecer la estructura, el funcionamiento y el control de los organismos subsidiarios de Petróleos Mexicanos, en lo que no se oponga a lo dispuesto en la Ley de Petróleos Mexicanos. Dicho Decreto quedará sin efectos en la fecha en que entren en vigor los acuerdos de creación.

De acuerdo con lo dispuesto por el Transitorio Octavo de la Ley de Petróleos Mexicanos, el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, en su sesión celebrada el 18 de noviembre de 2014, aprobó la propuesta de reorganización corporativa presentada por el Director General de Petróleos Mexicanos.

De conformidad con dicha propuesta, los Organismos Subsidiarios existentes se transformarían en dos empresas productivas subsidiarias, que asumirán los derechos y obligaciones de los Organismos Subsidiarios existentes. A la fecha el Organismo Subsidiario Pemex-Exploración y Producción se transformó en la empresa productiva subsidiaria Pemex Exploración y Producción, y Pemex Refinación (PR), Pemex Gas y Petroquímica Básica (PGPB) y Pemex Petroquímica (PPQ) se transformaron eventualmente en la empresa productiva subsidiaria Pemex Transformación Industrial.

Asimismo, el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos aprobó la creación de las empresas productivas subsidiarias Pemex Perforación y Servicios, Pemex Logística, Pemex Cogeneración y Servicios, Pemex Fertilizantes y Pemex Etileno. Conforme a la Ley de Petróleos Mexicanos, estas cinco empresas productivas subsidiarias podrán transformarse en empresas filiales, siempre y cuando se cumpla con las condiciones previstas en dicha Ley.

El 27 de marzo de 2015, el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos aprobó el Estatuto Orgánico de Petróleos Mexicanos y los acuerdos de creación de cada una de las empresas productivas subsidiarias, así como de acuerdo al artículo 3º del Estatuto Orgánico Pemex Fertilizantes en donde se estableció que el objeto de PFER será el siguiente:

La producción, distribución y comercialización de amoniaco, fertilizantes y sus derivados, así como la prestación de servicios relacionados, entre otros.

En ese contexto, el Estatuto Orgánico de Petróleos Mexicanos fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de abril de 2015 y entró en vigor al día siguiente de su publicación.

Asimismo, el 28 de abril de 2015 se publicaron, en el Diario Oficial de la Federación, los acuerdos de creación de las siete empresas productivas subsidiarias, los cuales iniciarán su vigencia una vez que se hayan realizado las gestiones administrativas necesarias para dar inicio a las operaciones de la empresa productiva subsidiaria de que se trate y el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos emita la declaratoria respectiva y la misma se publique en el Diario Oficial de la Federación. Esta declaratoria debe emitirse en un plazo no mayor a 180 días naturales, contado a partir del día siguiente al de la publicación en el Diario Oficial de la Federación del acuerdo de creación respectivo.

El 31 de julio de 2015 se publicaron, en el Diario Oficial de la Federación, las declaratorias de entrada en vigor de los acuerdos de creación de las empresas productivas subsidiarias Pemex Perforación y Servicios, Pemex Fertilizantes, y Pemex Etileno, emitidos por el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, cuya vigencia inició el 1° de agosto de 2015.

Mediante oficio 307-A-3.-025 la Dirección General Adjunta de Programación e Integración Presupuestaria remitió las claves designadas a las unidades responsables ejecutoras del gasto público federal como se muestra a continuación:

Unidades de nueva creación	
Clave de Unidad responsable	Denominación
TYY	Pemex Consolidado
T9G	Pemex Exploración y Producción
T9H	Pemex Cogeneración y Servicios
T9I	Pemex Fertilizantes
T9J	Pemex Etileno
T9K	Pemex Logística
T9L	Pemex Perforación y Servicios
T9M	Pemex Transformación Industrial
T9N	Pemex Corporativo

El domicilio de PFER y principal lugar de negocios es Avenida Marina Nacional No. 329 interior C3, Colonia Verónica Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, C. P. 11300, Ciudad de México.

Eventos relevantes:

- Medidas de apoyo del Gobierno Federal a Petróleos Mexicanos:

El pagaré transferido por SHCP a Petróleos Mexicanos aún se mantiene. Lo que ayudó a:

Inyección de liquidez para reducir permanentemente el pasivo con proveedores.
Beneficio fiscal permanente para reducir el déficit financiero.
Ayuda para fondear el pasivo laboral:

- Deducciones aplicables para aguas someras para campos terrestres, similares a los niveles previos a la Reforma Energética.
 - Evaluación del beneficio estimada a partir de la deducibilidad del valor de los hidrocarburos extraídos y premisas de la SHCP.
 - La reforma de pensiones en Pemex puso un alto al crecimiento del pasivo laboral, ya que, a partir de enero del 2016, los nuevos trabajadores se incorporan a un régimen de cuentas individuales financieramente sustentable.
 - El cambio en el régimen de pensiones consistió en: Aumento de 5 años en la edad y antigüedad de retiro de manera inmediata para los trabajadores de confianza y para los sindicalizados con menos de 15 años de servicio.
- Aportaciones para pago de créditos de compañías subsidiarias

El 13 de diciembre de 2017, en la sesión 924 extraordinaria del Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos y Acuerdo CA-143-2017, con fundamento en el artículo 13, fracción XXVI, de la Ley de Petróleos Mexicanos se autorizó la capitalización de Petróleos Mexicanos a Pemex Fertilizantes hasta por 390 millones de dólares a efecto de que esta capitalice a su vez a Pro-Agroindustria, S.A. de C.V., por conducto de sus compañías subsidiarias “PMX Fertilizantes Holding, S.A. de C.V.” y “PMX Fertilizantes Pacífico, S.A. de C.V.”, para el pago total o parcial del crédito que se tiene contratado con Nacional Financiera, S.N.C. (NAFIN) e instruyó a las administraciones de Petróleos Mexicanos y de Pemex Fertilizantes a realizar los actos necesarios para el cumplimiento de dicho acuerdo.

En esa misma fecha, la administración de Pemex Fertilizantes solicitó a la Dirección Corporativa de Finanzas mediante oficio DGPMXF-552-2017, que se procediera a la capitalización de Pemex Fertilizantes por 140,580,000 dólares americanos correspondiente al pago de capital y costo de comisión bancaria correspondiente a fin de ser destinado a cubrir las obligaciones contraídas con NAFIN antes del 18 de diciembre en apego la autorización del acuerdo CA-143/2017.

El 15 de diciembre de 2017 la Dirección Corporativa de Finanzas instruyó a proceder a la capitalización de Pemex Fertilizantes por 140,580,000 dólares americanos y una reestructura del saldo remanente a un plazo de 6 meses por un importe de 250,000,000 dólares americanos mediante el oficio DCF-658-2017.

La capitalización fue ejecutada el 18 de diciembre de 2017 mediante transferencia bancaria de J.P. Morgan Chase Bank, N.A. a la cuenta de NAFIN al Citibank NYC, reflejando un equivalente en el concepto de inversión financiera de Pemex Fertilizantes por \$ 2,667,364,920 pesos mexicanos.

- Incertidumbre material de negocio en marcha

La adquisición de las empresas Grupo Fertinal, S.A. de C.V. y Pro-Agroindustria, S.A. de C.V. (Pro-Agro) que en su conjunto representan una demanda anual de alrededor de 800 mil toneladas de amoníaco, impone a Petróleos Mexicanos (Pemex) la necesidad de mantener la operación de Pemex Fertilizantes (PFER) como negocio en marcha, no obstante, las serias dificultades operativas que enfrenta la empresa a raíz de mantenimientos no realizados o no concluidos, así como de un insuficiente suministro de gas natural. A lo anterior debe sumarse que la estructura de costos fijos y variables con los que opera la empresa, los hace ineficientes y están por debajo de la referencia internacional de empresas del ramo que son rentables.

En adición a lo anterior, debe considerarse que la suspensión de la actividad productiva y comercial del negocio del amoniaco implicaría un serio deterioro del valor que impactaría negativamente a los activos recientemente adquiridos, especialmente a los de Pro-Agro, toda vez que esta empresa no podría funcionar sin amoniaco y dióxido de carbono (CO2), insumos que se producen en el Complejo Petroquímico Cosoleacaque, propiedad de PFER. Cabe señalar que las inversiones totales para adquirir y rehabilitar Pro-Agro son cercanas a los 800 millones de dólares. PFER durante el periodo mencionado está cumpliendo con sus obligaciones tanto de pago, como de beneficios a empleados y proveedores.

PFER ha tenido pérdidas netas contables de su operación en el año que terminó el 31 de diciembre de 2017, en el ejercicio 2016 y en el periodo comprendido del 1° de agosto al 31 de diciembre de 2015, como producto de la problemática descrita arriba descrita y acumulada durante los últimos 15 años y como resultado de una seria disminución del precio del amoniaco, así como un aparejado incremento en el costo del gas, por lo que puede generar dudas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente, sin embargo, de conformidad con el Plan de Negocios que presentó PEMEX para el periodo 2017 - 2021, se han definido diversas estrategias enfocadas para enfrentar dicha situación.

2. Bases de preparación de los estados presupuestarios, normatividad gubernamental y políticas presupuestarias significativas

Los estados e información presupuestaria adjunta de Pemex Fertilizantes, han sido preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Entidad, y están presentados en los formatos establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; en consecuencia, estos pueden no ser apropiados para otra finalidad.

El marco normativo que se utiliza en la formulación del ejercicio y control del presupuesto de Pemex Fertilizantes es:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Estatuto Orgánico de Petróleos Mexicanos
- Estatuto Orgánico de Pemex Fertilizantes
- Plan de Negocios 2017-2021 de Petróleos Mexicanos
- Presupuesto de Egresos de la Federación, para el Ejercicio Fiscal que corresponda
- Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Financieros
- Ley Federal de Entidades Paraestatales y su Reglamento (no aplicable directamente. Las Empresas Productivas del Estado, se excluyen de su observancia en los siguientes términos: El párrafo tercero de su Artículo 3° refiere: Las Empresas Productivas del Estado y sus respectivas Empresas Productivas Subsidiarias, atendiendo a sus objetivos y a la naturaleza de sus funciones, quedan excluidas de la observancia del presente ordenamiento.)
- Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos
- Ley de Petróleos Mexicanos
- Reglamento de la Ley de Pemex
- Ley de Ingresos de la Federación, para el Ejercicio Fiscal de 2017
- Ley de Asociaciones Público-Privadas
- Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su reglamento
- Leyes de Obras Públicas y Servicios relacionadas con las mismas y su reglamento
- Manual de Programación y Presupuestos 2017
- Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018

En relación con la normatividad interna debe referirse que toda aquella disposición jurídica que emita el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos en la materia será aplicable.

- Políticas Generales en Materia de Presupuesto para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias
- Lineamientos para los Proyectos de Inversión para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias, aprobados por el H. Consejo de Administración
- Lineamientos de las Adecuaciones Presupuestales, para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias
- Bases Generales en Materia de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestaria para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias, para el ejercicio fiscal 2017
- Catálogos institucionales de centros gestores y de posiciones financieras
- Oficios circulares VIN, NOFI-SAP y GCN de normatividad institucional (guías de registro financiero)
- Disposiciones administrativas de contratación en materia de adquisiciones, arrendamientos, obras y servicios de las actividades sustantivas de carácter productivo de Petróleos Mexicanos

Asimismo, los ingresos y egresos presupuestales se presentan agrupados de conformidad con el clasificador por objeto del gasto emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Políticas presupuestarias significativas

En materia de programación, presupuestación, aprobación, ejercicio, control y evaluación de los ingresos y egresos públicos Federales, Pemex Fertilizantes está reglamentada por los preceptos establecidos en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su reglamento.

El ejercicio de su presupuesto lo realiza con base en criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género.

Para efectos presupuestales se entiende como:

- Adecuaciones presupuestarias: Las modificaciones a las estructuras funcional programática, administrativa, y económica, a los calendarios de presupuesto y las ampliaciones y reducciones al Presupuesto de Egresos o a los flujos de efectivo correspondientes, siempre que permitan un mejor cumplimiento de los objetivos de los programas a cargo de los ejecutores de gasto;
- Ahorro presupuestario: Los remanentes de recursos del presupuesto modificado una vez que se hayan cumplido las metas establecidas;
- Clasificador por objeto del gasto: El instrumento que permite registrar de manera ordenada, sistemática y homogénea las compras, los pagos y las erogaciones autorizados en capítulos, conceptos y partidas con base en la clasificación económica del gasto. Este clasificador permite formular y aprobar el proyecto de Presupuesto de Egresos desde la perspectiva económica y dar seguimiento a su ejercicio. Los capítulos de gasto aplicables son:
 - a. Gastos de Operación. Servicios personales. Agrupa las remuneraciones del personal al servicio de los entes públicos, tales como: sueldos, salarios, dietas, honorarios asimilables al salario, prestaciones y gastos de seguridad social, obligaciones laborales y otras prestaciones derivadas de una relación laboral; pudiendo ser de carácter permanente o transitorio.
 - b. Gasto de operación. Materiales; suministros y otros gastos. Agrupa las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de insumos; suministros y servicios requeridos para la elaboración de bienes; prestación de algún servicio y para el desempeño de las actividades administrativas.
 - c. Inversión pública. Asignaciones destinadas a obras por contrato y proyectos productivos y acciones de fomento. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.
 - d. Interempresas. Asignaciones destinadas a cubrir el costo de todo tipo de productos y servicios que se contraten con cualquier empresa subsidiaria de PEMEX.

- Cuenta Pública: La Cuenta de la Hacienda Pública Federal;
- Economías: Los remanentes de recursos no devengados del presupuesto modificado;
- Eficacia en la aplicación del gasto público: Lograr en el ejercicio fiscal los objetivos y las metas programadas;
- Eficiencia en el ejercicio del gasto público: El ejercicio del Presupuesto de Egresos en tiempo y forma, en los términos de la Ley y demás disposiciones aplicables;
- Ejecutores de gasto: Dependencias y entidades, que realizan las erogaciones a que se refiere el artículo 4 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria con cargo al Presupuesto de Egresos;
- Estructura Programática: El conjunto de categorías y elementos programáticos ordenados en forma coherente, el cual define las acciones que efectúan los ejecutores de gasto para alcanzar sus objetivos y metas de acuerdo con las políticas definidas en el Plan Nacional de Desarrollo y en los programas y presupuestos;
- Flujo de efectivo: El registro de las entradas y salidas de recursos efectivos en un ejercicio fiscal;
- Gasto programable: Las erogaciones que la Federación realiza en cumplimiento de sus atribuciones conforme a los programas para proveer bienes y servicios públicos a la población;
- Inversión financiera.- Son derechos adquiridos por la empresa, que forman parte del activo de la entidad, y representan la capacidad para obtener liquidez en un futuro, bien a partir de su enajenación, en forma de rentabilidades o bien por ambas vías.
- Percepciones ordinarias: Los pagos por sueldos y salarios, conforme a los tabuladores autorizados y las respectivas prestaciones, que se cubren a los servidores públicos de manera regular como contraprestación por el desempeño de sus labores;
- Presupuesto de Egresos: El Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal correspondiente, incluyendo el decreto, los anexos y tomos;
- Presupuesto devengado: El reconocimiento de las obligaciones de pago por parte de los ejecutores de gasto a favor de terceros, por los compromisos o requisitos cumplidos por éstos conforme a las disposiciones aplicables;
- Presupuesto regularizable de servicios personales: Las erogaciones que con cargo al Presupuesto de Egresos implican un gasto permanente en subsecuentes ejercicios fiscales en materia de servicios personales, por concepto de percepciones ordinarias, y que se debe informar en un apartado específico en el proyecto de Presupuesto de Egresos;
- Proyectos de inversión: Las acciones que implican erogaciones de gasto de capital destinadas a obra pública en infraestructura;
- Sistema de Evaluación del Desempeño: Conjunto de elementos metodológicos que permiten realizar una valoración objetiva del desempeño de los programas, bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer el impacto social de los programas y de los proyectos;
- Subejercicio de gasto: Las disponibilidades presupuestarias que resultan, con base en el calendario de presupuesto, sin cumplir las metas contenidas en los programas o sin contar con el compromiso formal de su ejecución;

- Transferencias: Las asignaciones de recursos federales previstas en los presupuestos de las dependencias, destinadas a las entidades bajo su coordinación sectorial o en su caso, a los órganos administrativos desconcentrados, para sufragar los gastos de operación y de capital, incluyendo el déficit de operación y los gastos de administración asociados al otorgamiento de subsidios.

3. Disponibilidad inicial y final

La disponibilidad inicial y final que se registra corresponde al saldo contable que se presenta en el rubro de efectivo de los estados financieros.

4. Autorización del presupuesto anual y sus adecuaciones

Con fundamento en el artículo 103, primer párrafo de la Ley de Petróleos Mexicanos, Lineamientos de las Adecuaciones Presupuestales para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias, Pemex Fertilizantes tuvo las siguientes adecuaciones a su presupuesto:

Con fundamento en el artículo 23 cuarto párrafo y 44 primer párrafo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público informó el Presupuesto de Egresos de la Federación PEF 2017 versión (OC), el día 14 de diciembre de 2016.

A continuación, se muestran las adecuaciones presupuestales en las que Pemex Fertilizantes participó durante el ejercicio 2017, con fundamento en el artículo 103, primer párrafo de la Ley de Petróleos Mexicanos, Lineamientos de las Adecuaciones Presupuestales para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias:

Pemex Fertilizantes											
Versión Adecuado	Oficios						Millones				
	MAPE	Fecha	Autorización	Fecha	Liberación Inversión	Fecha	\$ Servicios Personales	\$ De Operación	\$ Inversión	\$ Inversión Financiera	\$ Techo
1.- Adec 0C	Caratula Vertical	Enero 2017	DCF-SP-322-2016	14/12/2016	DCF-SP-363-2016	30/12/2016	13.10	229.00	444.00	0.00	686.10
2.- Adec 0D	2017-52-TYY-1	01/02/2017	DCF-SP-24-2017	01/02/2017	DCF-SP-17-2017	02/02/2017	13.10	197.49	444.00	0.00	654.58
3.- Adec 0E	2017-52-TYY-2	31/03/2017	DCF-SP-46-2017	31/03/2017	DCF-SP-56-2017	31/03/2017	47.07	278.22	444.00	0.00	769.29
4.- Adec 0F	2017-52-TYY-3	28/04/2017	DCF-SP-72-2017	28/04/2017	DCF-SP-64-2017	28/04/2017	47.07	276.83	444.00	0.00	767.90
5.- Adec 1B	2017-52-TYY-6	24/05/2017	DCF-SP-97-2017	23/05/2017	DCF-SP-101-2017	24/05/2017	47.07	276.83	444.00	0.00	767.90
6.- Adec 2B	2017-52-TYY-8	31/05/2017	DCF-SP-118-2017	31/05/2017	NO APLICA	NO APLICA	53.18	268.50	444.00	0.00	765.68
7.- Adec 3B	2017-52-TYY-10	03/07/2017	DCF-SP-137-2017	30/06/2017	DCF-SP-143-2017	30/06/2017	55.21	268.30	444.00	0.00	767.50
8.- Adec 3C	2017-52-TYY-11	28/07/2017	DCF-SP-173-2017	28/07/2017	NO APLICA	NO APLICA	55.21	269.73	444.00	0.00	768.93
9.- Adec 4A	2017-52-TYY-12	28/07/2017	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	55.21	269.73	444.00	0.00	768.93
10.- Adec 4B	2017-52-TYY-13	31/08/2017	DCF-SP-204-2017	31/08/2017	DCF-SP-210-2017	31/08/2017	55.21	268.72	444.00	0.00	767.92
11.- Adec 5A	2017-52-TYY-14	01/09/2017	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	55.21	268.72	444.00	0.00	767.92
12.- Adec 5B	2017-52-TYY-15	29/09/2017	DCF-SP-237-2017	29/09/2017	DCF-SP-244-2017	29/09/2017	55.21	268.72	444.00	0.00	767.92
13.- Adec 6A	2017-52-TYY-17	02/10/2017	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	55.21	268.72	444.00	0.00	767.92
14.- Adec 6B	2017-52-TYY-18	31/10/2017	DCF-SP-275-2017	31/10/2017	DCF-SP-265-2017	31/10/2017	55.21	291.42	444.00	0.00	790.62
15.- Adec 7A	2017-52-TYY-19	03/11/2017	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	55.21	291.42	444.00	0.00	790.62
16.- Adec 7B	2017-52-TYY-20	17/11/2017	DCF-SP-286-2017	17/11/2017	NO APLICA	NO APLICA	55.21	291.42	444.00	0.00	790.62
17.- Adec 7C	2017-52-TYY-21	17/11/2017	DCF-SP-283-2017	17/11/2017	DCF-SP-302-2017	21/11/2017	55.21	291.42	367.50	0.00	714.12
18.- Adec 8A	2017-52-TYY-22	21/11/2017	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	55.21	291.42	367.50	0.00	714.12
19.- Adec 8B	2017-52-TYY-23	01/12/2017	DCF-SP-315-2017	01/12/2017	DCF-SP-323-2017	01/12/2017	55.21	286.24	324.50	0.00	665.95
20.- Adec 8C	2017-52-TYY-24	13/12/2017	DCF-SP-333-2017	13/12/2017	DCF-SP-339-2017	14/12/2017	55.21	284.24	296.50	2,950.00	3,585.95
21.- Adec 9A	2017-52-TYY-25	26/12/2017	DCF-SP-360-2017	23/12/2017	DCF-SP-364-2017	26/12/2017	54.78	281.05	295.56	2,678.05	3,309.44
22.- Adec 10 A	2017-52-TYY-26	02/01/2018	DCF-SP-005-2018	30/12/2017	DCF-SP-011-2018	03/01/2018	54.78	252.71	264.76	2,678.05	3,250.29
23.- Adec 11 A	2017-52-TYY-27	26/01/2018	DCF-SP-27-2018	26/01/2018	DCF-SP-34-2018	29/01/2018	54.22	228.34	263.91	2,667.36	3,213.83

5. Conciliación Global entre las cifras financieras y las presupuestales.

La “Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables” y la “Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables” preparadas por la administración de Pemex Fertilizantes, (véase anexos A y B de este dictamen presupuestario), contienen los conceptos del presupuesto registrado durante el período comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017 y las cifras contables del estado separado de situación financiera y estado separado de resultados integrales que fueron dictaminados.

6. Cumplimiento global de metas por programa

Durante 2017 Pemex Fertilizantes ejerció su presupuesto a través de la finalidad: “Desarrollo Económico”, esta finalidad considera la función “Combustibles y Energía”.

La finalidad Desarrollo Económico fue la que registró el monto de los recursos pagados, al representar el 100% del ejercicio total.

La función “Combustibles y energía” representa el 100.0% de las erogaciones de esta finalidad.

Principalmente se realizaron erogaciones provenientes de “Conservación y mantenimiento” por el tratamiento químico integral de las torres de enfriamiento del Complejo, en “Fletes” por el pago de las estimaciones por el fletamento y gastos portuarios del buque-tanque Solaro por transportar el amoniaco y en “Servicios técnicos pagados a terceros” principalmente por muestreos y análisis de aguas residuales para checar límites de contaminantes por las descargas de agua solicitados por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) y evitar sanciones con la autoridad correspondiente.

Así mismo, se tuvo un saldo neto de egreso por cuenta de terceros esto se debe fundamentalmente por mayores retenciones del Impuesto al Valor Agregado (IVA) a personas físicas y extranjeras sin base en el país, retención a trabajadores pago de financiamiento bancario por adquisición de vehículos y deducciones para pagos por cuenta de trabajadores. En contraparte, el saldo neto de egreso por erogaciones recuperables se debe principalmente por mayores egresos por préstamos autorizados a personal de confianza en proporción a las recuperaciones de estos.

En 2017 Pemex Fertilizantes ejerció su presupuesto a través de la operación de siete programas presupuestarios.

En el grupo “Desempeño de las funciones”, registraron incrementos los siguientes programas presupuestarios:

B001 Producción de petróleo, gas, petrolíferos y petroquímicos. En este programa se erogaron recursos por el tratamiento químico integral de las torres de enfriamiento, por el pago del servicio de muestreos y análisis de aguas residuales para checar límites de contaminantes por las descargas de agua solicitados por la Semarnat y evitar sanciones con la autoridad correspondiente y por primas del seguro integral y del seguro marítimo.

R005 Compra de acciones o inversiones diversas para Pemex. En este programa se erogaron recursos debido a la restructuración del crédito simple que tiene contratado Pro-agroindustria, S.A. de C.V. con Nacional Financiera, S.N.C.

K002 Proyectos de infraestructura económica de hidrocarburos. En este programa se erogaron recursos para la ejecución de los trabajos del siguiente proyecto integral: “Desarrollo de estudio de integridad mecánica complementaria, análisis de riesgo integral, ingeniería básica, de detalle, procura, preparativos de pre-arranque, arranque y pruebas de comportamiento para la rehabilitación de la Planta de Amoniaco IV, integración y sus Servicios Auxiliares”.

K027 Mantenimiento de infraestructura. En este programa se erogaron recursos para la Adquisición de un sistema integral de tubos catalíticos reformadores compuestos por 12 serpentines de radiación de 42 tubos catalíticos cada uno, incluye los sistemas de recolección e inyectores de vapor y gas para las plantas de amoniaco VI y VII.

K030 Otros proyectos de infraestructura. En este programa se erogaron únicamente recursos para la obra civil y electromecánica para acometida eléctrica, modernización y presurización del cuarto de control, Montaje, integración, calibración, configuración, comisionamiento, capacitación del personal, pruebas y puesta en operación de tres paquetes de compresión en sustitución de los existentes: GB-1201, GB-1202 y GB-1202 y modernización y automatización del área de proceso y su integración con las nuevas instalaciones de la subestación eléctrica y cuarto de control de la terminal de almacenamiento y distribución de amoniaco en Guaymas, Sonora.

E011 Comercialización de petróleo, gas, petrolíferos y petroquímicos. En este programa se ejercieron recursos por el pago del contrato de fletamento y gastos portuarios del buque-tanque “Solaro” por transportar el amoniaco.

Los programas presupuestarios que presentaron los menores gastos en el presupuesto pagado respecto al presupuesto aprobado fueron los siguientes:

En el grupo “Administrativos y de apoyo”:

W001 Operaciones Ajenas. En este programa se ejercieron recursos derivados de egreso por cuenta de terceros se debe fundamentalmente por mayores ingresos por mayores retenciones de IVA a personas físicas y extranjeras sin base en el país, retención a trabajadores pago de financiamiento bancario por adquisición de vehículos y deducciones para pagos por cuenta de trabajadores. En contraparte, el saldo neto de egreso por erogaciones recuperables se debe principalmente por mayores egresos por préstamos autorizados a personal de confianza en proporción a las recuperaciones de los mismos.

7. Variaciones y ahorro en el ejercicio presupuestal

Pemex Fertilizantes tiene ingresos propios, el cual fue aprobado por la SHCP, por un importe de 5,463.0 millones de pesos (MM\$), este importe fue modificado y autorizado durante el ejercicio por la misma SHCP, para llegar a un presupuesto autorizado de 8,855.6 millones de pesos.

En relación al estado analítico de ingresos presupuestales de Pemex Fertilizantes, entre el presupuesto estimado original autorizado y el obtenido con base en flujo de efectivo a continuación se presenta un resumen de las principales variaciones:

Concepto	Estimado		Variación
	(Original)	Obtenido	Importe
Ventas de bienes (1)	\$ 5,226,944,576	\$ 2,664,225,143	\$ (2,562,719,433)
Ingresos diversos (2)	123,000,000	25,869,785	(97,130,215)
Ingresos del año	\$ 5,349,944,576	\$ 2,690,094,928	\$ (2,659,849,648)
Endeudamiento (desendeudamiento), neto (3)		6,100,683,256	6,100,683,256
Ingresos totales	\$ 5,349,944,576	\$ 8,790,778,184	\$ 3,440,833,608

- (1) Venta de bienes. Durante 2017 Pemex Fertilizantes se obtuvieron ingresos menores a lo programado en el presupuesto original en ventas nacionales de amoniaco, debido a una disminución en la producción en Cosoleacaque lo que limitó la disponibilidad para abastecer al sector de transformación y pérdida de mercado de aplicación directa; así mismo se tuvieron menor ventas inter empresas, ya que la planta de acrilonitrilo de Pemex Etileno que lo consume está parada desde septiembre de 2016 por rentabilidad.

- (2) Ingresos diversos. Se obtuvieron ingresos diversos principalmente por ingresos varios, así como por paridad cambiaria.
- (3) Endeudamiento (desendeudamiento). Se presentó una disposición de la deuda secundaria por un importe de 6,140.2 MM\$ y una amortización de 39.5 MM\$ obteniendo un saldo neto de 6,100.7 MM\$.

En relación al estado del ejercicio presupuestal del gasto de Pemex Fertilizantes, entre el presupuesto estimado original autorizado y el ejercido con base en flujo de efectivo; a continuación se presenta un resumen de las principales variaciones a nivel gastos:

Concepto	Estimado (original)	Ejercido	Variación Importe
Servicios personales (1)	\$ 13,098,534	\$ 54,219,994	\$ 41,121,460
Materiales y suministros (2)	98,394,139	48,420,981	(49,973,158)
Conservación y mantenimiento con terceros (3)		29,460,368	29,460,368
Servicios generales (4)	130,605,861	149,657,073	19,051,212
Operaciones Inter-Empresas (5)	4,709,852,825	5,402,538,916	692,686,091
Intereses, comisiones y gastos de la deuda (6)	(46,006,783)	167,064,298	213,071,081
Inversión física: (7)	444,000,000	263,906,811	(180,093,189)
Bienes muebles e inmuebles		75,203,734	75,203,734
Obra Pública	444,000,000	188,703,077	(255,296,923)
Inversión Financiera (8)		2,667,364,920	2,667,364,920
Operaciones Ajenas (9)		(1,210,267)	(1,210,267)
Erogaciones derivadas de ingresos por cuenta de terceros		(1,339,770)	(1,339,770)
Erogaciones recuperables		129,503	129,503
Suma de egresos del año	\$ 5,349,944,576	\$ 8,781,423,094	\$ 3,431,478,518
Disponibilidad final	113,043,824	69,593,856	(43,449,968)
Egresos del año	\$ 5,462,988,400	\$ 8,851,016,950	\$ 3,388,028,550

(1) Servicios personales

Corresponde a las erogaciones por sueldos y salarios, gastos de previsión social y prestaciones contractuales de la macro-estructura autorizada a Pemex Fertilizantes integrada por: Dirección general, Gerencia planeación y estrategias de negocios, Gerencia de control de operaciones y desarrollo y Gerencia comercialización.

(2) Materiales y suministros

Se obtuvo un menor ejercicio a lo programado en el presupuesto original por la falta de contratación del suministro de refaccionamiento para las distintas plantas, así como por la mínima recepción de facturación por la adquisición de sustancias y productos químicos.

(3) Conservación y mantenimiento

Presenta un mayor ejercicio por el pago de “Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores” (ADEFAS) y facturas de tratamiento químico integral de las torres de enfriamiento del complejo.

(4) Servicios Generales

Destacan las erogaciones por fletes marítimos y gastos portuarios del buque-tanque “Solaro”, servicio de energía eléctrica, seguros; en contraparte se tuvieron menores pagos de servicios por muestreos y análisis de aguas residuales para checar límites de contaminantes por las descargas de agua solicitados por la Semarnat, a los programados en el presupuesto.

(5) Operaciones inter-empresas

Proveniente de mayores compras de materia prima y servicios inter-empresas a lo programado; en contraparte se tuvieron menores servicios corporativos.

(6) Intereses, comisiones y gastos de la deuda

Se tuvieron mayores egresos provenientes de intereses complementarios no programados en el presupuesto original; en contraparte se tuvieron menores ingresos por intereses.

(7) Inversión Física

La variación se debe principalmente a que en el presupuesto original se programaron mayores recursos presupuestales para la obra denominada: “Desarrollo de estudio de integridad mecánica complementaria, análisis de riesgo integral, ingeniería básica, de detalle, procura, preparativos de pre-arranque, arranque y pruebas de comportamiento para la rehabilitación de la Planta de Amoniaco IV, integración y sus Servicios Auxiliares”, además los pagos parciales al mes de octubre del contrato mencionado fueron menores como en las siguientes obras denominadas: Rehabilitación de las turbinas de vapor de la Planta de Amoniaco V y sus Servicios Auxiliares”, “Rehabilitación y puesta en operación de las válvulas de control automáticas y transmisores de nivel marca Fisher de la Planta IV y sus Servicios Auxiliares”; el siguiente contrato se encuentra suspendido: “Montaje, integración, calibración, configuración, comisionamiento, capacitación del personal, pruebas y puesta en operación de tres paquetes compresión en sustitución de los existentes en la TAD de Guaymas, Sonora.”; y la siguiente obra se declaró desierta por lo que no se tiene compromiso por ejercer “Rehabilitación del tanque criogénico de almacenamiento de amoniaco, de Guaymas, Sonora”.

Para el rubro de bienes muebles e inmuebles en el Presupuesto Original no se programaron recursos presupuestales; sin embargo, en el mes de junio se formalizó el contrato denominado: “Adquisición de un sistema integral de tubos catalíticos reformadores compuestos por 12 serpentines de radiación de 42 tubos catalíticos cada uno, incluye los sistemas de recolección e inyectores de vapor y gas”.

(8) Inversión financiera

El ejercicio de 2,667.4 MM\$, se debe a la restructuración del crédito simple que tiene contratado Pro-agroindustria, S.A. de C.V. con Nacional Financiera, S.N.C., el cual no se tenía considerado en el presupuesto original.

(9) Operaciones ajenas

El saldo neto de ingreso por cuenta de terceros se debe fundamentalmente por mayores ingresos por retenciones a trabajadores.

El saldo neto de egreso por erogaciones recuperables se debe principalmente por mayores egresos por préstamos autorizados en proporción a las recuperaciones de los mismos.

8. Disposiciones de racionalidad y austeridad

Las disposiciones de racionalidad y austeridad son de aplicación para todas las Empresas Productivas Subsidiarias de Petróleos Mexicanos, razón por la cual, estas se consolidan como grupo ya que fue el mandato instruido por el Consejo de Administración que se menciona a continuación:

En la sesión 916 Ordinaria, se autorizó el acuerdo CA-001-2017 con fecha 1° de marzo de 2017, mediante el cual se autorizó el Programa Anual de austeridad en el gasto y uso de recursos para el ejercicio fiscal 2017, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 102, fracción III, de la Ley de Petróleos Mexicanos.

Las disposiciones establecen que el programa se enfocará primordialmente, a utilizar de manera austera los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos de los servicios administrativos de apoyo, sin afectar la continuidad de las operaciones, ni la seguridad de los trabajadores e instalaciones, y que considera un esfuerzo permanente en la optimización de los recursos referidos, así como la simplificación de procesos, con la finalidad de promover la eficiencia del gasto.

El acuerdo único establece que: “Con fundamento en el artículo 13, fracción XXIX, de la Ley de Petróleos mexicanos, y numeral 4 de las Disposiciones de Austeridad en el Gasto y Uso de Recursos para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias, el Consejo de Administración toma conocimiento del Programa Anual de Austeridad en el Gasto y Uso de Recursos para el Ejercicio fiscal 2017 con base a lo siguiente:

Pemex Consolidado

(Millones de pesos)

Partida	2016	2017			Ahorro	% Observado
	Cta. Pub.	PEF	Adec.11A	Observado	2016 vs Obs	
	A	B	C	D	G=A-D	H=D/A
Arrendamientos	512.8	219.2	447	447	66.1	87.1%
Asesoría	18.3	5.9	37	37	-19.1	204.3%
Becas	226.4	107.6	239	239	-12.7	105.6%
Boletos de Aviación	149.9	115.0	111	110	39.4	73.7%
Comunicaciones	281.0	246.6	231	231	49.5	82.4%
Gastos Generales Pagados a terceros	88.3	28.9	36	36	52.1	41.0%
Papelería, Impresión y fotocopiado	90.5	58.8	64	64	26.5	70.7%
Viáticos	4,223.9	2,579.7	3,596	3,596	628.0	85.1%
Total	5,591.0	3,361.8	4,761.8	4,761.2	829.8	85.2%

9. Sistema integral de información

Con base en el Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, artículo 299, que hace referencia a la revisión de Información del Sistema Integral de Información de Ingresos y Gasto Público (SII@WEB), y considerando las fechas establecidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental, se determinó como fecha límite el 3 de abril de 2018, para efectuar la retransmisión de la información correspondiente al ejercicio 2017, de los formatos del SII con la información definitiva y congruente con los resultados que se presentaron en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal de 2017 para Pemex Fertilizantes.

10. Tesorería de la Federación

Dado que Pemex Fertilizantes no entera a la Tesorería de la Federación ingresos excedentes, así como tampoco reintegra recursos por concepto de transferencias no devengadas, no se entrega detalle de este punto.

11. Presentación de la cuenta de la Hacienda Pública

De conformidad con los Lineamientos Específicos para la Integración de la Cuenta Pública 2017 emitidos mediante oficio No. 309-A.- 003/2018, de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Subsecretaría de Egresos de la SHCP; la información contable, presupuestaria, programática y complementaria se remitirá a la SHCP a través del Sistema para la Integración de la Cuenta Pública (SICP) en los medios y plazos contemplados en dicho oficio.

En relación con los estados armonizados y del Gasto por categoría programática, los mismos se presentan para dar cumplimiento a los Lineamientos Específicos para la Integración de la Cuenta Pública 2017 para las Empresas Productivas del Estado y Entidades que conforman el Sector Paraestatal Federal.

12. Autorización de la emisión de los estados presupuestales

Con fecha 11 de abril de 2018, fue autorizado para su emisión el Estado Analítico de Ingresos, Estados de Ingresos y Egresos de Flujo de Efectivo y los Estados Analíticos del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa, Económica y por Objeto del Gasto y Funcional Programática del Gasto y sus notas por el período comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017, por los siguientes funcionarios: Juan Alfredo Lozano Tovar Director General de Pemex Fertilizantes; Raúl E. Escorza Pérez, Subdirector de Coordinación Financiera para Empresas Productivas Subsidiarias y Luis Rodolfo Capitanachi Dagdug, Gerente de Finanzas Procesos Industriales y Logística.

PEMEX FERTILIZANTES
CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES
CORRESPONDIENTE DE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(CIFRAS EN PESOS)

1	Ingresos Presupuestarios	3,132,915,755
----------	---------------------------------	----------------------

2	Más ingresos contables no presupuestarios	21,025,834
	Incremento por variación de inventarios	0
	Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
	Disminución del exceso de provisiones	0
	Otros ingresos y beneficios varios	-27,976
	Otros ingresos contables no presupuestarios	21,053,810
3	Menos ingresos presupuestarios no contables	-1,725,549,571
	Productos de capital	0
	Aprovechamientos capital	0
	Ingresos derivados de financiamientos	0
	Otros ingresos presupuestarios no contables	-1,725,549,571

4	Ingresos contables (4=1+2-3)	4,879,491,160
----------	-------------------------------------	----------------------

PEMEX FERTILIZANTES
CONCILIACION ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES
CORRESPONDIENTE DE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(CIFRAS EN PESOS)

1	Total de egresos (presupuestarios)	7,944,710,728
----------	---	----------------------

2	Menos egresos presupuestarios no contables	2,927,656,490
	Mobiliario y equipo de administración	0
	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	361,567
	Vehículos y equipo de transporte	0
	Equipo de defensa y seguridad	0
	Maquinaria, otros equipos y herramientas	74,842,167
	Activos biológicos	0
	Bienes inmuebles	0
	Activos intangibles	0
	Obra pública en bienes propios	189,744,003
	Acciones y participaciones de capital	0
	Compra de títulos y valores	2,667,364,920
	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
	Amortización de la deuda pública	0
	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
	Otros egresos presupuestales no contables	-4,656,167
3	Más gastos contables no presupuestales	12,685,220,924
	Estimaciones depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	780,372,691
	Provisiones	620,661,910
	Disminución de inventarios	-156,548,433
	Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	4,713,580,628
	Aumento por insuficiencia de provisiones	0
	Otros gastos	5,480,384,569
	Otros gastos contables no presupuestales	1,246,769,559

4	Total de gasto contable (4=1-2+3)	17,702,275,162
----------	--	-----------------------